A detailed illustration in a sepia tone showing a group of men in a tobacco field. The men are wearing wide-brimmed hats and light-colored shirts. They are focused on their work, with some kneeling and others standing, tending to the tobacco plants. The background shows a vast field of tobacco plants stretching towards a line of trees under a clear sky.

**MEMORIA SOBRE
LA VAGANCIA EN LA
ISLA DE CUBA**

José Antonio Saco

Rolando E. Misas Jiménez

Ediciones Bachiller

MEMORIA SOBRE LA VAGANCIA EN LA ISLA DE CUBA

JOSÉ ANTONIO SACO

Introducción, compilación y notas

ROLANDO E. MISAS JIMÉNEZ



EDICIONES
BACHILLER

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí
La Habana, 2024

Título: *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba*

Edición y corrección: Mónica Orges Robaina

Diseño de cubierta: Yury Díaz Caballero

Versión PDF: Damaris Rodríguez Cárdenas

© Rolando Eugenio Misas Jiménez, 2024

© Ediciones Bachiller, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, 2024

ISBN: 978-959-7137-95-5

Ediciones Bachiller
Biblioteca Nacional de Cuba José Martí
Ave. Independencia y 20 de Mayo,
Plaza de la Revolución,
La Habana, C. P. 10400, Cuba

bibliocuba2018@gmail.com

www.bnjm.cu

ÍNDICE

SINOPSIS /5

AGRADECIMIENTOS /6

INTRODUCCIÓN /8

**LA VAGANCIA EN CUBA Y LA EMANCIPACIÓN
DE LA AGRICULTURA CAMPESINA.**

CRÍTICA SOCIOLÓGICA DE JOSÉ ANTONIO SACO /8

La “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”
en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí
y en la historiografía cubana de la emancipación /8

Los precedentes formativos
de la creación de la “Memoria sobre la vagancia...” /33

Los fundamentos de la emancipación
agrícola en la fundación y resurgimiento
de la “Memoria sobre la vagancia...” /62

MEMORIA SOBRE LA VAGANCIA EN LA ISLA DE CUBA /95

Primera explicación de las causas
de la vagancia en la Isla de Cuba,
e ideas más oportunas para atacarla en su origen /99

Parte Segunda /134

GALERÍA /137

FICHA DE AUTOR /148

SINOPSIS

La *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba* de José Antonio Saco, publicado en 2024 con introducción y notas de Rolando E. Misas Jiménez, es una obra fundamental de la crítica sociológica cubana del siglo XIX y un texto clave tanto para reformistas como para independentistas. En esta obra, Saco no solo aborda de manera profunda los efectos de la esclavitud y el colonialismo en la agricultura campesina, denunciando el ocio y proponiendo soluciones basadas en principios científicos y morales, sino también la lucha por los derechos ciudadanos de los cubanos y el rechazo del anexionismo a Estados Unidos, preservando la identidad y la cultura cubanas.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece a la política editorial de la Biblioteca Nacional José Martí, bajo la conducción del director Omar Valiño, la oportunidad de rescatar esta obra de análisis del insigne pensador cubano del siglo XIX. También tuvo el autor la motivación adicional de pertenecer al grupo de investigación que dirige la apreciada Dra. Araceli García Carranza. Asimismo, desea resaltar el apoyo recibido en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional de los bibliotecólogos Carlos Valenciaga, José Antonio Doll, Amado del Pino, Migda Estévez, Taisuki Villa, Daniel Gregorio Pérez y Estrella Cueto, así como de Eliani de la Torre en la Sala General y de Deborah Gil en la Mediateca, además de Maidelin Ordaz de la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, quienes facilitaron gentilmente la consulta de las ediciones originales de la obra de Saco del siglo XIX, además de sus primeras reproducciones en los períodos de República y Revolución. Igualmente, reconoce la calidad de los impresos y grabados digitalizados en la Biblioteca Nacional gracias a la atención de Maritza Mirabal y Fidel Lau. Destaca, asimismo, la profesionalidad del proceso editorial y quiere expresar su gratitud a Yaremis Pérez, directora de Publicaciones de la Biblioteca Nacional por su preocupación con el proceso de edición que contó con el entusiasmo, la meticulosidad y la creatividad del equipo de Ediciones Bachiller integrado por Mónica Orges, Yury Díaz y Damaris Rodríguez, a quienes expresa toda su consideración. Para finalizar, el autor desea reconocer la comprensión de su esposa Nery Rosado y de su hijo Rolando ante este compromiso con la historia.

Declamar contra el vicio donde quiera que levantase la cabeza y de cualquier modo que se le adornarse, tal fue el blanco que se propuso el autor de la Memoria de la vagancia. Al público imparcial toca juzgar si esos son los medios de granjearse una efimera popularidad, o de conquistar una gloria eterna.

JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO¹

¹ El Pro-ausente: “Comunicados. Cuatro palabras al aritmético curioso”, *Diario de La Habana*, no. 328, 26 de noviembre de 1834.

INTRODUCCIÓN

LA VAGANCIA EN CUBA Y LA EMANCIPACIÓN DE LA AGRICULTURA CAMPELINA. CRÍTICA SOCIOLÓGICA DE JOSÉ ANTONIO SACO

La “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba” en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y en la historiografía cubana de la emancipación

Se cumplieron 190 años de la primera publicación de la “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba” de José Antonio Saco López-Cisneros y en el año 2024 se cumplirán los 192 de su segunda publicación. De igual manera, dentro de cuatro años, se podrá repetir el homenaje por los 170 años de la tercera publicación de la misma. Así que nos parece conveniente recordar esos momentos de gloria de tan destacada obra. Los motivos para conmemorar todas sus ediciones decimonónicas se relacionan con la enorme significación que tuvo la reiterada denuncia sociológica sobre las secuelas de la esclavitud y del colonialismo en la agricultura de Cuba que aparecen reflejadas en el problema de la vagancia, así como, en la propuesta de soluciones totalizadoras con que las concibe los fundamentos científicos y morales presentes en la reflexión de Saco. Precisamente, con la reimpresión del trabajo de Saco se enriquece el tratamiento histórico de la cuestión moral efectuado en los últimos años con la reedición de los libros de Cintio Vitier² y de Emilio Roig de Leuchsenring.³

Ese acontecimiento bibliográfico de la crítica integral de Saco en los años 1832 y 1834 significó un gran salto cualitativo en el estudio de la sociedad rural colonial, cuya vigencia se mantuvo en 1858, cuando fue retomado de manera impresa como herramienta de trabajo científico y moral tanto para los pensadores reformistas que afrontaron los mismos males repudiados en esa obra, como para aquellos independentistas que en 1868 emprendieron la lucha armada para erradicarlos con una república soñada. Sin

² Cintio Vitier: *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*, Ediciones Bachiller, La Habana, 2021.

³ Emilio Roig de Leuchsenring: *Males y vicios de Cuba republicana*, Editorial Historia, La Habana, 2019.

duda, constituye parte esencial de la historia del pensamiento científico cubano que debe ser siempre recordada por haber enriquecido las bases formativas de la memoria histórica de la nación cubana.

A ese recordatorio dedica la Biblioteca Nacional José Martí esta publicación del catálogo de Ediciones Bachiller. Para conseguirlo se hizo la detección física de la “Memoria...” de Saco en las fechas de su publicidad en el siglo XIX. La institución dispone en la hemeroteca de la Colección Cubana de la revista y del periódico en que fue publicada esa obra como parte de las publicaciones seriadas del siglo XIX descrita en importantes índices y catálogos.⁴ Igualmente se encuentra en el fondo de libros y folletos de la Colección Cubana la compilación de los trabajos de Saco publicada en 1858 en París en que aparece la mencionada memoria. Pueden verse algunas láminas de estas ediciones tempranas en la presente reedición en que el análisis y reproducción del texto recae en el publicado por la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz en el 2001 que es el mismo editado en 1858 con las observaciones incorporadas por Saco.

Precisamente, la reiterada aparición de ese escrito, no exento de dificultades, en casi dos años sucesivos en los años 1830, refleja un notable suceso de publicidad del pensamiento del ilustre escritor cubano puesto a la disposición de los círculos intelectuales de La Habana y posiblemente de las más importantes ciudades del país. No debe perderse de vista que, por primera vez, el tema de la vagancia fue convocado a concursos sucesivos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País o Sociedad Patriótica en los años 1829, 1830 y 1831, sin que hubiese trabajos de calidad para ser premiados en los dos primeros años. Saco escribió su obra el 8 de octubre de 1830 en Nueva York, pero el buque que la transportaba llegó tarde a La Habana y ya se había cerrado la convocatoria. Así quedó disponible la “Memoria...” para el concurso del año 1831, que a solicitud de Saco fue valorada, personalmente, por el presbítero español Justo Vélez, director del Real Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio, para considerarla ajustada a los requerimientos del certamen sin que tuviese ningún impedimento político.

De esa manera, se presentó Saco en dicho concurso, donde obtuvo el primer premio consistente en patente de Socio de Mérito, una medalla de oro y 200 pesos, los cuales cedió a las escuelas pobres de La Habana. Por tanto, novedad e importancia

⁴ Araceli García Carranza: *Índice analítico de la Revista Bimestre Cubana*, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1968; Josefina García-Carranza y Miguelina Ponte: *Catálogo de publicaciones periódicas cubanas de los siglos XVIII y XIX*, Biblioteca Nacional José Martí, Departamento Colección Cubana, 1965.

se combinaron para hacer atractivo al lector esa obra significativa del repertorio científico cubano de la época fundacional decimonónica, aunque también preocupó al público pudiente que hubiese una crítica tan abierta de los males sociales del país, de los cuales era también responsable por haber sido cómplice del colonialismo.

La primera publicación ocurrió en la renombrada *Revista Bimestre Cubana* en abril de 1832;⁵ a menos de un año del premio obtenido en diciembre de 1831 en la Real Sociedad Patriótica de La Habana. La demora se debió a que el director de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, Juan Bernardo O’Gavan, antiguo enemigo de Saco y aliado del superintendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, se opuso a la publicación de la “Memoria...” hasta que revisara y enmendara de manera conveniente el texto; en alusión a que debía restar objetividad a sus argumentos críticos realizados al sistema colonial y esclavista. Saco se hallaba en los Estados Unidos de América y se negó a acatar la orden por considerarla irrespetuosa de la creación científica a pesar de estar escrita de manera mesurada.

Mientras tanto, otro competidor del premio, el español Juan Justo Reyes, director de las escuelas lancasterianas de Regla, quien obtuvo la medalla de honor, publicó rápidamente su memoria en dos ocasiones, en el mismo año 1831, en las *Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana*⁶ y en folleto separado en la Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda. Esta memoria también se encuentra en el fondo Colección Cubana de la Biblioteca Nacional.⁷ Sin duda, comenzó Reyes a disfrutar de los privilegios de la administración colonial. A pesar de todo ese respaldo oficial, la obra acrítica de Reyes no tuvo la trascendencia histórica de la de Saco.

El pensador cubano regresó a Cuba en febrero de 1832 y fue entonces que publicó la “Memoria...” íntegramente en la mencionada revista, cuya dirección asumió en ese

⁵ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, escrita por D... en 1830 y premiada por la Real Sociedad Patriótica de La Habana en diciembre de 1831, *Revista Bimestre Cubana*, t. 2, no. 6, 1832, pp. 19-25. En el siglo xx Fernando Ortiz reedita esta revista en homenaje a la primigenia. Véase Araceli García Carranza: ob. cit. pp. 19-65.

⁶ Juan Justo Reyes: “Memoria núm. 23, sobre las causas y medios de combatir la vagancia en esta Isla, premiada por la Sociedad con una medalla de honor...”, *Actas de las Juntas Generales de la Real Sociedad de Amigos del país, celebrados en los días 15, 16 y 17 de Diciembre de 1830, mandada imprimir acuerdo de la misma*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, La Habana, [t. 10], 1831, pp. 225-340.

⁷ Juan Justo Reyes: *Memoria sobre las causas de la vagancia en la Isla de Cuba*, Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda, La Habana, 1831.

mismo mes, no sin antes someter una copia del texto a los censores y al propio capitán general Francisco Dionisio Vives, quien autorizó su publicación íntegra. El nombramiento de director de la revista se debió a la Comisión Permanente de Literatura, formada por un grupo de intelectuales con criterios independientes como Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero que se contraponía a la membrecía conservadora de la Sociedad Económica. Después de haber pasado poco más de un año apareció el texto completo en las páginas del *Diario de La Habana*,⁸ en cuatro números consecutivos en los meses comprendidos entre junio y julio de 1834, en los cuales ocupa la mayor parte de la información impresa para así desplazar las noticias políticas que, de manera habitual, publicaban de España y del extranjero en sus páginas.⁹ De esa manera, con la prioridad concedida a un asunto de tanta relevancia para el país se constata que no se deseaba que decayera ni se perdiera el interés de los lectores por conocer los criterios de Saco. Era parte de una labor de concienciar al público con la rigurosa objetividad de la ciencia electiva y relacional del autor que aprendiera filosóficamente del sacerdote Félix Varela y compartiera con su amigo Luz.

La esperada trascendencia pública del mencionado trabajo en su nueva publicación del *Diario de La Habana* en los días y meses indicados del año 1834 se debió a la solicitud de un lector que se presentaba con el seudónimo de “Un amante de lo útil”,¹⁰ quien hizo entrega del número correspondiente de la *Revista Bimestre Cubana* donde estaba la memoria para que fuera popularizada con su reproducción en grandes cantidades por no haber más ejemplares para satisfacer los deseos de “muchos individuos” de leerla. Ese lector consideraba necesario darle mucha publicidad al “preciosísimo documento que la Sociedad Económica había premiado con tanto acierto”. Para lograr ese propósito entregó el único ejemplar que poseía “para hacer un bien general con su publicación” que, sin duda, iban agradecer muchas personas.¹¹

⁸ A partir de 1831 era su director José Toribio de Arazoza, según, Josefina García-Carranza y Miguelina Ponte: *Catálogo de publicaciones periódicas cubanas de los siglos XVIII y XIX*, ed. cit., p. 218.

⁹ *Diario de la Habana de la Real Sociedad Patriótica*, 1834, no. 180, 29 de junio, pp. 1-3; no. 181, 30 de junio, pp. 2-3; no. 182, 1 de julio, pp. 2-3; no. 183, 2 de julio, pp. 2-3.

¹⁰ Se desconoce la persona que tuvo ese seudónimo. No aparece en Domingo Figarola-Caneda: *Diccionario Cubano de seudónimos*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1922. Era un discípulo de Saco sin identificar, según la indicación del propio pensador cubano; un dato señalado por Manuel Moreno Fragnals: *José Antonio Saco. Estudio y Bibliografía*, Universidad Central de Las Villas, Dirección de Publicaciones, 1960, p. 145.

¹¹ “Comunicado”, *Diario de la Habana de la Real Sociedad Patriótica*, no. 180, 29 de junio de 1834, pp. 1-3.

Vale la pena señalar que la publicación de la “Memoria...”, por segunda ocasión en 1834, no solo coincidió con el anuncio de la venta en las librerías de La Habana de la “última edición aumentada” de las *Lecciones de Filosofía* del padre Félix Varela; es decir, del texto docente que se empleaba en el Real Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio para formar pensadores y científicos cubanos como Saco,¹² sino también con los años de ofensiva gubernamental del capitán general Miguel Tacón contra los desocupados y delincuentes de la capital y de los partidos rurales,¹³ la cual se sumaba a la amenaza de represión latente con las facultades omnímodas de los capitanes generales en 1825 que estaban al acecho del pensamiento crítico.

Precisamente, se produjo la expulsión de Saco a instancia de esa máxima autoridad colonial de acuerdo con la solicitud del superintendente de hacienda Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, y del director de la Sociedad Patriótica Juan Bernardo O’Gavan. Fue la reacción de los partidarios del colonialismo y de la esclavitud ante las publicaciones críticas de Saco durante su etapa de trabajo intelectual en Cuba que culmina con su exilio político, meses después de la segunda publicación de su escrito entre junio y julio del año 1834. Sus premiados trabajos de contenido socioagrícola se publicaron en el período histórico comprendido entre el retorno del monarca absoluto Fernando VII y la llegada al poder de los liberales moderados con la regencia de la reina María Cristina.

La orden de destierro de Saco fue la ocasión propicia para que se intentase desacreditar ese trabajo del científico social de parte del rival suyo en la premiación, Juan Justo Reyes, molesto con la fama del bayamés polemista. Todo comenzó con su diatriba a Saco por haberse publicado un “Comunicado” en el *Diario de La Habana*, el 12 de agosto de 1834, con la firma de “Un padre de familia”, en que se elogiaba la importancia moral que tenía la “Memoria...” para la familia cubana. El desagradable incidente sucedió en ese mismo periódico, el día 24 del mismo mes, en que Reyes utiliza el seudónimo de “Otro padre de familia” para injuriar la moral de Saco al entrometerse en su vida privada en torno a la cuestión matrimonial, aludiendo que había un oculto pasado personal.

El desagravio público provino del propio Saco el 27 de agosto, con la firma de “El Pro-ausente”, para desafiar a Reyes a que presentara pruebas de su acusación porque

¹² En las librerías de Cova en la calle de la Muralla y en la de Temis en la calle de Mercaderes. “Libros”, *Diario de la Habana de la Real Sociedad Patriótica*, no. 181, 30 de junio de 1834, pp. 2-3.

¹³ Yolanda Díaz Martínez: *Visión de la otra Habana: Vigilancia, delito y control social en los inicios del siglo XIX*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011.

consideraba que la ofensa al honor de los individuos era también un insulto a la moral pública. Señala el científico cubano que el censor responsable de permitir la injuria de Reyes quiso prohibirle que se defendiera en el *Diario de La Habana* pero su amigo Luz se entrevistó con el capitán general Miguel Tacón para que autorizara la publicación de su respuesta en términos moderados. Indica el hombre de ciencia y de pensamiento que después de su salida de Cuba continuó Reyes escribiendo contra su persona, pero siempre salió Luz en su defensa en la prensa habanera.

Reyes adoptó el seudónimo “El aritmético curioso” para firmar los artículos publicados en las páginas de *El Noticioso y Lucero de La Habana*,¹⁴ con que ponía en duda la capacidad científica y moral del pensador cubano para atacar la obra sobre la vagancia. El detractor aprovechó que Saco estaba ausente de la Isla para actuar impunemente contra él en la prensa habanera. Fue una actitud indecente que mostraba todo el rencor, la frustración y la envidia que sentía contra el pensador cubano no solo por haber obtenido varios premios en la Sociedad Económica, sobre todo el dedicado a la vagancia, sino también para tratar de desquitarse posiblemente de las críticas de Saco contra los funcionarios coloniales, en especial del superintendente Villanueva, desde que tuvo la polémica con Ramón de la Sagra en 1829.

Sin embargo, la malévolamente intención de Reyes fue paralizada por algunos amigos de Saco. La refutación provino de dos comunicados publicados en el *Diario de La Habana* el 26 de noviembre de 1834. Así aparece Luz firmando con el seudónimo “El Proausente” un comunicado cuyo título “Cuatro palabras al Aritmético Curioso” junto a otro autor desconocido que con el seudónimo de “El estudiante” no puso título a su comunicado.¹⁵ Gracias a la anuencia de los editores del periódico *El Noticioso y Lucero*, del cual llegó a ser el único redactor entre junio de 1836 y octubre de 1837,¹⁶ quiso Reyes dañar el prestigio científico y la popularidad de Saco tanto con la “Memoria sobre la vagancia...” como en el desempeño de la dirección de la *Revista Bimestre Cubana*.

Quiso presentar de inmodesto y ambicioso a Saco. Trató de desprestigiarlo pero no pudo lograrlo porque había pruebas irrefutables que mostraban lo contrario. Fue

¹⁴ Surgió de la fusión de los dos periódicos en 1832. Le sucedió el *Diario de la Marina* en 1844. Josefina García-Carranza y Miguelina Ponte: *Catálogo de publicaciones periódicas cubanas de los siglos XVIII y XIX*, ed. cit., p. 259.

¹⁵ Véase los minuciosos detalles del incidente provocado por Juan Justo Reyes en Manuel Moreno Fraginals: *José Antonio Saco. Estudio y Bibliografía*, ed. cit., pp. 146-149.

¹⁶ José María Aguilera Manzano: “Publicaciones periódicas e impresas de La Habana entre 1824 y 1845 en los archivos cubanos y españoles”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, no. 1, enero-junio, 2007, p. 312.

Luz el encargado de revelar las evidencias reivindicatorias. De esa manera, argumentó el merecido prestigio conseguido por el amigo y colega suyo en su obra escrita y en su enseñanza de elevado nivel científico en el Real Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio en aras de servir a la patria:

Créame usted, señor aritmético, para escribir la memoria sobre la vagancia no basta saber forjar frases sobre el papel; es necesario sentir hondamente los males de la patria, es necesario poseer un alma heroicamente templada; no, no por cierto, el hombre que extendió la Memoria de la vagancia no abriga un corazón vulgar. No, no sacrificó jamás en las aras de una efímera popularidad, el que se atrevió en esa misma *memoria* a atacar con el mismo denuedo los vicios que postraban su patria, por donde quiera que los encontrara, en los ínfimos, en los medios, en los supremos, como que era su ánimo mejorar las clases y no atacar las personas.¹⁷

Con esas palabras, Luz increpa a Reyes que no comprenda el patriotismo de Saco; es decir, que no entienda su profundo amor por Cuba, porque carecía del sentimiento de identidad para defender la Isla con el fervor y el sacrificio requerido ante los vicios existentes. A continuación denuncia el oportunismo y la cobardía del injuriante y pide a los lectores a que no se dejen confundir con sus mentiras y su odio; así que les recomienda salir de dudas mediante la lectura profunda de esa obra, en la cual encontrarían la fuerza de la verdad respaldada por los principios morales:

Casi no puedo volver de mi sorpresa cuando contemplo el modo con que se atreve usted a atacar la *Memoria de la vagancia*, faltando de todo punto a la verdad. Lo ha hecho usted ni más ni menos como quien está atrincherado en la seguridad de no ser contradicho. Solo de esta manera puede entenderse que se hable contra un escrito, que lejos de halagar las pasiones de la muchedumbre, respira por todas partes los principios de la más austera moral. ¡Leedla y releedla, rumiadla noche y día, patriotas y padres de familia, y decidme luego si se pueden inculcar máximas más santas y puras a vuestros hermanos y a vuestros hijos! Juzgad por vuestros propios ojos, y no os dejéis alucinar por las sugerencias de plumas mojadas en la tinta de la enemistad y de la envidia.¹⁸

Se sabe que el detractor de Saco dejó de ser el profesor de primaria para ocupar importantes responsabilidades bajo la dirección del poderoso enemigo de Saco, conde de

¹⁷ El Pro-ausente: “Comunicados. Cuatro palabras al aritmético curioso”, *Diario de La Habana*, 26 de noviembre de 1834, no. 328.

¹⁸ *Ibidem.*

Villanueva, en la Intendencia de Hacienda y en el Ramo de Loterías; sin embargo no fue Reyes el ejemplo de moralidad que quiso aparentar públicamente en *El Noticioso* y *Lucero* mediante injustificadas aseveraciones que iban en perjuicio del científico cubano, así como en otras apreciaciones suyas sobre esa cuestión, además de los asuntos literarios y económicos tratados por él. Así el descrédito público de Reyes ocurrió ante las dos causas judiciales que lo indujeron a ahorcarse en el calabozo. Fue acusado de la malversación de 10 000 duros de las loterías y de ser bígamo con su casamiento ilegal en La Habana por haberse descubierto la mentira de su viudez en España ante la inesperada aparición de su esposa legítima, después de 10 años de separación.¹⁹

Debemos comprender con respecto a la “Memoria sobre la vagancia en la Isla Cuba” que estamos en presencia de una obra intelectual de mucha significación histórica para Cuba que, sin embargo, no ha recibido la atención esmerada de la mayor parte de los historiadores cubanos del siglo XX, ni tampoco en los años transcurridos del presente siglo. Se conoce que el ensayo se publicó en folletos separados en 1946, 1960 y 1974 que se encuentran depositados en el fondo bibliográfico de la Sala General de la Biblioteca Nacional de Cuba. Los mismos contienen ciertas consideraciones introductorias a la obra de Saco que están mejor logradas en unas ediciones que en otras. De igual manera, se reprodujo íntegramente el escrito en la *Colección de papeles* de Saco, que se publicó en 1960, 1962 y 1963, según consta en el catálogo general de la Biblioteca Nacional. Se sabe que en la reedición de 1960 la única Introducción existente era la que escribiera Saco originalmente en la colección de 1858.²⁰ Al parecer, se repite esa situación en las otras dos reediciones indicadas.²¹

En 1946 se publicó la “Memoria...”, de manera independiente, con el título *La vagancia en Cuba* y el prólogo “Vigencia de José Antonio Saco” escrito por el poeta y periodista santiaguero Rafael Esténger,²² uno de los muchos intelectuales desconocidos

¹⁹ Francisco Calcagno: *Diccionario Biográfico Cubano*, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, Nueva York, 1878, p. 541.

²⁰ José Antonio Saco: *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana, t. 1, 1960. Impreso en los talleres tipográficos de Editorial Lex.

²¹ José Antonio Saco: *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1962 (la Biblioteca solo posee el t. 2). Hemos comprobado que hubo una reedición en 1963 de esa obra con el mismo título y editorial, según el catálogo general de la Biblioteca Nacional, pero no aparece físicamente en el fondo.

²² Rafael Esténger: “Vigencia de José Antonio Saco”, en José Antonio Saco, *La vagancia en Cuba*,

de la república burguesa.²³ Este texto introductorio fue calificado por Manuel Moreno Fraginalls de “certero prólogo”.²⁴ Sin dudas, constituyó la introducción más importante que se haya escrito sobre el ensayo de Saco después de haber transcurrido 88 años de la última publicación de la obra en el siglo XIX, la cual permaneció olvidada hasta ese año.

El folleto fue publicado por la Editorial Lex, perteneciente al español Mariano Sánchez Roca, en la colección de “Cuadernos de Cultura” financiados por el Ministerio de Educación a instancias de la Dirección de Cultura.²⁵ El prologuista resalta la importancia del trabajo de Saco para mostrar su inconformidad con la trayectoria política de los gobiernos de la república burguesa por no haber resuelto los problemas sociales del país debido a que no se había logrado el ideal de plena independencia. Plantea la existencia en la república de la vagancia que tanto criticara Saco en el pasado colonial y esclavista, aunque considera que los “horrores del presente” eran menos graves que los de aquella época tan extrema debido a que había en el país “una forma democrática”, una red de instituciones docentes “todavía defectuosa” y un gobierno propio de los cubanos “con tremendas responsabilidades”.²⁶

No obstante, señala Esténger el motivo “psicológico” del pesimismo existente en el pueblo cubano con respecto al futuro de la nación. Parece referirse a la desilusión popular ocasionada por la mala gestión de los gobiernos constitucionales que no representaba los ideales de soberanía nacional y no habían atendido, por ejemplo, la exclusión social del campesino, quien se hallaba en situación de pobreza, analfabetismo, enfermedades y desalojos, ocasionada por los latifundios norteamericanos y cubanos, así como por la explotación de los braceros haitianos y jamaicanos en las plantaciones cañeras.

Señala el periodista la pérdida de confianza del pueblo cubano consigo mismo. En otras palabras, se refería a la desmoralización y al escepticismo imperante en la

Cuadernos de Cultura Séptima Serie, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, [Editorial Lex], La Habana, 1946, pp. 7-26.

²³ Véase algunos datos biográficos en Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba: *Diccionario de la Literatura Cubana*, Editorial de Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, t. 1, 1980, p. 315.

²⁴ Manuel Moreno Fraginalls: *José Antonio Saco. Estudio y Bibliografía*, ed. cit., p. 149.

²⁵ Era entonces presidente de la República Ramón Grau San Martín, ocupante de ese cargo entre 1944 y 1948, el segundo en ocuparlo desde que se estableciera la Constitución de 1940.

²⁶ Rafael Esténger: “Vigencia de José Antonio Saco”, en José Antonio Saco, *La vagancia en Cuba*, ed. cit., p. 12.

población. Opina que el pueblo “ayer sojuzgado por la metrópoli y más tarde a merced de un tácito amago de absorción norteamericana, tenía que sentirse inseguro para acometer ninguna tarea de larga duración y alcance”. Era un sentimiento de inseguridad individual y colectiva en el pueblo producto de los “vicios de nuestro status económico y la falta de verdadera normalidad política”.²⁷ Por eso, pretende Esténger encontrar respuestas en la historia del pensamiento cubano al proceso de desgaste moral de la población provocado por causas materiales y políticas acumuladas en la república. Hasta sugiere que el patriotismo proveniente de la guerra contra el colonialismo podría verse afectado en el pueblo cubano, humilde y trabajador, después de haber transcurrido 44 años de supuesta república independiente sin haber logrado un bienestar tangible.

Por eso habla de la necesidad de conocer el pensamiento de Saco. De ahí que resalte la capacidad y voluntad del bayamés de utilizar la ciencia para fundamentar, de manera incuestionable, una posición política de resistencia al colonialismo que obligara a conceder las reformas necesarias para lograr la emancipación económica y la formación del ciudadano en Cuba. Creía Esténger que las propuestas de reformas de Saco podían ser más factibles de lograr en las condiciones políticas de la república en los años 1940 para que dejaran de ser las promesas incumplidas de la gesta independentista por los gobernantes republicanos. La justificación para publicar la “Memoria...” de Saco se hallaba en la necesidad de ponerla a la disposición de los presidentes, congresistas y partidos políticos regidos por la Constitución de 1940 para que adquirieran conciencia real de las dificultades existentes en la población.

Precisamente, se hallaba en la presidencia de la República, Ramón Grau San Martín, del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), ocupante de ese cargo entre 1944 y 1948. Sin embargo, parece que se refiere Esténger al surgimiento del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), liderado por Eduardo Chibás, para luchar contra la corrupción y la subordinación de los políticos a los intereses norteamericanos, debido a que puso la moral por encima del dinero para así lograr que el pueblo tuviera confianza en un nuevo gobernante. Quizás por esa razón señala que aún tenía vigencia el pensamiento de Saco porque este pone el acento en “principios éticos y espirituales”.²⁸ En ese sentido, el prologuista transmite del pasado colonial las ideas críticas de Saco para sacudir la indiferencia oficial hacia los problemas sociales del pueblo.

Debemos señalar que no compartimos el criterio de Esténger de poner la actividad política de Saco por encima de la de José Martí. Con esa idea comete el error

²⁷ *Ibidem*, pp. 12-13.

²⁸ *Ibidem*, p. 11.

de fragmentar el pensamiento cubano de emancipación según los métodos políticos adoptados en cada caso sin tener en cuenta que responden a las necesidades de cada momento histórico y que compartían determinados puntos de vista. No percibe que ambos pensadores tuvieron el propósito común de lograr la emancipación del país y el bienestar general de la población con el respaldo de la ciencia. Pasa por alto que quedaban a la disposición de Martí las partes más valiosas y cohesionadas del pensamiento del oriundo de Bayamo, cuando era ya evidente el fracaso del método de reformismo político ante la intransigencia política del colonialismo. Debe tenerse en cuenta que la ciencia, la política y la moral enlazadas mutuamente por Saco para trazar el futuro del país como un proceso coherente y progresivo, tuvieron continuidad en la formación integral de Martí para prever una práctica política preparatoria del devenir de la guerra y de la paz republicana que fuera garante de la plena emancipación de Cuba.

Esténger considera necesario un gobierno republicano que fuera digno de la herencia política de Saco para que sacara al pueblo cubano de la perplejidad y la incertidumbre reinante. Por eso, considera imprescindible rescatar los instrumentos gnoseológicos y morales del pensamiento de Saco para reforzar con argumentos honestos la conciencia crítica del reformismo político republicano ante los desatinos de la gestión gubernamental. De esa manera, confiere importancia a la “gravedad dialéctica” de su pensamiento crítico que daba veracidad a sus razonamientos, porque considera que su “lógica implacable” enseñaba, “sin eufemismos las flaquezas de nuestro pueblo”, para evitar que se diese “la creación precipitada de una nacionalidad insuficiente”.²⁹

Asimismo, utiliza de Medardo Vitier el criterio de que la dialéctica de Saco era irrefragable por hallarse armado de cifras, datos y pruebas. En otras palabras, plantea que hubo en el pensador la “lucidez rigurosa del análisis”.³⁰ Debe señalarse que muchos intelectuales de la época no comprendieron plenamente la agudeza “dialéctica” de Saco debido al positivismo reinante, pero es indudable que se refiere el periodista a la coherencia de la filosofía electiva cubana, la cual vino a ser estudiada muchos años después, en las décadas del 90 y del 2000, cuando historiadores y filósofos marxistas profundizaron en la esencia cognoscitiva del pensamiento cubano de emancipación del siglo XIX. Es importante que Esténger se diera cuenta del peso decisivo de la ciencia en el trabajo intelectual del reformista decimonónico, por eso señala que: “Frente

²⁹ *Ibidem*, p. 7.

³⁰ *Ibidem*, p. 8.

a las circunstancias históricas, Saco reacciona como un hombre de ciencia: estudia las posibilidades y se limita a luchar por las mejoras posibles”.³¹

Opina Esténger que el bayamés aplicaba en la práctica política la moral humanista y la sabia prudencia del hombre de ciencia que estudia concienzudamente las acciones humanas del pasado y del presente, mientras valora las reformas más factibles de encaminar el progreso de la población. Advierte que era el ejemplo de estadista con pensamiento científico que necesitaba Cuba para conseguir con decoro las conquistas que anhelaba el país, luego de haber fracasado en ese propósito los intentos armados separatistas que le precedieron en su época. Considera que podían lograrse en la república las reformas necesarias que predicaba Saco para evitar que se repitiera el ciclo de insurrección armada y de derramamiento de sangre que ya hubo anteriormente sin haberse logrado resultados favorables para la población ni para la plena independencia del país.³² También menciona las dificultades del pensador para publicar la “Memoria...” en aquellos momentos. Además ubica esa obra dentro de una importante trilogía de los años 1832 y 1834³³ que sirvió para denunciar “las quiebras del régimen colonial en Cuba respecto a lo social, lo educativo y lo político”.³⁴

Acerca del contenido de la obra analiza básicamente en tres páginas la objetividad de Saco sobre las “llagas” que devoraban las entrañas del país colonial para así establecer cierto paralelo con las que había en la república burguesa. En ese sentido, destaca Esténger haber criticado el pensador cubano el optimismo del colonialismo en atribuirse el mérito de haber aportado la riqueza de la Isla, mientras daba a conocer al público cubano, mediante pruebas avaladas por la ciencia, que esa fortuna era la responsable de la vagancia a la vez que planteaba los medios de combatirla. También considera que el pensador había logrado denunciar el mal a pesar de haber percibido cierta morosidad suya en cuestiones propiamente administrativas aunque estas eran más dependientes de “la voluntad de los gobernantes que de la naturaleza de la sociedad mal gobernada”.

De igual manera, señala haber dedicado Saco la tercera parte de su escrito en estudiar el juego, así como sus múltiples manifestaciones, y en considerar los problemas de

³¹ *Ibidem*, p. 9.

³² *Ibidem*, p. 10.

³³ Además de la “Memoria...”, señalaba “Análisis de una obra sobre Brasil” y “Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura”.

³⁴ Rafael Esténger: “Vigencia de José Antonio Saco”, en José Antonio Saco: *La vagancia en Cuba*, ed. cit., p. 15.

la enseñanza. Asimismo menciona las críticas del científico relacionadas con la aceptación generalizada de criterios tergiversadores acerca del papel del clima, la fertilidad y las riquezas en Cuba que las convierten en “razones fatídicas” responsables de la existencia de la vagancia sin que pudiera evitarlas la voluntad humana.

No perdió la oportunidad Esténger de usar el legado crítico de Saco para fustigar los vicios existentes en la república burguesa con los juegos y de manera especial con la aceptación en el congreso cubano de las peleas de gallo y de la lotería nacional.³⁵ Por eso, “desenterraba” la “Memoria sobre la vagancia...” depositada en las bibliotecas para ofrecerla a un precio asequible al pueblo cubano, pero también a los estudiosos y a aquellos hombres con responsabilidades públicas. Aspiraba que se pusiera esa obra en manos de los “menos enterados” de su existencia para que tuvieran “antecedentes de cómo ubicarla en la historia del pensamiento cubano y para advertir la relativa proporción de su vigencia”.³⁶

Parece que una parte de la intelectualidad cubana se interesó en incluir ese estudio científico en las valoraciones generales de la obra escrita de Saco para que fuera un referente importante en la práctica de la política republicana. Puede, quizás, servir de muestra bibliográfica un extenso artículo sobre Saco del desconocido Luis Antonio Gómez Domínguez, publicado en 1949, en un dossier sobre figuras históricas del siglo XIX de la *Revista Bimestre Cubana*, que fuera organizado por la Dirección de Cultura y financiado por el Ministerio de Educación.³⁷ En ese escrito se retoma la condición de “estadista” del sociólogo e historiador Saco, basado en tantos años de denodado afán de reformas políticas.

Dentro de esa intención resalta en casi dos páginas no solo el vínculo del plan de la “Memoria...” con otra suya dedicada a los caminos, sino que también considera a la misma tan trascendental que pudiera darle “inmortalidad a su autor”, sobre todo, porque su manera de afrontar la vagancia mantenía “una vigencia extraordinaria” en la República. Este autor considera que hubo en esa obra un “elocuente propósito político” y pone de ejemplo la impugnación de Saco a la tesis de Charles-Louis Montesquieu, en su obra *Espíritu de las Leyes*, que juzga al clima tropical de ser el responsable de que los pueblos de esa zona geográfica tengan una inferioridad cultural o muestren ineptitud para constituirse en “naciones permanentemente bien organizadas”. Señala que

³⁵ *Ibidem*, pp. 17-20.

³⁶ *Ibidem*, pp. 24-26.

³⁷ Luis Antonio Gómez Domínguez: “José Antonio Saco. Vida y Perfil del Estadista y del Hombre”, *Revista Cubana*, La Habana, (enero-junio), vol. XXIV, 1949, pp. 144-195.

Saco no aceptaba ese argumento “seudocientífico” de “los corifeos del colonialismo” con que se desconoce que era “la pésima administración colonial” la causa verdadera del problema. Destaca el hecho de haber determinado el bayamés que las “grandezas o miserias sociales” se apoyaban, realmente, “en el valor de la educación y el carácter de las instituciones”. Por tanto, admira que en el trabajo de Saco hubiese una “aspiración nacionalista” y una sabiduría envuelta en “dialéctica”.³⁸

En los casos de Esténger y de Gómez Domínguez, sus escritos tomaban el pasado colonial para criticar la crisis del presente republicano debido a las condiciones neocoloniales y la corrupción del gobierno con el presidente Carlos Prío Socarrás del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Por eso destacan la importancia del legado político y científico de la “Memoria...” de Saco para que fuera el referente que necesitaba la corriente reformista más progresista de la república burguesa representada, según ellos, en el Partido Ortodoxo, pero esta visión de compromiso con Saco fue interrumpida por el golpe de Estado de Fulgencio Batista en 1952, el cual trajo consigo el resurgimiento de la línea insurreccional para afrontar la dictadura militar.

Con respecto al folleto publicado en 1960 debemos decir que era el comienzo de un proyecto editorial de la “Biblioteca Popular de Clásicos Cubanos” de la Editorial Lex, perteneciente a Mariano Sánchez Roca, con textos escogidos de importantes pensadores cubanos, cuya impresión era iniciada con el uso del papel de bagazo de caña producido en una fábrica en Cárdenas. Esa editorial ya había publicado la “Memoria...” de Saco en 1946 con el financiamiento del Ministerio de Educación. Sánchez Roca fue el autor de una “Nota introductoria”³⁹ en que anuncia el comienzo de la colección conformada por dos trabajos de Saco, en que aparece la mencionada obra, cuyo título modifica para darle otro nuevo *El juego y la vagancia en Cuba*.

Transcurridos 14 años de la primera publicación del folleto con prólogo de Esténger, aparece una nueva edición en que el editor y compilador justifica la misma porque considera que “hace muchos años que no se reimprime la obra más esencial y popular de José Antonio Saco”. Además, lamenta que sea “perfectamente desconocida” por varias generaciones de cubanos a pesar de ser “una obra trascendente y altamente aleccionadora” que creía de mucha importancia para el gobierno revolucionario del

³⁸ *Ibidem*, pp. 168-169.

³⁹ Mariano Sánchez Roca: “Nota introductoria”, en José Antonio Saco: *El juego y la vagancia en Cuba. Estudio sobre la esclavitud*, Colección Popular de Clásicos Cubanos, Editorial Lex, La Habana, vol. 1, 1960, pp. 5-10.

pueblo que ese estableciera en 1959, producto del proceso victorioso de insurrección contra la dictadura de Batista.

De esa manera, selecciona el editor este estudio en particular, mientras destaca la pertenencia del mismo a una importante trilogía publicada por Saco entre 1832 y 1834.⁴⁰ La preferencia de Sánchez Roca por este trabajo científico se debía a que era “sin duda el más brillante y profundo, pues en el mismo estudia cuanto a las cuestiones sociales, educativas y políticas de Cuba se refiere”.⁴¹ El texto tomado de la *Colección de papeles* de 1858, le otorga el mérito de ser “el más enjundioso y el que más ayuda a comprender las cuestiones de Cuba”. Considera que pasa a ser Saco junto a José Martí, el Padre Félix Varela, José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte “los próceres del pensamiento [cubano] del siglo XIX”.⁴²

Destaca el editor las dificultades que tuvo ese escrito para ser publicado en su época, cuya ascendente popularidad quiso ser truncada con la deportación del autor. Señala que no era su propósito profundizar en las ideas de Saco; no obstante, quiso realzar su significado moral:

Saco describe dramáticamente el ambiente moral, el indignante espectáculo del juego, la mercenaria e insólita actuación de los tahúres, la reducida esfera de posibilidades del trabajo, la ineducación popular, la falta casi total de medios de comunicación, el atroz desamparo de los niños, la carencia de escuelas y hospitales y el desarrollo progresivo y creciente de la mendicidad que pone su nota, aliada con la vagancia profesional, en el cuadro general del país.⁴³

En ese mismo año, Manuel Moreno Fraginals publica un importante libro sobre Saco en la Universidad Central de Villa Clara pero no dice casi nada de la “Memoria...” porque se disponía entonces del prólogo escrito por Esténger en el folleto impreso en 1946. No obstante, menciona en el capítulo “Bibliografía” la existencia de esa edición dentro de la lista de impresiones efectuadas de este ensayo, desde la primera en 1832, dentro de la sección correspondiente a “Monografías cubanas dedicadas a cuestiones sociales”. De esa obra señala solamente que es “una de las más famosas publicaciones de José Antonio Saco”, mientras aborda las vicisitudes de su publicación en los años 1832

⁴⁰ Menciona además “Análisis de obra sobre Brasil” y “Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura” del año 1834. *Ibidem*, p. 8.

⁴¹ *Idem*.

⁴² *Ibidem*, p. 6.

⁴³ *Ibidem*, p. 9.

y 1834 y la afrenta de Juan Justo Reyes a través de la reproducción de artículos de prensa y de manuscritos en relación con estas situaciones.⁴⁴

Después de esto, transcurren nuevamente 14 años hasta que reaparece una nueva edición de la “Memoria...” en un folleto con “Nota editorial”⁴⁵ que ofrece datos biográficos y algunos aspectos de su contenido para llegar a la consideración de que había en Saco “un sagaz observador social” por haber realizado:

una disección de la sociedad colonial cubana, analizando una por una las principales fuentes que generaban el fenómeno de la vagancia, al tiempo que propone las soluciones más adecuadas para resolver ese grave problema que afectaba tan directamente la economía y la sociedad de aquella época.⁴⁶

Por tanto, constituye esa obra “uno de los más brillantes análisis sociológicos que de la sociedad colonial existe, y que la dan de hecho como una pieza clave para el estudio del siglo XIX cubano”. Sin embargo, los méritos indiscutibles de ese ensayo de la ciencia social cubana eran empañados, según el editor, por el reformismo político de Saco:

El autor carece de suficiente visión política como para exponer que en última instancia el culpable de toda la situación que él señala no es más que la propia dominación colonial; no comprende o no quiere comprender, que el objetivo de esta administración es únicamente el de explotar y sostener una forma de gobierno que facilite, a través de la corrupción, la dominación española en la Isla.⁴⁷

Debemos señalar que no tiene en cuenta la “Nota editorial” que había en el reformismo político de Saco una constante crítica del colonialismo y de la esclavitud para así remediar cualquier duda sobre su importancia para servir a la memoria histórica de la nación. Era entonces insuficiente la comprensión disponible sobre un reformismo integrado al pensamiento científico de emancipación que gestionaba constantemente la transformación de la vieja sociedad colonial mediante la presentación de pruebas irrefutables y la realización de llamados públicos a la conciencia patriótica y a la

⁴⁴ José Antonio Saco: *La vagancia en Cuba*, Cuadernos de Cultura Séptima Serie, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, [Editorial Lex], La Habana, 1946, pp. 143-148.

⁴⁵ “Nota editorial”, en José Antonio Saco: *Memoria sobre la vagancia en Cuba*, Instituto Cubano del Libro, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1974, pp. 7-11. El autor debe ser Alejandro Pichel Verdasco, quien estuvo a cargo de la edición.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 10.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 11.

sensatez humana para que se establecieran las bases económicas, políticas, sociales y constitucionales que dieran paso a la conversión de la colonia en provincia autónoma española, con plenitud formativa en derechos ciudadanos, para así establecer el germen de una futura república sólidamente independiente en caso que fuera necesario crearla. Se puede decir que fue un pensador de la ciencia social y humanista que promueve un reformismo político comprometido con la construcción de un futuro promisorio de la patria que difiere notablemente del reformismo elitista de los hacendados de la época. Este es un aspecto diferenciado del pensamiento de Saco que estuvo ignorado en su bibliografía pasiva hasta finales del siglo XX cuando cambia la perspectiva interpretativa del mismo.

En definitiva, se plantea en la edición de 1974 que la denuncia de Saco sobre los “defectos de aquel sistema”, así como su posición política contraria a la anexión a los Estados Unidos de América, hicieron que estuviera vigente en la memoria histórica su ideario nacionalista:

A pesar de ser reformista, Saco constituye uno de los forjadores de la nacionalidad cubana, por su batalla contra los partidarios de la anexión de Cuba a los Estados Unidos sostenida entre 1848 y 1852, asumiendo así la defensa de nuestra nacionalidad.⁴⁸

Después de esta edición de 1974 transcurrieron casi 30 años para que la “Memoria...” tuviera otra reedición, impresa, según el anuncio realizado en Google que establece su aparición en el año 2015 a cargo de la Editorial Ciencias Sociales, aunque también se percibe otra posterior presentada en libro electrónico del año 2020,⁴⁹ pero sin mencionar que tuviera introducción. Esta última edición no se encuentra en los fondos de la Biblioteca Nacional ni tampoco en los de la Biblioteca Provincial de La Habana Rubén Martínez Villena. También se han detectado en Google la existencia de ediciones extranjeras en que al parecer, tampoco tienen introducción, porque no se indica.⁵⁰ En definitiva, ha quedado pendiente la interpretación de tan importante ensayo

⁴⁸ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁹ José Antonio Saco: *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2015. Con una segunda edición electrónica en Ruth Casa Editorial según <https://libreriasiglo.com>; ver también <https://www.worldcat.org>.

⁵⁰ Aparecen al menos cuatro ediciones en Linkgua Ediciones, de Barcelona, de la serie Pensamiento, e incluye una impresa de 2007 que parece fragmentos de la obra y otras en formato de libros electrónicos en los años 2010, 2011 y 2021, según linkgua-ediciones.com; digitaliapublishing.com; books.google.com.cu; amazon.com; iberlibro.com y search.worldcat.org. También se señala otra edición a cargo de la Editorial VERBUM, Serie Biblioteca Cubana, Madrid, 2023

sociológico, al igual que otros trabajos suyos que le precedieron cronológicamente, a pesar del avance conseguido en los últimos 20 años en la valoración de gran parte del ideario de Saco. Por esa razón, nos ha parecido conveniente realizar esta introducción que tiene de base el artículo nuestro publicado en la revista cubana *Temas* en el año 2013,⁵¹ el cual forma parte de nuestra línea de investigación histórica sobre ciencia, agricultura y sociedad rural.

En relación con la casi inadvertida presencia de la “Memoria sobre la vagancia...” en la historiografía cubana de la emancipación debemos señalar que en los años 1980 y 1990 esa obra ocupa poco espacio en la producción historiográfica dedicada a Saco o no se dice nada de ella. La profesora de la Universidad de La Habana Carmen Almodóvar hizo una breve mención de la misma en un voluminoso libro de historiografía cubana, publicado en el año 1986, que sirve de respaldo a esa enseñanza. A pesar de que no reprodujo ningún fragmento de la obra sí señala su importancia y realiza algunos comentarios favorables sobre la crítica de Saco.⁵² En 1994 aparece el reformismo político del bayamés en un capítulo del tomo sobre historia de Cuba colonial que redactara el profesor Eduardo Torres-Cuevas, pero no hizo ninguna referencia a ese trabajo en particular.⁵³ Más bien se privilegia el estudio del pensamiento político de Saco durante su prolongado exilio en Francia y España, y esta tendencia reflexiva en la bibliografía cubana sobre ese período parece repetirse en los estudios efectuados en otros países.⁵⁴

En el año 2001 se hizo la reedición de las *Obras* de José Antonio Saco, perteneciente a la colección Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz, institución adscrita a la Universidad de La Habana, la cual se encuentra físicamente disponible en la Sala General y digitalmente en la Mediateca de la Biblioteca Nacional. El historiador del pensamiento cubano, Torres-Cuevas, director de esa institución y de la citada colección, reprodujo las *Obras* de Saco que contenían los trabajos

(books.google.com.cu; search.worldcat.org). En ningún caso parece tener introducción.

⁵¹ Rolando E. Misas Jiménez: “José Antonio Saco. Crítica al colonialismo agrícola”, *Temas*, no. 76, octubre-diciembre de 2013, pp. 91-98.

⁵² Carmen Almodóvar Muñoz: “José Antonio Saco: Importancia excepcional de su obra en nuestra historiografía”, *Antología Crítica de la Historiografía Cubana (época colonial)*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1986, pp. 401-402.

⁵³ Eduardo Torres-Cuevas: “De la Ilustración reformista al reformismo liberal”, Capítulo VIII, en Instituto de Historia de Cuba: *La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, Editora Política, La Habana, 1994, pp. 314-353.

⁵⁴ En ese sentido, debería estudiarse la presencia de Saco en la historiografía española, francesa y checa.

que integraron originalmente la *Colección de Papeles Científicos, Históricos y Políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba*, editada en París en 1858.⁵⁵ De esa manera, reaparece la “Memoria...” junto a otros textos de Saco, a los cuales incorporó Torres-Cuevas su propia interpretación del ideario del destacado escritor⁵⁶ para así ofrecer la valoración más completa existente.⁵⁷

En el “Ensayo introductorio” adscribe el historiador los trabajos de Saco al pensamiento cubano de emancipación,⁵⁸ pero el tratamiento de la “Memoria...” y de otros importantes trabajos comprendidos entre los años 1828 y 1834 se diluye ante el peso informativo y reflexivo del período de destierro de Saco en París después del año 1835 que es, sin dudas, un período complejo de su vida intelectual. Se percibe en la síntesis de Torres-Cuevas cerca de 36 páginas dedicadas a los primeros años de vida intelectual en Cuba, mientras que la etapa de destierro recibe mayor atención con 57 páginas. La “Memoria...” ocupa solamente una página y media en la Introducción.

A pesar de todo, el historiador de las ideas considera ese escrito un “clásico de la literatura social”, un “profundo estudio sociológico” e “iniciador indiscutible” de esa ciencia. Para resaltar su importancia resume dos cuestiones esenciales que sirven para respaldar una valoración más exhaustiva del texto mencionado. Señala en primer lugar unas palabras esclarecedoras del antropólogo Fernando Ortiz en el sentido de considerar al ensayo “una de las obras más finas de Saco, más patrióticamente dolorosas”,

⁵⁵ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, *Obras*, Imagen Contemporánea, La Habana, vol. 1, 2001, pp. 264-306. También existen varias ediciones de la *Colección de Papeles científicos, históricos y políticos...*, publicadas en el extranjero en 2001, 2010, 2012 y 2018, según las ventas anunciadas en Amazon.com.

⁵⁶ Eduardo Torres-Cuevas: “Ensayo introductorio. José Antonio Saco. La aventura intelectual de una época”, en José Antonio Saco, *Obras*, Imagen Contemporánea, La Habana, vol. 1, 2001, pp. 1-99.

⁵⁷ Con anterioridad publicó Eduardo Torres-Cuevas y Arturo Sorhegui: “Introducción”, en José Antonio Saco: *Acerca de la esclavitud y su historia*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1982, pp. 3-115; Eduardo Torres-Cuevas: *La polémica de la esclavitud: José Antonio Saco*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

⁵⁸ De igual manera lo hizo con otro trabajo suyo sobre el sacerdote Félix Varela, al que se unieron los estudios de otros autores sobre José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero y Felipe Poey, publicados igualmente en la mencionada colección de la Casa de Altos Estudios para conformar los pilares filosóficos y científicos del pensamiento cubano de emancipación. La colección se nutrió de los resultados de investigación de la misma institución, así como del Departamento de Historia colonial de la Universidad de La Habana y del Centro de Estudios de Historia y Organización de la Ciencias Carlos J. Finlay.

además de subrayar que “debiera ser texto popularizado, como un código cubano de ética y un programa de nacionalismo serio, sin efectismos y honrado”.⁵⁹ Para completar las opiniones señaladas de Ortiz, añadimos la siguiente cita del sabio cubano tomada del texto original del año 1929, publicado en la *Revista Bimestre Cubana*:

Saco analiza magistralmente las causas de la vagancia y sugiere sus remedios, con tal viril entereza y certero juicio, y llega tan a lo hondo de muchos males nacionales, que su Memoria es aun hoy una de las fuentes más seguras a que puede acudir el estudioso de nuestra sociedad, para conocer el secular arraigo en ella de ciertos males, sus históricos factores y la constante abominación de ellos por los cubanos cultos.⁶⁰

Por esa razón, resulta imprescindible apoyarnos en la recomendación de Ortiz, sugerida por Torres-Cuevas, acerca de la importancia de destacar los valores morales y patrióticos de la mencionada obra para que siempre perduren en las futuras generaciones cubanas.

La segunda cuestión señalada por el mencionado historiador se relaciona con el contenido de la “Memoria...”. Extracta la idea de que la “vagancia indica la corrupción del pueblo, en la promoción de los vicios y en el despego al trabajo está una de las causas más profundas que impiden el desarrollo”. A esto añade que “la esclavitud sirve de sostén a estos males” y que los esclavistas cubanos no pasaron por alto la crítica al sistema.⁶¹ Así nos impela a que prestemos atención a ese crucial asunto.

De nuevo retoma esa intención Torres-Cuevas en el año 2006 en el libro *Historia del Pensamiento Cubano* en que compila los trabajos más significativos de varios intelectuales con sus respectivas “Presentaciones”. Saco ocupa un lugar relevante en esa selección de textos con la presencia de ese trabajo, el único suyo que por su importancia escogiera el mencionado historiador para representar el pensamiento del bayamés.⁶² En la “Presentación” sintetiza el autor en 50 páginas la vida intelectual del

⁵⁹ Eduardo Torres-Cuevas: “Ensayo introductorio. José Antonio Saco. La aventura intelectual de una época”, ed. cit., pp. 30-31.

⁶⁰ Fernando Ortiz: “José Antonio Saco y sus ideas”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXIV, no. 2, 1929, p. 194.

⁶¹ Eduardo Torres-Cuevas: “Ensayo introductorio. José Antonio Saco. La aventura intelectual de una época”, ed. cit., pp. 30-31.

⁶² José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, en Eduardo Torres-Cuevas, *Historia del Pensamiento Cubano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006, vol. I, t. 2, pp. 51-87.

científico. A la “Memoria...” dedica casi una página entera para reiterar el historiador su importancia:

Este clásico de la literatura social de nuestro país —y su iniciador indiscutible— deviene ataque, sin precedentes, mediante un profundo estudio sociológico, a los vicios y al juego diario, a la pereza oficial y a la desidia de las clases hegemónicas que admitían —y promovían— aquella situación. (...) Indica que en la corrupción del pueblo, en la promoción de los vicios y en el despego al trabajo, está una de las causas más profundas que impiden el desarrollo y la cultura para el desarrollo. La esclavitud surge como el sostén de estos males.⁶³

Dentro de los estudios generales de la obra y la vida de Saco que marcan su ciclo vital (Bayamo, 7 de mayo de 1797-Barcelona, 26 de septiembre de 1879) efectuados en la primera década del siglo XXI no solo se encuentran las valoraciones de Torres-Cuevas de los años 2001 y 2006 sino también el enfoque, de corte biográfico, de la historiadora Olga Portuondo del año 2005⁶⁴ que no difiere demasiado de los criterios del primero. Más bien se complementan y contribuyen a enriquecer el conocimiento sobre la mencionada figura histórica. Por tanto, prevalece la pertenencia de Saco al pensamiento de emancipación; aunque también encontramos una opinión que discrepa totalmente de esa adscripción política e ideológica del escritor decimonónico.

Es el caso del libro del historiador Jorge Ibarra Cuesta publicado en el año 2008, cuya primera edición corresponde al año 2004, en que manifiesta su disconformidad con la consideración emancipadora otorgada a la corriente del reformismo representada por Saco. El mencionado historiador dedica extensas páginas para tratar de convencer al lector acerca de la irrestricta vinculación de toda la obra de Saco a los intereses esclavistas y colonialistas para así distanciarla de la prédica revolucionaria del sacerdote Félix Varela.⁶⁵ De igual manera, niega la esencia emancipadora de la “Memoria sobre la vagancia...” en un sucinto párrafo del libro.⁶⁶ Por tanto, la visión de Ibarra disiente de manera notable de los criterios de Torres-Cuevas, Portuondo, Ortiz y Esténger.

⁶³ Eduardo Torres-Cuevas: “Presentación. José Antonio Saco: el nacionalismo sin nación”, en su *Historia del Pensamiento Cubano*, ed. cit., p. 22.

⁶⁴ Olga Portuondo Zúñiga: *José Antonio Saco, eternamente polémico*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.

⁶⁵ Jorge Ibarra Cuesta: *Varela, el precursor. Un estudio de época*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2008. Véase los argumentos sobre Saco, pp. 171-254.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 192.

Ante esta situación, preferimos distanciarnos de los argumentos que demerite de manera absoluta el pensamiento reformista de emancipación de Saco. Nos apoyamos en la importancia de destacar las ideas suyas en la mencionada memoria por tener verdades genuinas basadas en la ciencia, sin disimulos políticos ni de clases, las cuales sirven de referentes indispensables para reivindicar el pensamiento de Saco ante las dudas que puedan existir del mismo, sobre todo, en los años posteriores de destierro en Europa en que tuvo que adecuarse, mediante el racismo, al conservadurismo imperante. En el análisis de las introducciones señaladas anteriormente adelantamos algunas ideas interpretativas del texto. Sin embargo, preferimos ofrecer una perspectiva reflexiva basada en la amplitud de matices proporcionados por la historia de las ciencias aplicadas a la agricultura y a la sociedad rural, al igual que sus enseñanzas morales, cuando se conjugan en este estudio las dialécticas de las filosofías marxista y del electivismo relacional cubano proveniente del siglo XIX. Esta última concepción fue un baluarte de la ciencia hábilmente utilizada por Saco y los pensadores de la emancipación para confirmar el camino más conveniente que debía seguir Cuba para garantizar el bienestar general de la población con una actitud de desafío a la esclavitud, a las plantaciones y, por tanto, al colonialismo.

Hay un hecho incuestionable que salta a la vista con el estudio de la “Memoria...”. Se trata de una obra sociológica de mucha trascendencia en el ámbito rural por ser portadora del método relacional o conexo de la filosofía electiva cubana en que las partes son coherentes en la totalidad. De esa manera, aspiramos a completar, en lo posible, las carencias interpretativas de la historiografía de la emancipación relacionada con ese ideario. Se pretende descifrar los fundamentos existentes en ese escrito de Saco y en anteriores trabajos suyos, con los cuales se enriquece la comprensión sobre el devenir de su pensamiento durante el destierro en Francia en un contexto conservador.

De todas maneras, hay constancia de la revitalización científica de la “Memoria sobre la vagancia...” de Saco en estos últimos años. Por ejemplo, plantea Graciela Chailloux en un estudio histórico de la ciencia económica en Cuba, publicado en el año 2019, que al cesar la primera cátedra de Economía Política del siglo XIX, el “espacio de reflexión teórica sobre el rumbo de la economía fue llenado por la notable obra de José Antonio Saco”. En relación con ese trabajo señala Chailloux que constituye “el primer estudio sociológico realizado en Cuba” y añade lo siguiente:

En esa obra su autor, en los marcos de la ausencia de libertad de expresión, expuso de manera brillante sus consideraciones acerca de la causa de la ausencia de un mercado de fuerza de trabajo libre en la Isla y su propuesta de solución a este problema, y ello lo realizó en medio de un contexto de abandono del debate económico de carácter teórico. Así, Saco retomaba uno de los asuntos planteados en el seno de la Sociedad

Económica de Amigos del País desde su fundación: la legitimación social del trabajo, la necesidad de eliminar vicios que corroían la sociedad colonial y el poblamiento de la Isla con personas libres y blancas.⁶⁷

Nuevamente Torres-Cuevas menciona brevemente la “Memoria...” en la apertura del notable evento “Las ciencias en la construcción de la sociedad y la cultura cubana”, efectuado en la Universidad de La Habana, en noviembre de 2020, cuya relevancia se percibe por la participación de un grupo de expertos y de los máximos dirigentes políticos del país bajo el rigor del protocolo de prevención de la Covid-19. En el libro compilador de los trabajos presentados, publicado en 2021, el historiador de las ideas señala un hilo conductor que une a Saco con otros importantes pensadores cubanos de la ciencia:

Cultivada la idea del carácter electivo que necesariamente debían tener las nacientes ciencia y pensamiento cubanos, por Félix Varela, Justo Vélez, José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco, nace una escuela de pensamiento que fue definida por Luz y Caballero con la frase “todas las escuelas y ninguna escuela, he ahí la escuela”. Es decir, todas las teorías y todos los métodos en búsqueda de la creación de un método propio, capaz de penetrar la naturaleza física, social y humana de la realidad cubana.⁶⁸

De manera específica, hizo el siguiente señalamiento de esa figura y de las principales obras en que se resalta ese trabajo:

José Antonio Saco, es autor de los primeros estudios sobre la sociedad cubana. Entre ellos se destacan su *Memoria sobre la Vagancia en Cuba*, sus análisis sobre el cólera en La Habana, la *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* y, de especial significado, sus trabajos sobre la nacionalidad cubana y el anexionismo.⁶⁹

Por consiguiente, la connotación histórica otorgada a la “Memoria...” por Torres-Cuevas la hizo digna de ser mencionada en tan relevante evento científico para así

⁶⁷ Graciela Chailloux Laffita: *La ciencia económica en la Ilustración habanera. La primera Cátedra de Economía Política (1818-1824)*, Editorial UH, La Habana, 2019, p. 401.

⁶⁸ Eduardo Torres-Cuevas: “Apertura. Pensar la ciencia desde la experiencia y el debate científico”, en: Eduardo Torres-Cuevas y Patricia González-Díaz (compiladores-editores): *Las Ciencias en la construcción de la sociedad y la cultura cubanas. Tesis a debate*. Imagen Contemporánea, La Habana, 2021, p. 5.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 6.

contribuir al compromiso nuestro de estudiarla con la integralidad posible. Sin duda, se adscribe Saco y su memoria al lugar destacadísimo que ocupa la ciencia en la cultura cubana, según la siguiente expresión del mencionado historiador:

La ciencia es uno de los ingredientes fundamentales de la cultura para descubrir quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos; ha sido siembra generosa de pensadores, científicos y escritores cubanos durante más de tres siglos.⁷⁰

Más allá de estos criterios sobre Saco trazados por el historiador no parece que se haya profundizado mucho sobre la “Memoria...” en los sociólogos cubanos que han incursionado de alguna manera en las raíces de la disciplina científica. Tenemos, por ejemplo, que la socióloga Teresa Muñoz Gutiérrez⁷¹ menciona brevemente esa obra y otras relacionadas con el anexionismo y la historia de la esclavitud estudiados por Saco. Parece que se apoya en la opinión del sociólogo Roberto Agramonte Pichardo del año 1949.⁷² Plantea esa autora que Saco es considerado “el primer sociólogo cubano” e indica que hay en el escrito sobre la vagancia un “análisis crítico de las causas de este fenómeno social en Cuba y brinda una inteligente y veraz reconstrucción de las costumbres de la época, además realiza recomendaciones acerca de las posibles vías para solucionar algunos problemas”.⁷³

De acuerdo a la bibliografía consultada en la Biblioteca Nacional José Martí, el estudio de la “Memoria...” no ha rebasado en el transcurso de 190 años las referencias señaladas anteriormente para así mostrar la necesidad de estudiarla con la amplitud requerida. La importancia que tuvieron las ideas de Saco sobre la vagancia para la enseñanza de la juventud cubana no solo se encuentra reflejada en el texto completo reproducido en la mencionada colección Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz, sino que también se manifiesta en un fragmento transcrito en la Selección de Lecturas para la *Historia del Pensamiento Cubano* que publicara Alicia Conde Rodríguez en el año 2019 en Ediciones Digitales de *Cubaliteraria*.⁷⁴

⁷⁰ *Ibidem*, p. 2.

⁷¹ Teresa Muñoz Gutiérrez: “Los caminos hacia una Sociología en Cuba: avatares históricos, teóricos y profesionales”, en *Sociologías*, 7(14): 338-374, julio/diciembre, Porto Alegre, 2005 <https://www.redalic.org/articulo.oa?id=86819559013>.

⁷² Roberto Agramonte Pichardo: *Estado actual de la Sociología en Cuba*. 1949, citado por: Teresa Muñoz Gutiérrez: *Ibidem*.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Alicia Conde Rodríguez: *Historia del Pensamiento Cubano. Selección de Lecturas*. t. 1, *Cubaliteraria*, Ediciones Digitales, 2019, pp. 795-798. <https://www.cubaliteraria.cu/descargas>.

Desde nuestra perspectiva, podemos decir que la claridad de la propuesta emancipadora de la “Memoria...” y de otros trabajos del bayamés publicados en Cuba, antes del año 1834, se debe a que estaba asociada a un programa coherente integrado por la ciencia, la moral y la cultura de trabajo, en que se incluye en esta última tanto la cultura de cultivo o de la práctica empírica como la cultura de la dedicación o de la consagración del trabajo permanente de la familia campesina y de sus operarios; es decir, quería promoverse el disfrute persistente, estable y arraigado de la experiencia agrícola en varias generaciones campesinas, guiada por la pasión de preservar una disciplina estricta en la práctica de cultivo sostenible en lo social y ambiental. Estos eran los fundamentos utilizados por Saco para proponer con el campesino un progreso promisorio de la agricultura cubana contrapuesto a los problemas provocados por la esclavitud y el cultivo en gran escala por ser cómplices de la dominación colonialista.

Los precedentes formativos de esos fundamentos provienen del conocimiento crítico acumulado de las experiencias personales del mismo Saco y de los intelectuales y políticos que fueron contemporáneos suyos. El conocimiento que tuvo el mencionado intelectual de las circunstancias históricas de las primeras décadas del siglo XIX, que incluye sus trabajos en los años comprendidos desde 1828 hasta la publicación de la “Memoria...” en los años 1832 y 1834, resultó propicio para el diseño y promoción crítica de los fundamentos emancipadores de la agricultura de una manera integral hasta que las figuras comprometidas con el colonialismo se percataron de la inconveniencia de la sabiduría crítica de Saco para entonces neutralizarla severamente con la deportación del intelectual de Cuba.

Vale la pena puntualizar que los fundamentos señalados en esa obra dieron cuerpo y alma al pensamiento político de emancipación de Saco. Sirven de referentes para esclarecer algunos detalles de la trayectoria política del científico social en Europa. En esa reflexión se realiza el papel de la ciencia socio-agrícola como instrumento de progreso y, por ende, como orientadora de la práctica política. Permite la ciencia de Saco que se comprenda críticamente el funcionamiento de la sociedad colonial y de las instituciones, así como las relaciones interpersonales, sociales y culturales de la población cubana. Hay en esa obra de Saco los visos de la interdisciplinariedad que vinculan a la Sociología con la Antropología y la Historia.

Los precedentes formativos de la creación de la “Memoria sobre la vagancia...”

La “Memoria...” significa la máxima maduración del pensamiento crítico de Saco en ciencia, moral y cultura de trabajo después de haber aportado valiosos precedentes en los estudios que publicara entre 1828 y 1830, cuando estuvo en contacto intelectual con el profesor y sacerdote Félix Varela radicado en Nueva York, desde 1823, a causa de la represión provocada en España contra los diputados cubanos que estuvieron en las Cortes interrumpidas por la restauración del Absolutismo. Fueron años de empuje publicitario en la crítica de Saco al colonialismo agrícola en que se destacaron una relevante polémica en moral y cultura de trabajo en la ciencia agrícola y dos memorias con novedosos planteamientos, premiadas, de manera sucesiva, en 1830 y 1831, en la Real Sociedad Patriótica de La Habana, la última de ellas dedicada precisamente a la vagancia. Así fue reconocido su talento científico en el llamado “Cuerpo Patriótico” acompañado de los nombramientos de socio de mérito con su correspondiente medalla de oro y premio metálico que donara a las escuelas públicas como expresión moral de elevado patriotismo.

Su opinión crítica fue enaltecida por la Academia Cubana de Literatura, una asociación autónoma que reunía a jóvenes escritores con disímiles perfiles literarios en que estaban los relacionados con las ciencias de la sociedad, pero esta agrupación surgió en gesto de insubordinación interna contra los miembros conservadores de la Sociedad Patriótica. En ella se hizo más incisiva la posición de Saco con otro trascendental trabajo suyo titulado “Análisis de una obra sobre Brasil...” para así sobrepasar los límites permitidos por autoridades y hacendados que dieron lugar a su destierro de Cuba en el año 1834 y al cese, definitivo, de la mencionada revista y de la propia Academia debido a la reacción implacable del colonialismo.⁷⁵

Esa ardua labor de Saco refleja su compromiso con el pensamiento patriótico del presbítero Félix Varela y con la filosofía electiva relacional, acompañada de las normas

⁷⁵ El título completo de la obra mencionada es José Antonio Saco, “Análisis por don José Antonio Saco de una obra sobre el Brasil, intitulada: *Notices of Brazil* en 1828 and 1829 by rev. R. Walsh author of a Journey from Constantinople, etc.”, *Obras*, v. 2, ob. cit., pp.28-77. Acerca de su importancia: Eduardo Torres-Cuevas, “Ensayo introductorio. José Antonio Saco. La aventura intelectual de una época”, en José Antonio Saco, *Obras*, ob. cit., p. 33.

morales del comportamiento humano, que el sacerdote habanero enseñara en el Real Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana; es decir, se considera heredero de su “gran revolución literaria”, por haber sido su discípulo y sustituto en esa cátedra formadora de hombres de ciencia, de hombres morales y de pensadores integrales.⁷⁶ La aprehensión de Saco para comportarse de acuerdo con las exigencias profesionales y morales heredadas del ambiente intelectual del Colegio de San Carlos en beneficio de la juventud, de la población y de la patria estuvo presente en toda su vida. Puede constatarse las virtudes morales y científicas y la sólida base teórica de la filosofía electiva cubana que compartiera Saco con José Agustín Caballero, el Obispo Espada, el Padre Varela, José de la Luz y Caballero y Felipe Poey que se encuentran en la colección de trabajos publicados en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz dedicados al contenido emancipador de sus respectivos pensamientos.⁷⁷

Adiestrado hábilmente Saco en la utilización del método electivo y relacional de interpretación científica de la realidad social y natural y en el compromiso moral con el bien común que aprendiera y compartiera con sus profesores y condiscípulos del Colegio de San Carlos, pudo escribir obras capaces de explicar las causas de los problemas sociales presentes en el país, así como, de proponer las soluciones pertinentes mediante reformas integrales que incluyeran las necesidades e intereses generales de la

⁷⁶ José Antonio Saco: “Estado de las ciencias físicas en La Habana en los años de 1823 y 1824”, *Obras*, ob. cit., p. 133.

⁷⁷ Eduardo Torres-Cuevas: *Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995; Edelberto Leyva Lajara: Ensayo introductorio “José Agustín Caballero. El espíritu de los orígenes”, en José Agustín Caballero. *Obras*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Imagen Contemporánea, La Habana, 1999; Eduardo Torres-Cuevas: Ensayo introductorio. Hacia una interpretación del Obispo de Espada y su influencia en la sociedad y el pensamiento cubanos”, en Obispo de Espada: *Papeles*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Imagen Contemporánea, 1999; Rosa María González López: “Ensayo Introductorio. Felipe Poey y Aloy: el naturalista por excelencia”, en Felipe Poey y Aloy: *Obras*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Imagen Contemporánea, La Habana, 1999; Alicia Conde Rodríguez: “Ensayo introductorio. Para una teoría crítica de la emancipación cubana”, en José de la Luz y Caballero: *La Polémica filosófica cubana. 1838-1839*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Imagen Contemporánea, La Habana, 2000; Alicia Conde Rodríguez: “Ensayo introductorio. José de la Luz y Caballero. Las raíces de una cubanidad pensada”, en José de la Luz y Caballero: *Obras, Aforismos*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Imagen Contemporánea, La Habana, 2001. Debe señalarse que el esfuerzo editorial de esa institución ha inspirado el reciente libro de la profesora Rita María Buch Sánchez titulado *100 años de filosofía cubana electiva 1795-1895*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2022, en que se incluye a Saco.

población en que se encontraban las cuestiones rurales. Así ocurrió con la publicación en 1830 de la premiada “Memoria sobre caminos en la Isla de Cuba” en que hizo referencia a la necesidad de un pensamiento que cohesionara los factores involucrados en la producción material.

En esta obra, señala el científico integral que era equivocado suponer que la producción de las fincas rurales dependiera exclusivamente del “número de esclavos en ellas”, porque, en realidad, respondía a “la calidad y uso de las tierras cultivadas” y a “la vigilancia de sus dueños o administradores”; es decir, plantea razones relacionadas con la cultura de trabajo en la agricultura como eran la cultura práctica de cultivo, en que disciplina y consagración caracterizan el trabajo permanente de la familia campesina y de sus operarios.

Por eso concibe una interpretación de la totalidad de los problemas y de las soluciones presentes en los casos de la agricultura de esclavos y de la agricultura sin esclavos que sirviera para tener la mayor certeza posible acerca de la alternativa más promisoría para construir un destino sostenible en la sociedad rural cubana. En ese sentido, opina Saco que no se debía incurrir en el error del productivismo irracional en tierras y en esclavos de la agricultura de plantación, estimulado por las ansias de utilidad material en “uno de los elementos de la producción, olvidándose enteramente del influjo que tienen los otros”. Sabía la repercusión negativa que tuvo el descuido de las partes restantes involucradas con la agricultura cuando esta debía funcionar con una totalidad firmemente cohesionada. Por eso plantea que los desaciertos acumulados por esa agricultura demostraban “que jamás podrá conducir a resultados justos, ni que merezcan la aprobación pública”.⁷⁸

Esa misma reflexión filosófica-moral de inconformidad de Saco con la realidad de la agricultura aparece en su “Memoria sobre la vagancia...” en que plantea la necesidad de contar para siempre con el nexo intrínseco entre moral, cultura de trabajo y prosperidad para trazar la estrategia de transformación social y económica en beneficio de la población humilde y trabajadora. El estricto cumplimiento de esa tríada era para Saco la base científica esencial de la teoría y la práctica política para que hubiese en el país un verdadero progreso humano. De ahí la necesidad de esa conexión para resolver los males de la sociedad colonial que aparece en la respuesta humanista que se daba así mismo el pensador integral con la siguiente interrogante suya:

⁷⁸ José Antonio Saco: “Memoria sobre caminos en la Isla de Cuba por Don José Antonio Saco”, *Obras*, vol. 1, Imagen Contemporánea, La Habana, 2001, p. 246.

¿Puede ser opulento y feliz un pueblo donde muchos de sus habitantes son víctimas de las enfermedades morales? No hay felicidad sin la paz y el contento del alma, no hay paz ni contento sin virtudes, sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin trabajo no hay riquezas verdaderas.⁷⁹

La promoción de esta triada serviría de norma fundamental para que se pensase en un patrón de progreso que era inexistente en el país debido a las desigualdades sociales y raciales producto de los privilegios de la cúpula hegemónica colonial. Sabía Saco que los minoritarios grupos humanos que concentraban la opulencia y la felicidad justificaban su bienestar con la excusa de haber sido afortunados en la vida. El pensador crítico repudia el subterfugio del enriquecimiento individual basado en la suerte o en la casualidad. Conocía el origen inhumano y corrupto de esas fortunas en el contexto colonial y esclavista provocado por los comportamientos egoístas y oportunistas de acceder a las riquezas mediante el contubernio con los intereses del poder político sin tener en cuenta las necesidades y las opciones de vida de la mayoría de los habitantes. Por consiguiente, no acepta Saco que los sectores populares relegados por la opresión y el engaño de una minoría tuvieran que conformarse con la desesperanza y la pobreza con el pretexto de supuestos infortunios de la vida.

Considera un deber patriótico y moral el mejoramiento del nivel de vida de la población, partiendo de la dignificación del trabajo manual e intelectual como vía para legitimar la justicia social. Ese afán de emancipación humana hizo que criticara la insensibilidad de la minoría pudiente ante las necesidades de la mayoritaria población humilde:

Llámenos en buena hora opulentos y felices, aquellos que trastornando el nombre de las cosas, pretenden arrollarnos con el acento de esas palabras encantadoras; pero el hombre reflexivo que sabe distinguir las operaciones de la naturaleza, de los esfuerzos de la industria; y que no confunde las combinaciones de la prudencia con los resultados de la casualidad, jamás dirá, que es feliz un pueblo, donde hay dolencias morales tan difíciles de curar, como de grave trascendencia.⁸⁰

Esas palabras eruditas de Saco reflejan la profunda capacidad de su pensamiento para estudiar la crisis espiritual por la que atravesaba la población cubana en esos años del siglo XIX bajo la dominación colonialista y esclavista. Por eso, establece claramente que

⁷⁹ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, ob. cit., p. 269.

⁸⁰ *Idem.*

entre los síntomas de esa crisis moral se hallaba la vagancia y la delincuencia por ser fenómenos asociados al empeoramiento de las condiciones de vida en la mayor parte de la población rural y urbana. De esa manera, alerta a las autoridades coloniales, a los sectores pudientes y a las capas medias de propietarios e intelectuales acerca de la necesidad de tomar conciencia de las causas de los problemas y de adoptar las reformas pertinentes, contando con el respaldo financiero de los capitales privados y público de la Real Hacienda para trabajar por el bien general. Por eso decía Saco que “la verdadera economía no consiste en retener el dinero en las arcas, sino en saberlo gastar con provecho, y nunca lo será tanto como cuando se emplee en labrar la felicidad del pueblo”.⁸¹

El aval de experiencias y de proposiciones acumuladas en Cuba sobre agricultura, ganadería, ciencia y moral formaron parte intrínseca de la “Memoria sobre la vagancia...” que redactara el pensador desde la crítica sociológica. El estrecho vínculo de su pensamiento reflexivo con las ideas del Padre Varela y de su protector, el obispo español Juan José Díaz de Espada y Landa, en el Colegio de San Carlos también coincide con el ideario de su amigo José de la Luz y Caballero con quien comparte en el año 1826 la crítica del sabio alemán Alexander von Humboldt contra el egoísmo de los hacendados habaneros y de las autoridades coloniales en su afán de lucro a costa de la desgracia de los esclavos, que aparece mencionado en el *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*.⁸²

El famoso científico europeo publicó ciertas verdades en París que en la Isla no podían ser expresadas libremente por los pensadores cubanos debido a las facultades omnímodas otorgadas a los capitanes generales españoles en 1825 para agilizar la restricción de las críticas que reflejaran una posición política de desavenencia con el colonialismo que pudieran ser identificadas con los ideales de independencia provenientes de las guerras de liberación de las antiguas colonias españolas convertidas en repúblicas hispanoamericanas. De hecho, la represión frustró las conspiraciones separatistas que involucraron a algunos discípulos de Varela, también la censura de la prensa se hizo severa y se prohibió la circulación en el país de esa obra de Humboldt.

De todas maneras, Saco y Luz tuvieron en cuenta muchas de las cuestiones planteadas por Humboldt sobre la sociedad y la naturaleza cubanas. Los intelectuales cubanos

⁸¹ *Ibidem*, p. 293.

⁸² Rolando E. Misas Jiménez: “El Ensayo político de Humboldt sobre Cuba: presencia y ausencia de pensamientos habaneros sobre esclavitud y ciencia (1801-1826)”, *Génesis de la ciencia agrícola en Cuba*, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana, 2012, pp. 18-43.

eran amigos y representantes en Cuba del ideario antioligárquico fundado por Espada para el fomento de una agricultura distintiva en autosuficiencia económica y en cultura de trabajo basada en pequeñas extensiones de tierra dedicadas a las producciones de familias campesinas con sus asalariados.⁸³ El diseño de una agricultura campesina liberadora de la miseria de los humildes pobladores rurales se convirtió en una aspiración de progreso que se respiraba en el ámbito docente del Colegio de San Carlos ante el modelo económico dominante con plantaciones, fábricas, esclavos y campesinos pobres que legitimara en 1792 el hacendado Francisco de Arango y Parreño en defensa de las ganancias exorbitantes concentradas en el progreso de los hacendados, comerciantes y funcionarios, contando con el respaldo irrestricto del ejército colonial.⁸⁴ La añorada agricultura campesina que mencionamos en los pensadores de la emancipación era la “Cuba pequeña”, definida así en 1944 por el historiador alemán Heinrich Friedlaender, para señalar un precedente importante en el debate del pensamiento económico cubano en la república burguesa.⁸⁵

Esa propuesta de nueva agricultura en la “Cuba pequeña” debía compensar la excesiva importación de alimentos, de artículos suntuarios y de costosos aparatos tecnológicos azucareros que se asociaban al capital acumulado por los dueños de grandes extensiones de tierras especializadas en cultivar la caña de azúcar o el cafeto, cuyos productos fabriles eran exportados, mientras dejaban graves secuelas ambientales con la infertilidad de los suelos, las sequías provocadas por la desaparición de los bosques y los agudos problemas sociales y raciales con la miseria e ignorancia de los esclavos y de los campesinos arrendatarios.⁸⁶

⁸³ Juan José Díaz de Espada y Landa: “Diezmos reservados”, en Obispo de Espada, *Papeles*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Ensayo introductorio, selección y notas de Eduardo Torres-Cuevas, Imagen Contemporánea, La Habana, 1999, pp. 206-256.

⁸⁴ Véase Gloria García Rodríguez, “Ensayo introductorio. Tradición y modernidad en Arango y Parreño”, en Francisco de Arango y Parreño, *Obras*, vol. 1, Imagen Contemporánea / Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, pp. 1-56.

⁸⁵ Heinrich Friedlaender: *Historia Económica de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1978, t. 1, pp. 360-361. Es una reedición de la primera en 1944.

⁸⁶ Acerca de la plantación y el ingenio, véase Manuel Moreno Fragnals, *El Ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978. La bibliografía de la llamada “segunda esclavitud” es extensísima. Consúltese, al menos, los libros: Mildred de la Torre Molina (comp.), *Aperturas de la esclavitud*, Editorial de Oriente, Santiago de Cuba, 2019; José Antonio Piqueras e Imilcy Balboa (ed.): *Esclavitud y legado afrodescendiente en el trópico*. Fundación Instituto de Historia Social, Valencia, 2020; Consuelo Naranjo Orovio (editora): *Sometidos a esclavitud. Los africanos y sus descendientes en el Caribe Hispano*. Editorial

En la obra de Saco estuvo presente su entrenada capacidad de observar la totalidad de los fenómenos relacionados con el comportamiento humano. Conecta la cuestión moral con ciertas perspectivas sostenibles en que la parte social se vincula con el fomento y el bienestar de la familia campesina y la parte ambiental con la preservación de los bosques y de la fertilidad de los suelos en las fincas campesinas. Así que el pensador muestra su inquebrantable voluntad de trabajar por el bien común que era la esencia moral del patriotismo emancipador. Ese fue su compromiso de toda la vida y el mismo fue respetado por los pocos hacendados que fueron amigos, discípulos o condiscípulos suyos en las aulas del Colegio de San Carlos. Esa convicción moral de Saco se hizo evidente en 1828 en la revista el *Mensajero Semanal*, cuya dirección compartiera con Varela en Nueva York, en que plantea el uso racional o sostenible de los recursos naturales y económicos de la Isla para perpetuar un entorno ambiental saludable que beneficiara a las futuras generaciones.

En ese sentido, se lamenta de las secuelas ecológicas provocadas por la falta de previsión con el talado de tantos árboles en la jurisdicción de La Habana en los últimos 30 años ocasionado por los intereses fabriles azucareros que usaban la madera de suministro de energía debido a la ausencia en Cuba de los yacimientos de carbón de piedra, un combustible mineral que era el recurso natural utilizado en el progreso industrial de Europa y de los Estados Unidos inspirado en el ejemplo precursor de Inglaterra. Ante las urgencias azucareras en la fabricación y en el uso de la máquina de vapor, Saco previene que los hacendados acudirían a dos opciones sencillas e inmediatas: la importación de carbón y leña del extranjero o la quema indiscriminada de la madera del país, que eran soluciones ajenas al desarrollo sostenible del país.

Por esa razón sugirió el ahorro de la madera si se consumía de manera eficiente en los aparatos azucareros, pero también la siembra de árboles de rápido crecimiento para usarlos de combustible, de manera permanente, mientras prestaba atención al tema ambiental para proponer la reforestación de los montes que permitiera garantizar las lluvias necesarias en la agricultura sin descuidar las necesidades sociales y económicas relacionadas con la construcción de viviendas y de las embarcaciones que hacían respetable a la marina española sin necesidad de acudir a la importación de madera. La dolorosa experiencia de haber observado la deforestación hizo que compadeciera la “suerte infeliz de tantos propietarios” a la vez que maldijo “la mano bárbara que causó tales estragos”. Sabía el pensador que la irresponsable ambición de los grandes

UniMagdalena, Santa Marta, 2021 y Adriana Chira: *Patchwork Freedoms Law, Slavery and Race Beyond Cuba's Plantations*. Cambridge University Press, 2022.

capitalistas de La Habana amenazaba los bosques de otros territorios de la Isla debido a la expansión de sus ingenios y plantaciones esclavistas.⁸⁷

La preocupación de Saco y de varios intelectuales previsores ante la vulnerabilidad del modelo económico subordinado al comercio exterior y tan descuidado con las abundantes oportunidades de emancipación alimentaria en la Isla, provenía no solo de las observaciones y propuestas del Obispo Espada sino también de la política agropecuaria, científica, educacional, poblacional y moral del intendente de Hacienda Alejandro Ramírez y de su colaborador y cuñado Wenceslao de Villaurrutia y Puente entre los años 1816 y 1821.

Fue notable el cambio promovido por esos importantes funcionarios coloniales en la manera de dirigir y administrar el país para lograr la autosuficiencia y la estabilidad económica interna. La repercusión de las pretensiones renovadoras del intendente Ramírez, quien ocupaba la presidencia de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, se hizo sentir en el pensamiento de Saco, aunque no lo mencione explícitamente. Se trata de las directrices de trabajo encargadas a instituciones y asociaciones en que varias de ellas quedaron pendientes de ejecución debido a los diversos problemas que afrontaron en la práctica. La directriz de progreso educativo de Ramírez se centró en el funcionamiento de la Sección de Educación establecida en la Real Sociedad Patriótica de la Habana en 1816 que contaba con fondos permanentes dedicados a la realización de sus responsabilidades en la educación pública, mientras retomaba la creación de cátedras científicas.

Otra de las directrices fundamentales del trabajo de la Real Sociedad Patriótica de la Habana se relacionaba con la Sección de Agricultura, creada en 1817, pero apenas funcionó colectivamente. A pesar de todo, el intendente de Hacienda convocó en 1819, de acuerdo con su cargo de presidente de la Sociedad, a una junta general de miembros para dar a conocer su estrategia de diversificación agrícola, que presentara Villaurrutia en su discurso de admisión en la asociación y de estreno del cargo de secretario de la misma para darle organicidad a sus labores de acuerdo con el propósito defensivo de proteger al país no solo con una agricultura alimentaria campesina que previniera la interrupción de las importaciones de cereales y de carne ante las constantes amenazas

⁸⁷ José Antonio Saco: “Montes o bosques en la Isla de Cuba”, *Obras*, vol. 1, Imagen Contemporánea, La Habana, 2001, pp. 155-160. Véase Reinaldo Funes Monzote, “José Antonio Saco y la deforestación en Cuba hacia 1828”, *Se puede vivir en Ecópolis*, 4 (21): 11-17, abril, La Habana, 2000. Para ampliar el tema ambiental: Reinaldo Funes Monzote, *De los bosques a los cañaverales. Una historia ambiental de Cuba, 1492-1926*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.

de un bloqueo marítimo de las naciones enemigas de España, sino también ante el peligro de un cese del comercio de esclavos. En esa alocución manifiesta la pretensión de alimentar a la población de La Habana y del país con el fomento de producciones campesinas en arroz, maíz y trigo, además de la cría de ganado vacuno, en determinadas regiones rurales para así promover la inmigración de familias campesinas.⁸⁸

Parece que confiaron demasiado Ramírez y Villaurrutia en que la Sociedad Patriótica aceptaría construir en Cuba una voluntad colectiva de resistencia económica centrada en la agricultura y ganadería campesinas para afrontar las presumibles adversidades provenientes del extranjero a causa de la fragilidad del modelo dominante de economía abierta con plantaciones y manufacturas fábricas dedicadas a la exportación de sus productos y a recibir las importaciones necesarias para su sustento específico y de los habitantes de La Habana debido al protagonismo comercial de su puerto con las rutas mercantiles del océano Atlántico.

Debieron tener en cuenta los funcionarios que hubo preocupaciones en años anteriores ante situaciones parecidas. Se sabe que antecedió a la llegada de Ramírez las propuestas de sembrar hasta plantas utilizadas en Europa para satisfacer los hábitos alimentarios y de vestido de la población de la Isla para así sustituir importaciones. En esa perspectiva se involucra el médico Tomás Romay, difusor de la vacunación antivariólica en 1802 y de medidas higiénicas para la aclimatación de europeos, quien desempeñó el cargo de secretario de la Junta de Población Blanca, aunque también aparece implicado el hacendado Francisco de Arango y Parreño, máximo defensor de las plantaciones esclavistas desde 1792, quien adopta una postura pragmática ante el desabastecimiento de alimentos en el país y las dificultades de las exportaciones tradicionales debido a las críticas circunstancias internacionales.

Romay compartió en 1808 la preocupación de Arango de fomentar el cultivo del trigo, la morera, la uva, el lino y el olivo en las regiones habaneras para resolver la alimentación y el vestuario de sus pobladores por haberse perjudicado el comercio de importación, sobre todo, por la afectación del monopolio español de la harina de trigo, a causa de enfrentamientos armados en Europa; es decir, la guerra entre Gran Bretaña y la Francia de Napoleón Bonaparte y la Guerra de Independencia de España contra el invasor francés. Pero también Arango tuvo en cuenta el referente del año comprendido

⁸⁸ Wenceslao de Villaurrutia: “Lo que es La Habana, y lo que puede ser. Discurso leído en las Juntas Generales de la Real Sociedad Patriótica por D. ..., arreglado al tema que se le dio a la recepción de socio”, en *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana*, t. 6, La Habana, 1819, pp. 44-55.

entre 1797 y 1798, sobre la compra excesiva de harina norteamericana ante los temores de que ocurriera un bloqueo comercial marítimo que provocó una grave crisis social con la harina en mal estado y las consiguientes protestas populares reprimidas por el ejército.⁸⁹

De acuerdo con la prevención del mencionado hacendado, Romay apoya en 1812 el cultivo del trigo, además de otras plantas de diversas procedencias geográficas y étnicas de sus portadores humanos como el ajonjolí, el maní o cacahuete y la higuera, todas productoras de aceites comestibles para atender las necesidades del mercado interno, pero no aclara quienes se encargarían de cultivar esas plantas.⁹⁰ Parece que pensaron en establecer núcleos de asentamientos campesinos provenientes del extranjero que estuvieran en localidades fuera del alcance de las plantaciones pero habría que esperar a que mejorara la situación internacional para ser trasladados al país. Esa era la perspectiva campesina que plantea Romay en 1819, cuando se refiere a los lugares de poblamiento previsto con el intendente Ramírez. Uno de ellos era la hacienda Santo Domingo, al oeste de la villa de Santa Clara, donde había “culturas” establecidas y podían emprenderse otras. De las primeras, señala el cultivo del trigo que se consume internamente, pero que si se fomenta de acuerdo con la feracidad del suelo “no dependeremos del extranjero en un artículo tan necesario, ni volverá a pagarse en La Habana hasta 50 pesos por un barril de harina de ocho arrobas no completas”.⁹¹

Podía tratarse del asentamiento de campesinos independientes o arrendatarios. Estos últimos ya existían en los límites exteriores de las plantaciones habaneras que eran utilizados por los hacendados para promover experiencias de cultivo que luego se transmitían en el aprendizaje de los esclavos o también para satisfacer con sus producciones las necesidades de los mismos trabajadores esclavizados. Así ocurrió, entre 1808 y 1815, con el ejemplo exitoso de un campesino español asentado en un solar de un cafetal en Bahía Honda que se convirtió en referente importante de que era posible la fabricación de ropa de trabajo para la dotación de esclavos de la plantación sin acudir

⁸⁹ Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, t. 1, p. 100.

⁹⁰ Rolando E. Misas Jiménez: *La Trampa del lucro. Presencia en los agrónomos de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2016, p. 81.

⁹¹ Tomás Romay: “Memoria en que se manifiestan las ventajas que conseguirán los colonos que pretendan establecerse en esta isla, prefiriendo su parte oriental; y las reglas de higiene que deben observar para conservarse sanos. Escrita por el Secretario de la Comisión del Gobierno encargada de proponerle los medios de fomentar la población blanca de esta isla”, en *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana*, 1819, t. 5, p. 347.

a las importaciones. Se trataba del colono vasco Sebastián Beñatena, quien ensayó el cultivo de lino y el procesamiento artesanal de tejidos con el apoyo de la familia y de unos escasos esclavos prestados. Sin duda, era un campesino poseedor de una cultura integral del lino, tanto en las partes de cultivo como en la de fabricación de telas, además de mostrar una ferviente dedicación al trabajo manual. Tan relevante fue su cultura de trabajo que se le hizo públicamente la promesa de entregarle en premio la propiedad de la tierra cultivada.⁹²

Las anteriores experiencias de dificultades con las importaciones y las exportaciones, así como las opciones pensadas para salir de ellas a través de la diversificación agrícola y del fortalecimiento del mercado interno, mostraban un fenómeno recurrente en la economía de Cuba que descuella nuevamente en 1819 con el discurso de Villaurrutia en la Sociedad Patriótica. En su alocución admira el colaborador del intendente Ramírez la intensa capitalización acumulada en La Habana proveniente de la agricultura de plantaciones que ocupaba “400 leguas cuadradas de tierra cultivada” alrededor de la capital, gracias al estímulo recibido por el libre comercio de exportación de azúcar y la destrucción económica de la colonia francesa de Santo Domingo.⁹³

Calcula Villaurrutia que más de 25 millones de pesos fue el monto de los capitales invertidos solamente en los últimos 20 años en el fomento de cafetales en la jurisdicción de La Habana y añade que más de 50 millones provenían del incremento de capital que “el comercio libre ha proporcionado a La Habana”. Así que la producción agrícola asociada al libre comercio internacional produjo una enorme riqueza concentrada en la urbe capitalina, pero el discursante considera que podía ser “efímera” la misma si ocurría una prolongada guerra marítima que condujera a un bloqueo naval en la Isla, además de que terminaría el comercio de esclavos con la supuesta prohibición del mismo.⁹⁴

Señala Villaurrutia que debían escribirse memorias en la Sociedad Patriótica en que se trataran profundamente la cuestión del comercio de exportación y de importación de productos así como del comercio de esclavos por ser causantes de una riqueza dependiente del extranjero. También considera necesario estudiar la repercusión de esos

⁹² Rolando E. Misas Jiménez: *La Trampa del lucro. Presencia en los agrónomos de Cuba*, ed. cit., pp. 41-42.

⁹³ Wenceslao de Villaurrutia: “Lo que es La Habana, y lo que puede ser. Discurso leído en las Juntas Generales de la Real Sociedad Patriótica por D..., arreglado al tema que se le dio a la recepción de socio”, en ed. cit., p. 47.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 48.

factores económicos en los ámbitos del poder, de la ilustración, del trato, de la cultura y de “la moral pública”. Esta observación del colaborador de Ramírez se convierte en valioso precedente del estudio de Saco sobre la vagancia.

De igual manera, se refiere Villaurrutia a un grave problema de dependencia del extranjero: la excesiva importación de alimentos que en 1818 había costado 1 800 000 pesos para satisfacer el mercado interno. Era una cuestión provocada por los hacendados acostumbrados a las elevadas ganancias provenientes de la exportación que, por eso, consideraron más ventajosa “adquirir las materias que sirven a su subsistencia por manos extranjeras”. Así se comportaron los hacendados, aun en caso de guerra, mediante el comercio de neutrales, pero si esta condición cambiaba radicalmente, sabía el funcionario que el país estaría privado de la importación de alimentos para satisfacer sus urgentes necesidades.

Asimismo, plantea Villaurrutia su preocupación por la influencia de los hacendados en los trabajos económicos del Real Consulado de Agricultura y Comercio y de la Real Sociedad Patriótica y en el desinterés de las instituciones por las cuestiones públicas. Se queja de la lentitud con que acogían estas corporaciones las iniciativas del intendente Ramírez.²⁵ Se infiere del planteamiento de ese funcionario que la riqueza proveniente de la diversificación de la agricultura campesina iba a contribuir a moralizar el país no solo con la presencia de pequeños productores y de operarios libres que fueran amantes de la cultura de trabajo agrícola, sino también cuando terminaran los temores de la población por las carencias alimenticias ocasionadas por la inestabilidad de las importaciones.

Por eso, pensó Villaurrutia que se podía evitar el descontento popular y una desestabilización interna del país si era aprovechada sabiamente “la feracidad natural de nuestro suelo” para ofrecerle “al labrador industrioso toda suerte de producciones necesarias, útiles y agradables a la vida humana”. Surge así su propuesta de fomento de alimentos básicos en la población. Decía que el arroz, el maíz y aun el trigo “lo podemos tener en abundancia, y no encuentro razón por qué el progreso y aumento de los ganados deben ser menor en esta Isla”.

Era optimista el colaborador del intendente Ramírez en pretender que Villa Clara y Sancti Spíritus proveerían de harinas “a toda la isla” y que las tierras de Güines estarían cubiertas de arroz para suministrar todo lo necesario para el consumo. De igual manera, pensaba que se podía fomentar la cría de ganados en la parte oriental del país si se repartieran las tierras de las haciendas comuneras “en porciones menos dilatadas”

²⁵ *Ibidem*, pp. 49-50.

y se establecieran en ellas los prados artificiales.⁹⁶ Concebía un plan de autosuficiencia diversificada de alimentos basada en la prioridad de ciertos productos de alta demanda interna, que debían lograr elevados rendimientos en regiones campesinas separadas de las principales áreas de influencia cafetalera y azucarera de La Habana.

Sin embargo, esta propuesta de producciones regionales protegidas por el intendente Ramírez obstaculizaba la irracional ambición de los dueños de plantaciones cañeras y cafetaleras de apoderarse de los territorios vírgenes y cultivados de la Isla. La novedosa estrategia agrícola y ganadera de 1819 estaba encaminada a establecer un enfoque macroeconómico y social de progreso agrícola que contribuyera a la sustitución del trabajador esclavo por el libre así como de la plantación por la finca del pequeño y mediano campesino, ya fuera en condición de arrendatario o de propietario, mediante la introducción de colonos extranjeros y españoles para agilizar el proceso de cambio estructural y cultural de la economía rural. Para esa transformación de la agricultura cubana trabajaría la administración del intendente Ramírez, según la siguiente aseveración de Villaurrutia:

Ya acabó la época de las empresas agrícolas en grande, que en corto tiempo enriquecían a unos pocos a costa del sudor de muchos [...] Estoy convencido de que la abolición de la trata no tendrá en esta isla los temibles efectos que la general opinión le atribuye sobre su riqueza y prosperidad. Creo que lejos de decaer se aumentarán [sus riquezas], distribuyéndose sus capitales en mayor número de manos industriosas, porque el conocimiento de nuestra situación y una verdadera y bien entendida economía hará disminuir el lujo fútil de los ricos perezosos.⁹⁷

De esa manera, pensaba Villaurrutia que si lograba cambiar la estructura económica dominante a favor de la distribución de tierras y riquezas favorables al campesino, terminaría la desigualdad social en la agricultura. Consideraba que se eliminarían los polos extremos de la agricultura cubana no solo con la indecorosa imagen del lujo concentrado en las élites económicas sino también con la pobreza excesiva de gran parte de la población por no tener un trabajo digno ni tampoco tierras a su disposición. Por tanto, la moralización del campo cubano vendría después que se aplicaran las medidas económicas de beneficio general porque así “mejorarán las costumbres, pues las buenas son hijas del trabajo, como las malas lo son de la ociosidad y la disipación”.⁹⁸

⁹⁶ *Ibidem*, p. 50.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 51.

⁹⁸ *Idem*.

El nuevo secretario de la Sociedad Patriótica insiste en apoyar ese cambio económico mediante los recursos financieros disponibles para que hubiese “buenas costumbres” en el país. Por eso, también amplía su razonamiento transformador hacia la educación primaria de los niños para que esos conocimientos los liberara de la atmósfera infectada por la inmoralidad. De igual manera, prevé “la destrucción del juego” y la reforma de “la práctica forense de nuestros tribunales” por hallarse en manos de los inmorales “picapleitos”, quienes desordenaban los procesos legales para engañar a los incautos clientes. Según Villaurrutia, era tan extrema la deshonra del foro que los extranjeros consideraban demasiado riesgoso invertir sus capitales en los planes de fomento agrícola previstos en la Real Cédula de Población de 1817.⁹⁹

No obstante, la pretensión del disertante de hacer “rica y de buenas costumbres” a la población de Cuba con las medidas enunciadas, estuvo acompañada del apoyo a la creación de una cultura científica, tecnológica y artística para cambiar el atraso que había en esos conocimientos, según la opinión del sabio alemán Alexander von Humboldt. Para conseguir ese progreso gnoseológico, menciona el orador la creación en 1817 del Jardín Botánico de La Habana y la esperada instalación del laboratorio de Química, cuyas utilidades se basarían en:

el conocimiento de las plantas y de los árboles aplicables a la medicina o a las artes; el descubrimiento de muchas sustancias que sin duda existen desconocidas en nuestro suelo, útiles para diversos usos de la vida humana; la mejora de la agricultura y la perfección en la elaboración de nuestros frutos.¹⁰⁰

De igual manera, daba mucha importancia a la Cátedra de Economía Política recién establecida con el profesor Justo Vélez.¹⁰¹

Una cuestión relevante compartida por el intendente y Villaurrutia era la creación de la Sección de Agricultura en 1817, con la aparente intención de constituir con ella una llamada Sociedad de Agricultura de La Habana, que comienza con el nombramiento de miembro realizado a Humboldt, quien la aceptó en carta enviada desde París en marzo de 1818. Un detalle interesante de la misiva del sabio alemán es que aconsejaba moderación con las reformas del gobierno para evitar la reacción conservadora de los esclavistas e importadores.¹⁰²

⁹⁹ *Ibidem*, pp. 53-54.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 54-55.

¹⁰¹ *Idem*.

¹⁰² Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Colección Cubana, C. M., Morales, t. 75, no. 8.

Por consiguiente, traza desde arriba, el mencionado Villaurrutia, la estrategia de la Intendencia de Hacienda para construir en La Habana, y en toda Cuba, la tríada de prosperidad, moral y ciencia que impulsara el progreso humano basado en la agricultura y en el disfrute mayoritario de la población. Sin embargo, ese pronóstico del discursante y secretario de la Sociedad Patriótica quedó en utopía porque fracasó, en gran parte, la implementación de las directrices trazadas después de la muerte inesperada del intendente Ramírez en 1821, recién comenzado el Trienio Constitucional en España y en la Isla.

Además de la carencia de receptividad de las propuestas de reformas en los pudientes hacendados y comerciantes importadores, llegaron las calumnias de los detractores políticos más conservadores, quienes utilizaron convenientemente las libertades ciudadanas anunciadas por el liberalismo español aunque no simpatizaran realmente con ellas. La directriz principal del programa de Ramírez basado en el autoabastecimiento de alimentos con el asentamiento de familias campesinas canarias que incrementaran las áreas de producción diversificada en cereales y en carne, no pudo lograrse debido a que el financiamiento de la colonización se concibió solamente con el impuesto asignado a los esclavos introducidos en la Isla, pero este recurso monetario fue interrumpido a causa de la prohibición internacional del comercio humano en 1820. No hubo tiempo para avanzar suficientemente en esa dirección. De esa manera, fracasó la oportunidad política de impulsar la diversificación agrícola y pecuaria en el centro, oriente y parte del occidente del país.¹⁰³

Se sabe que el médico Romay, desde su cargo en la Junta de Población Blanca, pretendió encauzar la política de colonización y fomento de la agricultura campesina, nacida del intendente Ramírez con la Real Cédula de 1817, en las tierras desocupadas de los territorios de Jagua, Nuevitas y Santo Domingo, en Villa Clara, así como en la hacienda de San Carlos en Filipinas, Pinar del Río, pero en 1823 plantea haberse conseguido solamente los asentamientos en los dos primeros lugares con unos 5000 colonos, quienes tuvieron el auxilio de un capital habilitado con el impuesto de 6 pesos por cada africano introducido en el país. Señala que la prohibición del tráfico de esclavos en 1820 había impedido el pago de una deuda con el fundador de la colonia de Jagua y había ocasionado la carencia de fondos monetarios para seguir

¹⁰³ Véase la amplitud de propuestas con el trigo como ejemplo de prevención de la época. Rolando E. Misas Jiménez: *El trigo en Cuba en la primera mitad del siglo XIX*, Editorial Academia, La Habana, 1993.

adelante con la colonización de las tierras de Santo Domingo y San Carlos.¹⁰⁴ Se sabe que la Junta de Población Blanca resultó inoperante en el propósito de lograr un masivo asentamiento de campesinos migrantes.¹⁰⁵

A esa altura los pensadores de la emancipación Saco y Luz parecen lamentar que la ciencia y la moral no se concretaran plenamente en la realidad del país a causa de la fallida esperanza de prosperidad agrícola para la mayoría de la población humilde criolla y migrante. El sueño de una estabilidad, casi perfecta, en la sociedad cubana, prometida en 1819 por el intendente y su colaborador apoyado en la realización de los programas de progreso interactivo en educación, ciencia, moral y riqueza agrícola para el beneficio de la población en general, requería de la cooperación sistemática y entrecruzada de tres instituciones esenciales: del Obispado de La Habana con la enseñanza, las ideas y las aspiraciones del profesorado del Colegio de San Carlos de llegar a ser la universidad que necesitaba el país; de la Sociedad Patriótica mediante el trabajo consensual de las secciones de Educación y de Agricultura y también de la Junta de Población Blanca en la promoción de asentamientos campesinos. Se sabe que solamente funcionaron, mientras pudieron, el Colegio de San Carlos y la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica. Estas mantuvieron el legado del fallecido intendente Ramírez, pero jamás lograron integrar sus funciones con los demás supuestas entidades participantes, las cuales languidecieron o fenecieron tempranamente. El Consulado de Agricultura y Comercio, donde estaba el núcleo poderoso de hacendados y comerciantes, no secundó las propuestas de Ramírez.

De esa manera, el campesino arrendatario continuaba desprotegido y desmoralizado ante la pobreza, sin tener una perspectiva de progreso seguro en tierras, riquezas y educación, pero tampoco la humilde población urbana contaba con el abastecimiento estable y suficiente de alimentos producidos en el país. Sin el estímulo de trabajar para un campesino protegido por las autoridades, las ciencias no disponían de la base social y económica para desarrollar sus disciplinas con la coherencia necesaria. Dependían los científicos de los caprichos e improvisaciones de los hacendados dependientes de esclavos y plantaciones con la consiguiente pérdida de recursos financieros

¹⁰⁴ Tomás Romay: “Informe sobre la necesidad de aumentar la población blanca en esta Isla por el Dr. Tomás Romay (1823)”, en Alicia Conde Rodríguez, *Historia del Pensamiento Cubano. Selección de lecturas*. Cubaliteraria, Ediciones digitales, 2019, pp. 394-396, w.w.w.cubaliteraria.cu. Véase también: José López Sánchez: *Tomás Romay y el origen de la ciencia en Cuba*, Museo Histórico de las Ciencias Médicas Carlos J. Finlay, Academia de Ciencias, La Habana, 1964.

¹⁰⁵ Consuelo Naranjo Orovio y Armando García González, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Ediciones Doce Calles, Madrid, 1996, p. 65.

y de oportunidades; lo mismo sucedía con el desencanto de los campesinos criollos y de los migrantes. Así fue desaprovechado el talento disponible en la Isla. La Sociedad Patriótica tuvo el Jardín Botánico de La Habana funcionando durante un tiempo con el botánico autodidacta José Antonio de la Ossa, pero no fue posible contar con los conocimientos del afamado botánico y químico José Estévez y Cantal, formado en las expediciones españolas y en cursos en Madrid entre 1796 y 1808, a causa del menoscabo sufrido por las preferencias del Consulado hacia los catedráticos extranjeros. Tampoco fue posible que se creara la cátedra y museo de Historia Natural con el joven Felipe Poey para que atendiera, igualmente, la agricultura.

Por tanto, la ciencia no logró el objetivo trazado por Villaurrutia de trabajar por el progreso campesino. Se reflejan, por ejemplo, en las dificultades teóricas de la ciencia económica para servir a ese propósito. El presbítero español Justo Vélez, quien era profesor de Derecho español en San Carlos y antiguo discípulo de Varela, utilizó el aula de la misma institución para impartir el Curso de Economía Política de la Sociedad Patriótica de La Habana entre 1818 y 1820. Vélez se instala en esa cátedra como parte de la cooperación que ofreciera el Obispo Espada en el Colegio de San Carlos. Se sabe que el obispo compartía con el intendente Ramírez el criterio de “una riqueza repartida entre la población y el Estado, en una sociedad en la que los particulares no fueran ni muy ricos ni pobres”. Se centraba en el fomento del “pequeño labrador independiente y de la explotación familiar”. También se inspiraban en el ideario agrarista del ilustrado español Gaspar Melchor de Jovellanos con su llamado Expediente de Ley Agraria que pretendía el logro “de la ocupación plena de la población campesina, así como el aumento de la producción y la proporción de los individuos empleados en la agricultura” para afrontar las ataduras feudales.¹⁰⁶

Sin embargo, se plantea que la enseñanza de Vélez en la cátedra estaba más vinculada a las aspiraciones de los hacendados, dueños de capitales, de plantaciones y fábricas procesadoras de determinadas materias primas agrícolas y que para lograrlo utiliza el texto del economista y empresario textil francés Jean-Baptiste Say, quien tradujo *La riqueza de las naciones* del escocés Adam Smith, aunque el profesor también hizo sus propias aportaciones y utiliza los escritos de otros autores europeos, pero sin señalar el agrarismo de Jovellanos que considera un análisis demasiado específico de un sector de la economía, mientras refuta la política mercantilista española y la opinión de los fisiócratas de que la agricultura era la única actividad productiva. De acuerdo con

¹⁰⁶ Graciela Chailloux Laffita: *La ciencia económica en la Ilustración habanera. La primera Cátedra de Economía Política (1818-1824)*, ed. cit., pp. 44-45.

la experiencia capitalista más avanzada de las naciones europeas, Vélez expresa que la industria y el comercio estaban al mismo nivel que la agricultura e identifica la riqueza de un país con su capacidad de producir mercancías sin trabas para exportarlas libremente.

Por tanto, enfatiza la teoría del progreso material relacionado con el desempeño de la industria y del comercio de exportación, para así coincidir con las actividades económicas preferidas por los hacendados, pero también expone algunos escasos referentes puntuales acerca del problema de la productividad del trabajo esclavo en Cuba para mostrar su preferencia por el trabajo del obrero. Por ejemplo, señala que el jornalero y los operarios; es decir, los hombres libres, producen porque deben “compensar sus trabajos con algún provento”, mientras percibe que había “mucho sagacidad” en los “negros” esclavos, aunque también detectaba un problema cultural en el trabajo agrícola de ellos por ser “poco capaces de producir mucho por falta de la teoría y de la aplicación”.

El catedrático atribuye la existencia de ese inconveniente cultural en los esclavos debido al bajo nivel de desarrollo agrícola del lugar de procedencia en África porque “a pesar de ser fecundo [en naturaleza ese lugar] es tan poco productivo, que los buques que van a buscar a los esclavos no hallan las provisiones suficientes para el bastimento”. Se refiere a la escasa productividad de la agricultura del occidente africano aunque también pudo ser perjudicada con la drástica reducción de sus trabajadores que fueron enviados de esclavos a América desde el siglo XVI. De todas maneras, le imputa Vélez a esa agricultura un escaso progreso que ilustra con el hecho de que un monarca africano tuviese un nivel de vida inferior no solo al de un monarca europeo sino también al de un europeo de “clase media”, quienes eran beneficiados por el desarrollo agrícola del capitalismo.¹⁰⁷

De igual manera, subraya el incremento natural de la población de Inglaterra debido a su crecimiento industrial. Por esa razón, considera que la población de esa nación europea era mayor que toda la población de América meridional. No dice nada sobre el aumento de la población esclava en el caso de Cuba. De manera notable impugna la opinión dogmática de Adam Smith, basada en la experiencia inglesa, que favorecía

¹⁰⁷ Justo Vélez: Compendio del Tratado de economía política que escribió Juan Bautista Say; hecho por el presbítero licenciado don Justo Vélez, catedrático de esta ciencia en el Real y Conciliar Colegio Seminario de La Habana, de orden de la Real Sociedad Patriótica, en Graciela Chailloux Laffita: *La ciencia económica en la Ilustración habanera. La primera Cátedra de Economía Política (1818-1824)*, ed. cit., pp. 142, 144.

la inversión exclusiva de capitales en la industrialización de la Metrópoli mientras negaba hacer ese proceso en las colonias para que fueran solamente suministradoras de materias primas. Vélez destaca la diferencia del proceso de capitalización interna y de inversión en la industria azucarera cubana para así reflejar la singularidad económica de la colonia española de Cuba con respecto a las economías de las restantes colonias del Caribe.¹⁰⁸

De igual manera plantea Vélez algunas cuestiones teóricas del capitalismo británico y cubano pero, en definitiva, tiene razón Medardo Vitier en señalar que casi nada indicaba el catedrático y eclesiástico del “lado social y humano del problema económico”, lo cual constituye una postura acrítica de su parte que ha servido para juzgarlo de “vocero de los intereses de los hacendados habaneros”.¹⁰⁹ En efecto, se percibe la ausencia de crítica sobre la esclavitud y al tráfico de esclavos. De igual manera, son escasas las cuestiones inmorales que reprocha el catedrático. Más bien plantea cuestiones de eficiencia institucional del Estado cuando señala la necesidad de reducir el número de empleados públicos para que fueran bien pagados los más capaces. También vincula la prosperidad del país con el acomodo de las “clases inferiores” y con el mejoramiento del salario del operario de tal manera que puedan entrar al rango de “clase media”.¹¹⁰ Creía Vélez en la necesidad de atender los salarios de los jornaleros para que no tuvieran que recurrir a las “asonadas”. Asimismo, critica que se obligue a los jornaleros a que “trabajen por lo que les dan” bajo la absurda justificación de que “el operario mejor pagado trabaja menos, y que es necesario estimularlo por la necesidad”.¹¹¹

Más allá de algunas menciones sobre la agricultura vinculada a la exportación que parecen asociadas a la existencia de la plantación, hizo otras observaciones acerca del establecimiento de arrendatarios en explotaciones agrícolas y pecuarias ocupantes de extensos terrenos baldíos. En algunos casos se relacionan sus apreciaciones con la política

¹⁰⁸ Graciela Chailloux Laffita: *La ciencia económica en la Ilustración habanera. La primera Cátedra de Economía Política (1818-1824)*, ed. cit., pp. 104-115.

¹⁰⁹ *Ibidem*, pp. 111, 115.

¹¹⁰ Justo Vélez: Compendio del Tratado de economía política que escribió Juan Bautista Say; hecho por el presbítero licenciado don Justo Vélez, catedrático de esta ciencia en el Real y Conciliar Colegio Seminario de La Habana, de orden de la Real Sociedad Patriótica, en Graciela Chailloux Laffita: *La ciencia económica en la Ilustración habanera. La primera Cátedra de Economía Política (1818-1824)*, ed. cit., p. 216.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 219.

colonizadora del intendente Ramírez expresada en el caso de la población asentada en Nuevitas, de acuerdo con la propuesta del dueño de la hacienda de ese nombre.¹¹²

De igual manera, plantea Vélez la importancia de la agricultura campesina para abastecer de productos el mercado de la ciudad. Por eso reafirma que en cualquier caso “si una nación tiene una floreciente agricultura, deben prosperar sus manufacturas y su comercio, y si estos son florecientes, la agricultura se hallará en mayor auge”.¹¹³ De igual manera, indica una cuestión de cultura integral inherente en la agricultura campesina que debía ser preservada obligatoriamente:

La industria agrícola es la menos susceptible de la división de trabajos, porque no admite la continuación de una misma ocupación. Un hombre no puede segar todo el año, ni otro puede arar constantemente. El que en una época lleva el timón del arado, es el que va después a escardar, después a segar y después a trillar. La naturaleza de los trabajos agrícolas exige también del cultivador la producción de hortalizas, legumbres, frutas, bestias y aun de instrumentos aratorios que sirven para el consumo de su casa y que generalmente se hacen en ella.¹¹⁴

Por tanto, juzga que sea inconveniente establecer en la agricultura la división de trabajos existente en la industria, ya fuera con hombres libres o esclavos. A pesar de las ventajas concedidas a las especializaciones en la producción industrial, constreñía la mente del operario a determinada función, creando así limitaciones en su cultura de trabajo e incapacidad en el desempeño de otros destinos laborales:

El que en toda su vida no hace sino una sola cosa, la formará más acabada y con más prontitud; pero al mismo tiempo se hace incapaz de cualquier otra ocupación (...), porque se extinguen todas las facultades en el individuo, a quien se considera como degradado. Es una cosa muy triste el recordar que un hombre no sabe hacer más que puntas de alfileres.¹¹⁵

Presenta una teoría económica basada en que los precios de los productos responden a las circunstancias normales de competencia en el comercio internacional, pero añade curiosamente que los precios pueden elevarse de manera inevitable en casos de guerra, bloqueo, helada, sequía, y estas circunstancias extraordinarias que estaban

¹¹² *Ibidem*, p. 227.

¹¹³ *Ibidem*, p. 160.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 147.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 148.

fuera de “los alcances del económico político”.¹¹⁶ No obstante, en la cuestión de un bloqueo al puerto de La Habana, alerta Vélez a los hacendados acerca de la necesidad de disponer de una agricultura dedicada a tener productos de primera necesidad. En ese sentido, plantea:

¿Cuál será más temible, el concurso de productores o un bloqueo del puerto? Lo único que podemos decir es que conviene que una nación se dedique a la producción de los géneros de primera necesidad, porque favorecen a la población.¹¹⁷

Parece que Vélez no quiso decir todo lo que sabía realmente acerca de la ciencia económica que necesitaba Cuba para que la prosperidad fuese de todos los habitantes y terminaran los problemas morales más acuciantes. Esa responsabilidad recayó en los alumnos de la cátedra para que expresaran su opinión libremente y dieran respuesta apropiada a las necesidades de Cuba, aunque no coincidieran con las teorías económicas provenientes de Europa. Era necesario replantear el papel de la agricultura no de manera tan subordinada a la industria y al comercio de exportación ni tampoco para encargarse de la riqueza exclusiva de la élite, aparentando la conveniencia del tipo de agricultura en gran escala y con asalariados que era el modelo ideal para los hacendados de Cuba por tener plantaciones, aunque también esclavos.

Debía valorarse en Cuba que era necesario tener un papel destacadísimo de la agricultura para que fuera garante de la prosperidad general de la población como productora de alimentos y consumidora de los mismos. Por eso era importante el progreso de la agricultura de los campesinos arrendatarios e independientes para suministrar alimentos al mercado interno que permitieran prevenir un forzado aislamiento comercial del país que hiciese cesar las importaciones de alimentos.

En esa dirección, era factible encontrar en los graduados del curso los conocimientos de la ciencia económica que pudieran no solo satisfacer los intereses de los hacendados sino también los planes estratégicos del intendente Ramírez. De esa enseñanza se graduó Felipe Poey con un estudio sobre el papel de las gestiones gubernamentales y privadas en el fomento de los cultivos menores mediante el asentamiento de pequeños propietarios en Cuba, los cuales no requerían de tan grandes capitales para su progreso. Este intelectual se apoya teóricamente en los referentes elogiosos de Europa, de manera especial en las ideas de Gaspar Melchor de Jovellanos, y de aquellos otros no tan aprobatorios de sucesos ocurridos en ese ámbito en España. Plantea el

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 205.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 211.

financiamiento de la agricultura de campesinos y la necesidad de quitarle muchos obstáculos en el acceso a la tierra para que hubiese prosperidad en el país. Considera esencial que la motivación y la diligencia contribuyeran a una adecuada cultura de trabajo, la cual podía propagarse por toda la agricultura de Cuba si llegaba también al espacio ocupado por el gran cultivo mediante la repartición de sus tierras.

En ese sentido, pensaba que los cultivos menores podían compartir las tierras ocupadas por el cultivo de la caña de azúcar si se daba la separación de la agricultura del proceso de fabricación azucarera para que recibiera la atención esmerada pero no como gran propiedad. Daba mucha importancia a los auxilios financieros del gobierno y a la entrega de tierras para estimular el asentamiento de los colonos en Cuba. Sin embargo, consideraba que aún no existían las condiciones para que comenzara esa transformación sociocultural de la agricultura. No obstante, confiaba en que llegaría el día en que Cuba estuviera en “tan eminente altura que no tendremos nada que envidiar a las naciones más cultas de Europa”.¹¹⁸

De esa manera, era tanto el énfasis reflexivo de Poey por el asentamiento de familias campesinas en tierras improductivas y por la atención esmerada del cultivo que muestra así su rechazo a la esclavitud y al comercio de esclavos sin necesidad de criticarlas abiertamente. De igual manera reprende a los hacendados y al gobierno constitucional de actuar con demasiada lentitud en atraer a los colonos. Por consiguiente, hizo su contribución en aras de la vigencia del ideal de progreso campesino en el pensamiento de emancipación que defendieron Varela, Saco y Luz con todos los conocimientos posibles y los recursos necesarios. En esos momentos, parece que era Poey el candidato idóneo de Varela para encargarse de la enseñanza de la agricultura desde la concepción ecológica de los estudios en ciencias naturales.¹¹⁹ Sin embargo, se sabe que en los planes de emancipación de la ciencia integral agrícola se interpuso Ramón de La Sagra.

¹¹⁸ Felipe Poey: “¿Si en esta Isla convendrá fomentar los cultivos menores que requieren pequeños capitales, sea con prohibiciones indirectas, con premios o con otros medios adecuados: con la principal mira del establecimiento de los nuevos colonos, y del aumento de la población en nuestros campos?”, en *Discursos sobre una cuestión propuesta en la clase de Economía Política para los exámenes del año de 1820, premiados por la Sociedad Patriótica*, Oficina de Arazoza y Soler, impresores del gobierno constitucional, La Habana, 1820, pp. 4-14.

¹¹⁹ Sobre Felipe Poey, véase Rosa María González López: *Felipe Poey y Aloy. Estudio biográfico*, Editora Academia, La Habana, 1999; Felipe Poey: *Obras, Selección, edición y estudio biográfico de Rosa María González*, ed. cit., Biblioteca de Clásicos Cubanos, no. 6.

La necesidad de conocimientos útiles para la agricultura sin esclavos fue percibida por Saco en 1824 y por eso se ausentó de la cátedra de filosofía del Colegio de San Carlos para ir a los Estados Unidos a estudiar los avances en química.¹²⁰ Esa percepción favorable por una asignatura que debía tener su cátedra en San Carlos también fue valorada por Varela en 1826 desde la nación norteaña. Por esa razón, tradujo del inglés al español las lecciones de Química Agrícola del británico Humphry Davy.¹²¹ El momento era propicio para que Luz incitara a Saco a establecer un curso de química experimental en los meses finales de 1826 y los primeros de 1827. Aunque Saco se entusiasmó con impartir clases gratuitas, necesitaba un laboratorio surtido en aparatos y sustancias que nunca dispuso por falta de financiamiento privado. También quiso redactar un texto sobre química orgánica e inorgánica. Sin embargo, abandonó esos proyectos ante el desinterés prevaleciente.¹²² Mientras tanto, las autoridades y el Real Consulado de Agricultura y Comercio estuvieron de acuerdo en atender la exigencia de los hacendados de poner esa enseñanza en manos de un químico extranjero a pesar de haber fracasado varios intentos anteriores y de ser menospreciada la capacidad del cubano Estévez. En definitiva, la cátedra de química de la Real Junta de Fomento se vino a establecer en 1837 con el español José Luis Casaseca.¹²³

Como parte de la cultura científica de Saco estuvo latente la preocupación de fomentar el mercado interno alimentario mediante una agricultura campesina fortalecida por la ciencia y la práctica sostenibles. Esa inquietud ocupa un lugar importante en la “Memoria sobre la vagancia”, redactada en 1830 en la ciudad norteamericana de Nueva York. Ese interés por la agricultura estuvo presente inicialmente, en 1829, en su encendida polémica con el agrónomo español Ramón de la Sagra, protegido por el poderoso superintendente de Hacienda Claudio Martínez de Pinillos, un hacendado y comerciante habanero que tuvo el título de conde de Villanueva. A través del debate, Saco critica tanto la carencia moral de La Sagra como la de su jefe por haber utilizado los fondos públicos de manera inadecuada en proyectos institucionales.

¹²⁰ Jorge Ibarra Cuesta: *Varela, el precursor. Un estudio de época*, ed. cit., nota 45, p. 268.

¹²¹ Humphry Davy: *Elementos de química aplicada a la agricultura en el curso de lecciones en el Instituto de Agricultura*. Traducido del inglés por Félix Varela, Imprenta de Juan Gray y C., Nueva York, 1826.

¹²² Olga Portuondo Zúñiga: *José Antonio Saco, eternamente polémico*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005, pp. 62-63.

¹²³ Luis Felipe Le Roy y Gálvez: “Casaseca, maestro y precursor de Reynoso”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ra época, vol. 13, no. 7, La Habana, enero-abril de 1971, pp. 5-58.

La Sagra llegó a La Habana en 1824 con el restablecimiento del Absolutismo del monarca Fernando VII para permanecer en la Isla hasta los comienzos de la regencia de la reina María Cristina respaldada por los liberales moderados encargados de modernizar la política colonial. En ese contexto político de intransigencia de los hacendados y funcionarios coloniales realiza Saco la mencionada polémica y publica las restantes memorias suyas. En la mencionada disputa científica y moral, Saco reprocha en La Sagra el abandono de la botánica en taxonomía y sistemática para atender la práctica agronómica y especializada más conveniente a su carencia de cultura teórica integral por no haber mostrado resultados tangibles en la aplicación de la rotación de cultivos ni de los abonos orgánicos. Por tanto, no creía que tuviera la calidad suficiente en teoría y práctica agronómica para la enseñanza científica de la juventud capitalina ni tampoco para garantizar el progreso campesino y esto significa una falta de compromiso moral con el bien común que tanto promocionaron Varela y sus discípulos en el Colegio de San Carlos.

Existe constancia de que Saco no se equivocó en considerar el trabajo institucional de La Sagra dirigido a resolver cuestiones puntuales, prácticas y menos complejas de una agricultura comercial que estuvo restringida a promover pocos y desconocidos cultivos con que podía deslumbrar a los sectores privilegiados y coloniales que eran su público preferido.¹²⁴ En realidad, se abstuvo de hacer experimentos con la novedosa agronomía integral europea, a pesar de haberla mencionado con mucho entusiasmo. Se sabe que esta Agronomía, si se adaptaba a las condiciones naturales del país, podía ser un baluarte emancipador de la cultura de cultivo del campesino para romper con la dependencia alimentaria de Cuba del extranjero. Sin embargo, este loable propósito era inalcanzable mientras existieran las grandes extensiones de tierra de las plantaciones y los esclavos debido al desinterés de los mismos en lo que hacían forzosamente.¹²⁵

Apuntalado con los recursos financieros otorgados por Villanueva en el Jardín Botánico y en el proyecto de Institución Agrónoma,¹²⁶ La Sagra había fabricado una

¹²⁴ Rolando E. Misas Jiménez: *La Trampa del lucro. Presencia en los agrónomos de Cuba*, ob. cit., pp. 121-151.

¹²⁵ Rolando E. Misas Jiménez: “El español Ramón de la Sagra y la agronomía europea en Cuba, 1824-1834”, en Palacio Segundo Cabo. Centro para la Interpretación de las Relaciones Culturales Cuba-Europa: *Coloquios Presencias Europeas en Cuba 2017-2018*, Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Ediciones Boloña, 2018, pp. 250-254.

¹²⁶ De esas instituciones véase Miguel Ángel Puig-Samper y Mercedes Valero: *Historia del Jardín Botánico de La Habana*, Ediciones Doce Calles, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Aranjuez, 2000; Mercedes Valero: “La Institución Agrónoma de La Habana”, en *De la Ciencia*

ciencia de conveniencias utilitarias a los hacendados para tratar de lucirse individualmente. Saco considera que fue beneficiado por el desplazamiento y la cesantía de varios científicos cubanos como los botánicos José Antonio de la Ossa y José Estévez, mientras que Felipe Poey se trasladó a Francia para profundizar en el estudio de la Historia Natural, en espera de una oportunidad de trabajo científico en Cuba. Fue así que se perdió la oportunidad de desarrollar de manera conjunta la ciencia interdisciplinaria.

Por eso, Saco repudia públicamente la falta de honestidad de La Sagra por ser un ejemplo notable de lo que no debía hacerse en ciencia. Quería que aprendiera la juventud cubana las consecuencias del individualismo en la actividad científica para no imitar tan detestable conducta inmoral que despreciaba el talento disponible en la Isla para así confabularse con las teorías europeas que consideraban inferiores a las poblaciones de las colonias:

Se presentó [La Sagra] en La Habana bajo el concepto equivocado de que él era el único hombre que sabía en la isla de Cuba y que él también era el único que tenía la misión de civilizar aquel pueblo. De aquí el empeño que mostró en escribir sobre todo, y en no permitir que nadie escribiese de nada.¹²⁷

Esa línea moral del pensamiento de Saco también estuvo presente en su premiada “Memoria sobre caminos en la Isla de Cuba” que se hizo pública en 1830 en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, dirigida a promocionar que se compartiera el beneficio de hacendados y labradores con la propuesta de construcción de caminos para el progreso agrícola del país; un asunto que tuvo sus malogrados precedentes a finales del siglo XVIII. Más allá de las referencias de Saco sobre las tecnologías constructivas europeas a considerar en las condiciones de suelos y clima de Cuba y de la sugerencia ecológica de plantar árboles de sombra y frutales a ambos lados de los caminos, también prestó atención a las posibles fuentes de financiamiento para la construcción de caminos. Desde un principio desechó la participación del gobierno y del Consulado de La Habana, que después sería Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, porque nunca habían tenido los fondos necesarios para acometer y concluir esa empresa a causa de la atención “a otros ramos”.¹²⁸

Ilustrada a la Ciencia Romántica (Actas de las II Jornadas sobre “España y las expediciones científicas en América y Filipinas”), Ediciones Doce Calles, Aranjuez, Madrid, 1995, pp. 441-449.

¹²⁷ José Antonio Saco: “Polémica entre Don Ramón de La Sagra y Don José Antonio Saco”, *Obras*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, vol. 1, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2001, p. 308.

¹²⁸ José Antonio Saco: “Memoria sobre caminos en la Isla de Cuba por Don José Antonio Saco”, ob. cit., p. 214.

Fue una crítica dirigida por Saco contra la Intendencia de Hacienda y el Consulado que se hallaban controlados por el conde de Villanueva, funcionario colonialista, considerado corrupto, que no tuvo planes de encaminar el progreso del país en función del bien general. De igual manera, fueron enjuiciados los hacendados y la propuesta realizada en 1797, en pleno auge del comercio de esclavos, para captar fondos con un impuesto por cada esclavo empleado en la agricultura. A diferencia de los criterios predominantes que realzaban la importancia de la esclavitud, Saco detestaba profundamente su existencia y no quería que recayera esa medida impositiva en la misma porque no solo legitimaba su existencia, sino que además la convertía equivocadamente en un factor determinante para el progreso de la producción agrícola cuando en realidad ni podía garantizar su futura estabilidad debido a la previsible crisis en el suministro de esclavos desde África. En su lugar, aconsejaba pensar en el hecho inevitable de establecer hombres libres y campesinos diligentes que sustituyeran a los esclavos para hacer progresar la agricultura con el pago del impuesto correspondiente.

Saco hizo reparos a la afectación que produciría ese nuevo impuesto en las ganancias de las fincas que tuvieran esclavos, atendiendo sus diferencias de rendimientos a causa de la distinta capacidad de eficiencia de las administraciones y de fertilidad de las tierras. Además, debía tenerse en cuenta que la desproporción en género y en edad de los esclavos incidía negativamente en la productividad de los mismos, así como los daños provocados por los fenómenos naturales a las cosechas. Tampoco era posible determinar el número de esclavos en las fincas rurales debido a que los propietarios ocultaban las cifras reales por el temor a que les pusieran más impuestos gravosos, además de que aprovecharían la información los recaudadores, quienes ya cobraban una cantidad adicional para beneficio personal. De igual manera, había preocupación en revelar los esclavos existentes porque podía ser utilizado contra los dueños debido a la prohibición del tráfico.¹²⁹

Además de esas razones, Saco plantea una cuestión muy relevante de la realidad agrícola de Cuba que casi siempre era inadvertida. Observó la existencia de fincas de campesinos criollos que poseían solamente trabajadores libres que podían asumir el impuesto indicado en caso que recibieran previamente la ayuda requerida para impulsar su progreso. Era una cuestión importante que hubiese detectado esos trabajadores libres entre quienes poseían y administraban esas fincas rurales sin distinguir diferencias por su procedencia étnica. Por tanto, parece tratarse de campesinos blancos, negros y mulatos libres que convivían fraternalmente fuera de la presión territorial de

¹²⁹ *Ibidem*, pp. 214-217.

las plantaciones esclavistas y de los ingenios. Saco muestra la potencialidad de estos campesinos criollos para enrumbar un camino diferente y promisorio de hacer progresar la agricultura del país. Se refería al ámbito campesino que sobresalía en las regiones centrales y orientales, pero también del que aún perduraba en las franjas rurales habaneras, el cual impulsaba la integración de los hombres libres en las labores agrícolas sin ninguna discriminación racial.

Esa realidad campesina fue comprobada personalmente por Saco. Primero lo hizo en el año 1827 durante la visita a su natal Bayamo y poco después durante la estadía suya en el cafetal Artemisa, invitado por el propietario Cornelio Sauchay, donde apreció el paisaje rural de la llanura de San Marcos con sus campesinos y cafetales, además de consultar la importante biblioteca del alemán.¹³⁰ Las evidencias rurales aportadas por la observación personal confirmaron un hecho notable de diversidad y convivencia interétnica de los hombres libres que el sociólogo Saco dio a conocer de acuerdo con el compromiso suyo con la verdad para así rechazar el racismo con que se ocultaba la presencia de negros y mulatos libres en condición de propietarios y administradores rurales. Dijo Saco de manera precisa lo siguiente:

¿Quién ignora, que en todo el interior de la Isla, y aun en la misma jurisdicción de La Habana, hay muchas haciendas de ganado y estancias de labor, que pertenecen, o están a cargo de hombres blancos, y negros y mulatos libres?¹³¹

Otra cuestión igualmente importante era el señalamiento suyo acerca de las objeciones de los dueños de fincas rurales en relación con la honestidad de los empleados gubernamentales en el manejo de los fondos públicos; por eso hubo un amplio rechazo a la recaudación impulsada por el gobierno para la construcción de caminos. En ese sentido, opina Saco que no todos los funcionarios públicos tenían una “integridad a toda prueba” ni un “patriotismo acendrado”. Esas virtudes podían hallarse ocasionalmente en algún funcionario, pero no estaban generalizadas en ellos. Esa visión negativa fue señalada anteriormente en el caso de la ciencia agrícola atendida por La Sagra que hiciera extensible a su benefactor Villanueva. En ese sentido, plantea la degradación de la conducta humana cuando adquirían privilegios que desataban las pasiones individuales en perjuicio del bien común. Esos sujetos actuaban, según Saco, por intereses personales en desacuerdo con la función pública que debían realizar:

¹³⁰ Olga Portuondo Zúñiga: *José Antonio Saco, eternamente polémico*, ob. cit., pp. 64-65.

¹³¹ José Antonio Saco: “Memoria sobre caminos en la Isla de Cuba por Don José Antonio Saco”, ob. cit., p. 216.

El distintivo de un conjunto de individuos nombrados al acaso, o por consideraciones de que no es muy fácil prescindir; de individuos que solo buscan una carrera o un sueldo con que mantenerse, sin acordarse jamás de que el bien público debe ser el principio y fin de sus operaciones; pensar, repito, que estas virtudes [de honestidad y de justicia] sean el distintivo de tales hombres, es desconocer los resortes que mueven el corazón humano.¹³²

La solución para financiar la construcción de caminos no la encontraba tampoco en la iniciativa privada de Cuba porque serían pocas las empresas y escasos los fondos que tendrían para realizar tan magna obra, además del riesgo de ser obstaculizada por los mencionados funcionarios. No quedaba más remedio que acudir a los empréstitos extranjeros basado en el respeto irrestricto en el pago de los compromisos contraídos con los mismos y con el contrato de la constructora; de ahí la invocación suya indirecta a Villanueva para que lo asumiera con mucho decoro y sabiduría. Así que en aras de honrar el reintegro monetario de ese compromiso, propuso que el gobierno pusiese “hombres íntegros y vigilantes” para que cobrasen un impuesto durante el tránsito de los productos agrícolas en algunos lugares escogidos. Creyó conveniente aplicar el sistema de portazgos. El gravamen debía hacerse de una vez para cada res, caja de azúcar, arroba o quintal de café, etcétera, mediante “un derecho proporcional a las distancias que fueren conducidos para llegar a los lugares de su consumo o exportación”.¹³³

Para evitar la corrupción de los cobradores, Saco no solo recomendó que diesen cuenta exacta, semanal o mensual, del dinero recaudado sino que también fuera publicado “para satisfacción del vecindario”. De igual manera, sugirió que los hacendados presentaran una lista de la cantidad de frutos y animales comercializados en todos los meses para realizar el cotejo pertinente para así descubrir los posibles fraudes en los recaudadores y contribuyentes. De esa manera, volvía a inspirarse Saco en la defensa de la verdad para destacar que con ese expedito impuesto se evitarían muchos trámites, dificultades y malestares. Se lograría que hubiese confianza entre las partes interesadas:

No habrá necesidad de inspectores que vayan a recorrer los campos, de informaciones antes testigos ni jueces pedáneos, de tasadores que se conviertan en árbitros de la propiedad ajena para hacer rebajas proporcionales a la disminución de las cosechas en los casos de incendios, de sequías, o de lluvias excesivas: no habrá necesidad de denunciadores, de perseguidores, ni de estrépitos judiciales: no la habrá para estar formando padrones continuamente, pues que las variaciones causadas en el número de

¹³² Véase la argumentación ampliada de Saco en *ibidem*, pp. 218-221.

¹³³ *Ibidem*, p. 262.

negros, ya por su mortandad, ya por las frecuentes importaciones, harían indispensable esa operación: no habrá, en fin, necesidad de comprometer el decoro del gobierno ni el interés de los particulares, poniéndolos en el duro conflicto de preguntar y de responder cosas que la razón no menos que la política mandan cubrir con un velo.¹³⁴

De alguna manera, las ideas de Saco estuvieron presentes en la autoridad colonial aunque se sustituyó la propuesta de construir caminos por el montaje del primer tramo de ferrocarril a Güines en 1837, así como sus ampliaciones posteriores, para así adelantarse en esa modernidad a España, un símbolo de la Revolución Industrial en Inglaterra que fuera acogida por la Junta de Fomento a instancia de los intereses azucareros.¹³⁵

Sin dudas, fue extraordinaria la labor de Saco en los años de presencia física en Cuba o cercana a ella en los Estados Unidos, compartiendo trabajo intelectual con Varela, pero el pensador también contaba con su amigo Luz, ocupado en un periplo por Europa entre 1830 y 1831, en que se entrevista con el sabio y diplomático Humboldt en Alemania, para darle a conocer la coincidencia de su pensamiento crítico con las ideas expresadas en el “Ensayo político...”, además de nutrirse de la sabiduría del germano y posiblemente de sus relaciones internacionales.¹³⁶

Esta intensa actividad intelectual de Saco y de Luz guardaba relación con los planes formativos de una conciencia crítica sobre los problemas provocados por el colonialismo y la esclavitud en la sociedad cubana y, de manera especial, en el trabajo agrícola, pero siempre adscrito a la perspectiva integradora de la cultura y la ciencia preconizada por ellos. En ese sentido, creyeron en las oportunidades de desarrollo intelectual de la juventud cubana desde la Comisión Permanente de Literatura, establecida en 1830 bajo la tutela de la Sociedad Patriótica de La Habana, que se convirtió cuatro años más tarde en un espacio intelectual independiente, interesado en las ciencias, con el nombre de Academia Cubana de Literatura, mientras Saco desempeñaba, desde 1832, la dirección de la afamada *Revista Bimestre Cubana*.¹³⁷

¹³⁴ *Ibidem*, p. 263.

¹³⁵ Oscar Zanetti y Alejandro García: *Caminos para el azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

¹³⁶ Rolando E. Misas Jiménez: “El Ensayo político de Humboldt”, ob. cit., pp. 33-8.

¹³⁷ Eduardo Torres-Cuevas: “Ensayo introductorio. José Antonio Saco”, ob. cit., pp. 36-8.

Los fundamentos de la emancipación agrícola en la fundación y resurgimiento de la “Memoria sobre la vagancia...”

Se puede decir que Saco llegó a un punto culminante en su quehacer intelectual en 1832. Participó en la convocatoria de premios que hiciera la Sociedad Patriótica sobre la vagancia, tema hasta ese momento intocable, pero de trascendencia social durante muchos años. Era anunciado el premio como si la Sociedad Patriótica quisiera cumplimentar la olvidada petición de Wenceslao de Villaurrutia, efectuada en época del malogrado intendente Ramírez, para que asesorara al mencionado gobernante en la preparación de una memoria sobre la parte moral de las “costumbres habaneras” en que debía investigarse “cómo son causas algunos defectos ya de nuestra educación, ya de nuestra legislación municipal, ya de nuestras costumbres, de cuyo conocimiento nacerían siempre saludables consecuencias, pues con tales discusiones se ilustra al Gobierno que puede corregirlos”.¹³⁸

La investigación debía ser realizada, según Villaurrutia, por alguien que tuviera “conocimientos muy profundos para descubrir el mal y una consumada experiencia para indicar el remedio”. En esos años la crítica social provenía de algún avezado visitante extranjero, como el caso del sabio Humboldt, pero los intelectuales cubanos no habían tenido la oportunidad de expresar libremente su opinión. Pensaba el señalado funcionario que era muy difícil encontrar en Cuba un “nacional” que pudiera “alabar o vituperar con discernimiento las virtudes o vicios de la moral en cuya escuela se ha criado él mismo, a menos de estar dotado de una exquisita filosofía y de una rara imparcialidad”.¹³⁹

Precisamente, parece que Villaurrutia presentía una respuesta proveniente de las aulas del Colegio de San Carlos y así ocurrió, pero no de manera inmediata, sino 13 años después con la “Memoria...” de José Antonio Saco, quien recogió las ideas que le precedieron para darles la coherencia necesaria desde el conocimiento científico aprendido en la mencionada institución y las vivencias personales de la realidad cubana. A esta convocatoria de premios de la Sociedad Económica a la que asistiría Saco, no estuvo al parecer vinculado Villaurrutia, quien había renunciado a sus ideas de antaño después de haberse convertido en hacendado, en secretario del Consulado

¹³⁸ Wenceslao de Villaurrutia: “Lo que es La Habana, y lo que puede ser. Discurso leído en las Juntas Generales de la Real Sociedad Patriótica por D. Wenceslao de Villaurrutia, arreglado al tema que se le dio a la recepción de socio”, en ed. cit., p. 53.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 52.

y en estrecho colaborador del superintendente de hacienda, conde de Villanueva. Se puede decir que Villaurrutia era parte de la ideología conservadora de los hacendados. Quizás por esa causa, Saco no menciona la antigua estrategia de progreso campesino del antiguo secretario de la Sociedad Económica.

De manera brillante, supera Saco en coherencia y en vehemencia los escritos que le precedieron sobre el tema. En su estudio sobre la vagancia denuncia las causas de que existieran “enfermedades morales” que dañaban la disposición al trabajo en Cuba. Según el pensador cubano, el trabajo era “una virtud” que se practicaba solamente por el placer de compensar el espíritu, además de “los recursos que proporciona para satisfacer las necesidades de la vida”.¹⁴⁰ Del incumplimiento de la relación entre espiritualidad y materialidad, Saco llega a la consideración de que la existencia del vago en Cuba era una secuela negativa de la sociedad colonial por haber entorpecido el derecho del hombre humilde y de su familia para tener un proyecto de vida que resolviera los problemas existenciales mediante el trabajo honrado y que permitiera la conversión de su estatus social en pequeño propietario. Conoce el científico social que la falta de estímulo material había mellado la diligencia laboral del campesino pobre y establecido su desamor por el trabajo y, con ello, estaba en peligro el porvenir del país. Sabe que por esa causa no era el apego al trabajo una muestra de “virtud popular” en la Isla.

La presencia de los vagos constituía, según Saco, una realidad tangible en las poblaciones, donde se veían personas “sin oficio, ni ocupaciones, ni bienes con que mantenerse”. Para sobrevivir, esas personas jugaban, robaban y cometían diversos delitos. Por eso, la vagancia fue identificada por Saco como una consecuencia de la pobreza de los hombres “libres” en el contexto colonial no solo porque estaban privados de la posesión de tierras y de empleos sino también de la esperanza de tenerlos para mejorar su vida. De igual manera, señala que el rechazo al trabajo agrícola era una conducta también generalizada entre aquellos que disfrutaron de “algunos bienes”, pero que no se afanaban personalmente en el cuidado de sus tierras. Estos propietarios eran calificados de “ociosos” por Saco. Eran los propietarios absentistas que tenían trabajadores manuales y administradores encargados de darles riquezas para tener lujo. Por tanto, el desprecio al trabajo agrícola era el reflejo del mal ejemplo de ociosidad de los grandes y medianos productores agrícolas que también se manifestaba en los desposeídos de bienes.¹⁴¹ Era un problema denigrante de la conducta humana, un problema enraizado

¹⁴⁰ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, ob. cit., p. 274.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 304.

en el imaginario popular, en que se desconfiaba del papel del trabajo agrícola para potenciar la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales.

Saco utiliza un lenguaje mesurado para conducir al lector a través de los problemas de la vagancia hasta detenerse en la dificultad más grave de la sociedad colonial cubana: la esclavitud, con sus diversas manifestaciones de explotación y exclusión social; es decir, no solo se refiere a la situación de los negros africanos, obligados a trabajar como fuerza física bruta en contra de su voluntad, sino también a la servidumbre mental de la población rural humilde, conformada por negros, mestizos y blancos libres. Al ser la esclavitud un tema social candente, con serias implicaciones políticas, Saco reflexiona sobre la desidia de los campesinos cubanos, asumiendo inicialmente la táctica de explicar el mal debido a la escasez de caminos apropiados para conducir sus cosechas a las poblaciones y también a la ignorancia prevaleciente debido al abandono de la educación popular. Según Saco, la solución a estos dos problemas se encontraba en el apoyo financiero de las parroquias, los ayuntamientos y las diputaciones de las sociedades patrióticas, y de los impuestos sobre las casas y las fincas rurales de los propietarios ricos.¹⁴²

La actitud cautelosa de Saco hizo que pusiera el problema de la esclavitud del negro en un tercer lugar, aunque es evidente que lo entendía como la principal causa de que el arte de cultivar la tierra fuera considerado una ocupación degradante en el imaginario popular de la población blanca. Como advirtiera Humboldt, era un hecho generalizado encontrar esclavos no solo en la producción azucarera de Cuba;¹⁴³ su trabajo se había consolidado en las grandes y medianas explotaciones agrícolas especializadas, y hasta en modestos predios campesinos, orientados según las peculiaridades económicas de cada caso, a la exportación y al abastecimiento de poblados, ciudades cercanas y dotaciones de esclavos en las plantaciones. Pero el rechazo a ese trabajo focalizado en los negros esclavos también se produjo con los oficios desempeñados por negros y mulatos libres en las zonas urbanas y rurales y así hubo un grave desinterés de la población blanca por los trabajos manuales que Saco califica de barrera infranqueable entre las dos razas.¹⁴⁴

Por consiguiente, era incuestionable en la visión de Saco que la esclavitud generaba el abismo étnico y cultural entre las dos poblaciones humildes, y a la vez comprendió

¹⁴² *Ibidem*, pp. 287-94.

¹⁴³ Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, t. I, Cultural S. A., La Habana, 1930, p. 217.

¹⁴⁴ José Antonio Saco: "Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba", ob. cit., p. 296.

que ambas eran víctimas de la exclusión social promovida por una élite de hombres blancos, conformados por hacendados y comerciantes, que en alianza con los funcionarios coloniales, concentraban en sus manos el disfrute de los recursos naturales y la riqueza material de la Isla. Saco se percató de que esa separación favorecía el mantenimiento del régimen colonial con sus carencias de libertades públicas e individuales. Según él, era predecible la agudización del rechazo al trabajo manual en las futuras generaciones, pero también la ocurrencia de estallidos sociales ante las condiciones extremas de explotación, no solo entre la población esclava, sino también en la población libre de blancos, mestizos y negros que tuviera la aspiración de ser propietaria de la tierra y no de simple arrendataria o asalariada, cuando no encontrara las opciones de libertad, de financiamiento y de creatividad para salir de sus condiciones de pobreza material y espiritual.

En opinión de Saco, los prejuicios sobre las labores manuales provocaban un ambiente de inmovilización mental y de reducción de la confianza de los pobladores rurales en el trabajo creador. El pensador reconoce el sufrimiento del campesino, padecido por el menosprecio social y el hecho de hallarse desamparado por las leyes coloniales. Con diferencias sociales y de “razas”, Saco considera escasas las oportunidades legales de garantizar el bienestar de los pobres en Cuba en comparación con el ejemplo de otras sociedades, cuyas instituciones democráticas más “homogéneas” en tener las posibilidades de generalizar los derechos jurídicos a todos sus ciudadanos. Creía que había esas ventajas jurídicas en otras naciones, en alusión, sobre todo, a la parte norte de los Estados Unidos, para que fuera mesurada la explotación del hombre libre y hubiese más estímulo al talento, al coraje y al dinero en el tránsito del trabajador asalariado a pequeño propietario.¹⁴⁵

No obstante, las diferencias y prejuicios provocados por la agricultura comercial con esclavos no hicieron que Saco perdiera las esperanzas de un futuro en que se generalizara la dignificación del trabajo agrícola compartido entre blancos y negros criollos. Aclara que no era tan absoluta en la población criolla vinculada a la ganadería y la agricultura no exportadora la imagen de desprecio al trabajo manual ni tampoco podía negarse que ofreciera esa población un rostro optimista de acceso igualitario a la cultura productiva y de colaboración laboral entre blancos y negros que no siempre era estimada por los intelectuales ni tan divulgada por los periódicos, los libros y mucho menos por las autoridades coloniales a causa del racismo predominante.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 297.

El vínculo entre los llamados “hombres de color” y los llamados “blancos” aparece descrito por Saco cuando afirma que “la ganadería y la agricultura están en manos de unos y otros: juntos corren tras el toro y la novilla en la sabana y en el sao,¹⁴⁶ y juntos también rompen los campos y se pasean por el surco que abren con el arado.¹⁴⁷

Era una verdad irrefutable tomada de la observación escrupulosa de la realidad rural, ajena a las condiciones de discriminación del negro esclavo en las plantaciones. Su mensaje era diáfano acerca de la camaradería existente y de las oportunidades compartidas entre quienes laboraban en ámbitos campesinos para inspirar la construcción conjunta de un destino diferente al trazado por los intereses colonialistas y esclavistas.

Animado por este hecho tangible, Saco critica las “enfermedades morales” fomentadas por la esclavitud. Defiende la urgencia de comenzar por “una revolución en las ideas” que no llegara solamente a una parte de la población sino a todos los criollos libres, de cualquier color en la piel, con el ánimo de promover una educación moral en los niños que contribuyera al amor por el trabajo manual e intelectual basada en la participación de los padres de familia y de los preceptores y en la divulgación de los ejemplos honrosos de hombres laboriosos tomados de la historia.¹⁴⁸ A tono con esa pretensión suya de resaltar la cultura de trabajo que necesitaba el país, Saco denuncia dos falsos argumentos existentes en Europa y en círculos elitistas de la Isla que condenaban a la mayoría de los habitantes de Cuba a tener un destino de pobreza material y espiritual y de inferioridad cultural por atribuirles una indolencia natural ante el trabajo.

El primer juicio infundado guardaba relación con el hecho de que la fertilidad de los suelos cubanos era responsable del logro de sus más importantes producciones agrícolas sin afanarse sus hombres en ser “industriosos”. Este mensaje malintencionado de que no eran necesarios los trabajadores inteligentes y laboriosos en el país significaba otorgarles injustamente a sus habitantes la condición de salvajes. Saco rechaza rotundamente que Cuba fuera incluida por los círculos intelectuales, políticos y económicos del colonialismo en Europa en el criterio de autoridad que consideraba inferiores a los pueblos que tenían poco desarrollo de la agricultura por basarse en la simplicidad cultural del trabajo realizado con los esclavos. Por eso, considera imprescindible la

¹⁴⁶ Los “saos” eran “los montes o bosques aclarados por el fuego o por el trabajo del hombre” que se dedicaban a la cría de ganado, según Manuel Monteverde: *Estudios prácticos de las condiciones económicas de la industria pecuaria en el distrito de Puerto Príncipe*, Imprenta del Fanal, Puerto Príncipe, 1856, p. 37.

¹⁴⁷ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, ob. cit., p. 299.

¹⁴⁸ *Ibidem*, pp. 297-299.

demostración de que la agricultura de la Isla podía alcanzar un superior nivel cultural si se libraba de toda forma de esclavitud para que no estuviera limitada su potencialidad productiva como futura nación civilizada. Creía que Cuba podía ser un país amante del trabajo si construía de manera coherente y eficiente su futuro agrícola mediante la realización de una reforma social y económica que cambiara la grave situación del campesino arrendatario.¹⁴⁹

Para confirmar que la fertilidad de los suelos no garantizaba por sí sola la prosperidad de la población rural, muestra la situación de penuria en la mayor parte de los campesinos arrendatarios. Gracias a las observaciones realizadas podía destacar que existían parajes donde el viajero entraba en la casa de una familia campesina y no encontraba en ella “ni un jarro en que apagar la sed, ni una silla donde sentarse a reposar de la fatiga”; añade que tampoco podía “volver la vista a ninguna parte, sin que le atormenten la inmundicia y la miseria”.¹⁵⁰ Saco esclarece que los problemas sociales, las desigualdades existentes, eran la causa verdadera de la actitud indolente del campesino y no una premisa consustancial de su naturaleza. Por eso no comparte el criterio de algunos hacendados que pensaron en una agricultura diligente y diversificada que, por ejemplo, estuviera centrada en la exclusiva laboriosidad de inmigrantes holandeses e ingleses. Trata de convencer a los dueños de haciendas de que el progreso agrícola era posible solamente si cesaban, en primer lugar, las condiciones de miseria en las que vivía el campesinado del país. De esa forma, define su preferencia por el campesino criollo, con inclusión de negros y mulatos “libres”, mientras que responsabiliza a la explotación de los arrendatarios de haber perjudicado el sueño de progreso agrícola mediante familias campesinas. Esta era una cuestión demasiado evidente en Cuba y en otros países que debía ser resuelto.¹⁵¹

También critica Saco otro argumento infundado de algunos intelectuales europeos, tal era el caso del ilustrado francés Charles-Louis Montesquieu, acerca de una supuesta degradación humana y cultural provocada por el clima cálido, que podía usarse de fundamento, falsamente científico, para atribuir una indolencia natural en los cubanos hacia el trabajo manual. Los seguidores de esta teoría consideraban una verdad absoluta que los habitantes de los países tropicales eran “débiles, perezosos, cobardes, ignorantes, viciosos y esclavos”, mientras que los pueblos ubicados en Europa eran lo contrario. El peligro de ese razonamiento colonialista, percibido críticamente por

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 301.

¹⁵⁰ *Idem*.

¹⁵¹ *Idem*.

el pensador cubano, se basaba en la consideración de que las poblaciones situadas en el trópico, o cercanas a este, eran inferiores en cultura y en pensamiento y, por eso, condenadas a vivir siempre sometidas a la dominación de las naciones europeas, sobre todo, con las situadas en su porción norte. Para refutar ese juicio que negaba los procesos históricos de la humanidad, basado en contrastes culturales y en avances y retrocesos en diferentes latitudes geográficas y climáticas, Saco se remonta a los orígenes de los pueblos emisores de la esencia étnica y cultural de la América hispana, poseedores de una historia trascendental de antiguas civilizaciones sin que tuvieran el crudo invierno del norte europeo.

El científico apela no solamente a las importantes influencias culturales proporcionadas en el territorio meridional de Europa por los partos, asirios, fenicios, cartagineses, romanos y árabes, sino también a la relevancia de los antiguos pueblos indígenas de México y Perú, situados en el hemisferio sur. De esa manera, contrasta las profundas raíces culturales presentes en la formación de una nacionalidad propia y emergente en la América hispana, con el pasado cultural de los pueblos tribales del norte de Europa y del Oriente que a pesar de tener un clima gélido no tenía una historia tan distinguida en civilización como los pueblos del sur.¹⁵²

Para rebatir que la supuesta existencia de “pueblos bárbaros” era patrimonio exclusivo de las regiones tropicales de la América hispana, Saco aclara que esa categoría, tan afín a los asentamientos tribales, era aplicable a los nativos de las frías regiones del estrecho de Magallanes, en el sur más extremo del continente, y a los esquimales hallados en los helados parajes del norte de América. En otras palabras, considera que las diferencias culturales no eran el resultado de una ubicación geográfica determinada ni de un color específico en la piel; correspondían al devenir de progresos socioeconómicos, culturales y de pensamiento. De esa manera, comparte el planteamiento demostrativo de la ciencia y del humanismo que utilizara Alexander von Humboldt en desafío a las teorías racistas europeas. El alemán resume finalmente en los siguientes términos la existencia de diferencias humanas culturales y mentales, pero no de razas superiores o inferiores sino de modificaciones físicas o corporales debidas a las adaptaciones humanas a diferentes entornos naturales:

Al sostener la unidad de la especie humana, quiero también rechazar la desagradable pretensión de que existen razas superiores e inferiores. Ciertamente que las razas son

¹⁵² *Ibidem*, p. 302.

modificables; y que las hay más adecuadas que otras por haber logrado una mayor cultura mental; pero no razas más nobles que otras.¹⁵³

El pensador cubano destaca al igual que Humboldt las promisorias perspectivas futuras de los pueblos de la América hispana desde la cultura. Considera que sus pobladores tenían una relevante herencia cultural. Poseían el potencial suficiente para encauzar su propio camino de esplendor, a pesar de la aparente superioridad agrícola e industrial vigente entonces en los del norte de Europa y, en el caso particular de los anglosajones, también en los Estados Unidos de América. Se refiere a la creciente supremacía económica y política de los estados norteamericanos de esa nación, pero no como una cuestión étnica ni de clima, sino como resultado de los diferentes procesos históricos de la cultura y del pensamiento que dieron lugar a las peculiaridades políticas y morales observadas en los diversos asentamientos europeos en América. Plantea que el descollante progreso de los norteamericanos en la educación y en las instituciones políticas debía ser adaptado críticamente a las singularidades culturales y políticas que debían fomentarse en los pueblos hispanoamericanos.¹⁵⁴

Saco confía en la capacidad de los pueblos de Cuba y del resto de Hispanoamérica para trazar su propio proceso histórico de progreso humano, siempre que pudieran apoyarse en la riqueza trascendental de su propia herencia cultural y de la foránea así como en la existencia de sabias instituciones docentes y políticas que fueran garantes de libertad y estabilidad social. Por eso Saco apunta la existencia de cubanos y de extranjeros que eran ejemplo de constante virtud en sus faenas a pesar del clima tropical y exhortaba a utilizarlos como patrones de conducta íntegra para dar fin a cualquier prejuicio de inferioridad que se diera dentro y fuera de la Isla.¹⁵⁵ En todo caso, apoyándose en la historia de los pueblos, Saco considera más importante reconocer los derechos políticos y educacionales de la población criolla libre en Cuba.¹⁵⁶ Él no pudo criticar abiertamente la esclavitud del negro y la miseria de los campesinos arrendatarios, debido a las facultades omnímodas de los gobernantes españoles y a la utilización de estas, de parte de los hacendados, comerciantes y funcionarios para acallar cualquier criterio disonante a sus intereses.

¹⁵³ Citado por Fernando Ortiz, en Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba. Introducción por Fernando Ortiz*, t. 1, La Habana, Cultural S. A., 1930, pp. 195-196.

¹⁵⁴ José Antonio Saco: "Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba", ob. cit., p. 302.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 303.

¹⁵⁶ *Idem*.

Aunque plantea la necesidad de establecer una buena legislación para “prevenir los males, antes que castigarlos”, no pudo hacer referencia a las propuestas legislativas de Humboldt y de Varela acerca de la trata y la esclavitud ni a las ideas para resolver la situación del campesino pobre, lo que hubiera favorecido las condiciones de libertad en la población criolla. Estaba convencido de que el carácter coercitivo de la única medida permitida por las autoridades, en cuanto a establecer un censo de los desocupados que habían cometido delitos graves para obligarlos a realizar alguna labor manual, resultaba insuficiente para impedir que otros hombres cayeran después en la vagancia. Según se infiere de sus ideas, ante todo era necesaria una legislación contraria a la trata de esclavos y a la propia existencia de la esclavitud para luego implementar otra ley que contribuyese a favorecer a los productores pequeños y medianos y a los asalariados agrícolas, con vista a elevar los rendimientos de la tierra y la productividad del trabajo; además, debían ser financiadas sus propuestas de caminos y de escuelas primarias rurales.¹⁵⁷

Para hacer una “revolución en las ideas” era igualmente importante la ejecución de “una revolución de las costumbres” en la población criolla libre a fin de erradicar la degradación de las costumbres provocada por los juegos de azar en casas públicas, en fiestas y ferias, pero también por la actividad de las loterías y los billares. Era evidente, según Saco, que las festividades religiosas ocupaban durante días a muchas personas del pueblo, las cuales se dedicaban al juego y a la embriaguez. Así se contradecía el propósito de las festividades de fortificar el espíritu de la religión para combatir las maldades de los hombres; es decir, no se lograba el propósito de que hubiese hombres virtuosos. Con tantos días festivos, los jornaleros y artesanos abandonaban sus tareas, trayendo consigo “el dolor y la miseria” de sus familias. Con respecto al labrador, opina Saco que las festividades le arrancaban “el arado de las manos” para que fuera con su familia a la parroquia rural donde era forzado “hacer el sacrificio de su fortuna, de su honor, y de cuantos objetos le son caro”. Por eso, exhorta a la Iglesia a que efectuase solamente las festividades más significativas de la religión para evitar los vicios, los desórdenes y el abandono del santuario.¹⁵⁸

El científico sugiere crear lugares de sano entretenimiento e instrucción para los trabajadores, como ateneos y gabinetes de lectura, con el objetivo de que la ilustración, el trabajo y la virtud ocuparan el lugar de la ignorancia, el ocio y el vicio.¹⁵⁹ Asimismo,

¹⁵⁷ *Ibidem*, pp. 304-306.

¹⁵⁸ *Ibidem*, pp. 278-279

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 277.

critica las peleas de gallo por ser “perniciosas” al campesino,¹⁶⁰ aunque encuentra en ellas un espectáculo interesante de “democracia perfecta”, en que “el hombre y la mujer, el niño y el anciano, el grande y el pequeño, el pobre y el rico, el blanco y el negro, todos se hallan gustosamente confundidos en el estrecho recinto de la valla”.¹⁶¹

Se podía, por tanto, encontrar en sectores del campesinado criollo el hecho singular de no existir graves prejuicios raciales ni culturales que impidiesen a negros y a blancos la realización conjunta de actividades productivas y la participación en espacios públicos de socialización. Así muestra Saco su convicción sobre la necesidad de promover un cambio en la agricultura y en la sociedad rural en Cuba que propiciara el crecimiento natural de la población criolla libre, de los descendientes de africanos y de españoles, con una base en el reforzamiento de la convivencia laboral y social, del mestizaje cultural y étnico y de la participación en la agricultura de los campesinos pequeños propietarios y de arrendatarios sin sufrir abusos. Ese proceso de integración humana debía llevar consigo el afianzamiento del sentimiento de pertenencia en la tierra, tan esencial para la formación de la identidad cubana según el deseo de lograr el mejoramiento del tronco cultural hispano asentado en la Isla, y no en querer su reemplazo con las culturas de los trabajadores procedentes de África o del norte de Europa, portadoras de diferencias culturales y mentales, así como, de desarraigos y confrontaciones debido al sistema de explotación del colonialismo y de los hacendados. Ni siquiera quiso a inmigrantes norteamericanos que provocaran la anexión de Cuba a los Estados Unidos y acentuaran el abismo entre blancos y negros.

Al creer en el aumento numérico de los trabajadores criollos, Saco robustece su imagen de pensador coherente con propuestas tomadas de la entraña del país ante la irracionalidad de las tendencias dominantes en Cuba, comprometidas con el colonialismo, para traerlos del extranjero. No solo es un intelectual lúcido ante los problemas del trabajo agrícola en la Isla, sino también con los procedimientos más adecuados para superar esos males. Sus deseos de transformación social, económica y cultural de la agricultura cubana tuvieron un sentido de integralidad que se basaba en tres direcciones principales: la creación de una base jurídica, moral y financiera de apoyo estatal y privado a la pequeña propiedad agraria y a la familia campesina criolla; la promoción del mestizaje para la integración cultural y étnica de la población criolla libre y la selección de los legados agroindustriales sostenibles y productivos más convenientes de

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 278, nota 1.

¹⁶¹ *Idem*.

los pueblos agrícolas europeos para adaptarlos en el país mediante el fortalecimiento de la instrucción pública rural.

Saco creía en la formación de una profunda cultura de cultivo integral y de una mentalidad productora en la población criolla libre. Confía en que los negros y mulatos libres aprovecharían la posibilidad de alcanzar en el trabajo agrícola la misma laboriosidad mostrada en los oficios urbanos,¹⁶² para así contribuir, junto con los blancos, a despertar el potencial de trabajo en las zonas campesinas. Por eso considera necesario evaluar, mediante la experimentación en una muestra de la población campesina criolla, la aptitud hacia el trabajo agrícola para dirimir si era realmente necesaria la importación de africanos o de europeos libres. Esa manera de concebir la cultura agrícola desde la singularidad del criollismo le dio un rasgo particular a su liberalismo si se compara con el liberalismo de los hacendados y de otros intelectuales que retrasaba esa identidad por la obsesión de tener trabajadores foráneos, sobre todo, esclavos. Expresiones como las anteriores, contrarias a las hegemónicas, estuvieron también ocurriendo en el pensamiento occidental de la época.¹⁶³

En aras de construir la singularidad deseada en Cuba basada en las tres direcciones indicadas y, de manera especial, en la perspectiva promisorio de integración de la cultura laboral de los criollos, Saco no admite la cultura productiva de los africanos introducidos de esclavos por tener el referente teórico y práctico de desarrollo europeo basado en la exitosa experiencia sostenible y productiva del campesino, sobre todo, de la Revolución Agrícola en Inglaterra, la cual podía adaptarse a las condiciones tropicales. También el campesino que debía establecerse en la Isla debía ser el pequeño productor propietario que tanto añoraran las revoluciones burguesas en Europa y en los Estados Unidos de América como parte de la defensa de los derechos ciudadanos en parlamentos y constituciones, aun en las naciones con monarquías.

De cualquier manera, el bayamés descarta la supuesta necesidad de tener siempre esclavos para el funcionamiento de la agricultura comercial en gran escala basada en la apropiación constante de nuevas tierras fértiles arrebatadas indebidamente a la naturaleza, cuando podía resolverse la producción agrícola con la recuperación de la fertilidad de las tierras disponibles mediante el trabajo humano preparado culturalmente

¹⁶² Es posible que el interés de Saco por la aptitud profesional de los negros libres explique su presencia en un pasaje de la novela de Cirilo Villaverde: *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972, p. 210.

¹⁶³ Armando Chaguaceda, “Los discursos liberales y el despliegue hegemónico de la modernidad”, *Temas*, no. 46, La Habana, abril-junio de 2006, pp. 31-39.

en la producción sostenible de las pequeñas fincas campesinas. Apoyándose en sus observaciones rurales personales, Saco tuvo una percepción negativa acerca de la cultura tribal en general y del acervo agrícola de los esclavos africanos que llegaban en gran número a Cuba. Percibió que la constante presencia de estos trabajadores forzados en las plantaciones perpetuaba una cultura de cultivo que entorpecía el deseado avance de la cultura integral del campesino criollo y la formación de un amplio sector de pequeños propietarios y de ciudadanos rurales según los referentes culturales seleccionados de la experiencia agrícola de vanguardia en Europa sobre la práctica agrícola, la cuestión agraria y los derechos ciudadanos. Varios años después de escrita la “Memoria...” indica el autor las diferencias culturales presentes en esos trabajadores que dificultaban su integración con la población criolla:

La gran mayoría de los esclavos de Cuba está destinada a los campos, y de este número apenas hay uno que no sea africano. Pertenecientes a tribus que poseen distintos idiomas; animados entre sí de ideas diferentes, y aun preocupaciones contrarias; nacidos y criados en países despóticos, y destituidos por lo mismo de todo principio de libertad política; trasladados después a Cuba, y reducidos a un estrecho aislamiento dentro de las fincas en que viven; ignorando muchos la lengua que allí se estila, dándose otros a entender en una mezcla de palabras mal articuladas; y sin saber ninguno leer ni escribir: semejantes hombres no están al alcance de los acontecimientos políticos de los pueblos, ni menos se hallan en circunstancias de apreciar los grados de más o menos libertad que a los cubanos puedan concederse. Ridículo sería pensar, que esos desvalidos africanos se pusiesen a rumiar proyectos revolucionarios, y nada menos que arrastrados por la ambición de ser o nombrar diputados, alcaldes o regidores. Si algún plan pudieran concebir, si algún deseo pudieran tener, nunca sería otro que el de salir del cautiverio en que yacen...¹⁶⁴

Por supuesto que hubo en los africanos el uso de la violencia para salir del forzado cautiverio, y esto constituía una amenaza a los planes de reformas de Saco a menos que se evitara mediante la supresión del tráfico de esclavos, porque impulsaría la propia extinción de la esclavitud y con ello la inevitable desaparición física o biológica, así como de las tradiciones culturales de subsistencia tribal de los genuinos portadores masculinos africanos, mientras deseaba que se diese la entrega de tierras para afianzar

¹⁶⁴ José Antonio Saco, “Examen analítico del informe de la comisión especial nombrada por las Cortes sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales”, *Obras*, vol. 3, ob. cit., pp. 110-111.

la cultura campesina de los criollos libres en Cuba que ya se estaba forjando en la diversidad étnica y en el mestizaje.

Piensa Saco que no estaban preparados los africanos traídos a Cuba para asumir el plan de agricultura integral, en que además de ser sostenible con la naturaleza y la sociedad debía ser emprendedor en productividad diversificada con la existencia de hombres libres y pequeños propietarios para convertirse en la alternativa de prosperidad de la población más pobre y marginada frente al bienestar exclusivo de una élite de hacendados que destinaba principalmente la producción de la plantación a la exportación. De igual manera, reconoce que la dificultad cultural de los africanos para asimilar nuevas perspectivas productivas integrales se acentuaba luego de que fueron degradados de su condición humana con la despiadada explotación esclavista de la agricultura en gran escala. Por eso muestra sus preferencias con la formación campesina y el mestizaje de la población criolla de negros, mulatos y blancos que sería predominante en la demografía de la Isla si cesaba el tráfico de esclavos de manera definitiva.

El avezado estudioso de la esclavitud en las plantaciones, Manuel Moreno Fraginals, coincide con la apreciación sociocultural de Saco sobre el impacto que tuvo en Cuba la disgregación étnica en disímiles patrones tribales, lingüísticos, familiares y de subsistencias que perjudicaban la unidad de sus componentes y el proceso de integración con los criollos en un plazo mediano.¹⁶⁵ Parece que la reticencia de Saco a la forzada entrada de africanos debido a sus organizaciones tribales y a sus desiguales desarrollos socioculturales y económicos se puede inferir en la bibliografía que explora el pasado de la cultura de cultivo del África Occidental Subsahariana.

De esa manera, se puede conocer en esa amplia región africana¹⁶⁶ la existencia de sociedades tribales y de clanes consideradas de “subsistencia” en que algunas se dedicaban a la pesca, la caza y la recolección, mientras que en otras dominaban la agricultura y el pastoreo nómada “por lo general extensivas”, con sus intercambios mutuos de productos como parte de un proceso en que estas actividades económicas se impusieron con el desplazamiento de las restantes hacia las áreas marginales.¹⁶⁷ Se sabe que las formas de autoridad política fueron distintas en esas sociedades tribales y muchas tuvieron procesos de formación y disolución. Las hubo centralizadas tanto en clanes

¹⁶⁵ Manuel Moreno Fraginals: “Aportes culturales y deculturación”, *Camino*, no. 24-25, La Habana, 2002, pp. 6-18.

¹⁶⁶ Anna María Gentili: *El León y el Cazador. Historia del África Subsahariana*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Colección Sur-Sur, Buenos Aires, 2012.

¹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 43-51.

suyos como ajenos, mientras que otras estuvieron descentralizadas por descendencia o alianzas territoriales. Fueron reinos y principados con períodos de prosperidad y decadencia que llegaron a diferir en fuerza y significado de las tradiciones económicas de subsistencia así como en la disparidad de sus diferentes modos de apropiación de excedentes mediante la guerra, la esclavitud y los tributos agrícolas, aunque muchos de ellos no rebasaron su existencia en el siglo XIX provocada por la crisis con la exportación de esclavos y las propias ambiciones internas y europeas instigadas por el comercio internacional.¹⁶⁸

La mencionada economía de subsistencia africana estaba limitada a intercambios locales y regionales, sobre todo en las áreas costeras, debidos a obstáculos geográficos y a la escasez y dispersión de la población que impedían el transporte de mercancías a largas distancias, además de la inexistencia de caminos y del desuso de la rueda a causa de que las zonas selváticas y la presencia de la mosca tse-tse hacían imposible la tracción animal. Esa condición extrema de la naturaleza, unida a las inclemencias del tiempo con las estaciones de lluvia y sequía, determinaron que las tribus africanas tuvieran características agro culturales de subsistencia.¹⁶⁹

La mencionada fuente atribuye la condición de agricultura “sostenible” a la adaptación de la agricultura tribal al medio ambiente aunque tuviera cierta propensión a ser “extensiva”. Esto último presupone la disponibilidad de importantes extensiones de tierra para el desarrollo de esa agricultura, en que se plantea la utilización de métodos y de lugares de producción agrícola que salvaguardaban el ambiente y los recursos disponibles mediante variados “tipos de rotaciones de cultivos” sobre “una amplia variedad de subdivisiones del campo”.¹⁷⁰

Se dice que esa rotación de tierras permitía la restauración natural de la fertilidad del suelo, mientras que “la distribución de los campos de cultivo sobre vastas áreas, en zonas ecológicamente diferentes”, podía permitir que se salvara al menos una parte de la producción de los desastres naturales. Se refleja en el texto mencionado de que era sostenible la agricultura extensiva aunque estuviera casi siempre separada de la ganadería. De esa manera, se tipifica una productividad vinculada principalmente a la subsistencia. Sin embargo, a la “baja” productividad de la agricultura sostenible de África se refiere la fuente bibliográfica cuando era comparada con la de “otras regiones del mundo más desarrolladas” como pasaba en la Europa capitalista en que la productividad

¹⁶⁸ *Ibidem*, pp. 35-40.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 45.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 43.

satisfizo las crecientes demandas de un amplio mercado interno e internacional que puso a prueba los parámetros originarios de sostenibilidad de su agricultura. De la agricultura africana concluye la fuente citada que:

Sólo en algunos casos existe integración de la producción agrícola con la ganadera, y la tecnología es rudimentaria. Por ejemplo la tracción animal fue introducida principalmente en el período colonial, y no se empleaban animales para el transporte. Esa situación [...] no era consecuencia del atraso, sino de los obstáculos del ambiente: con frecuencia, las técnicas en uso eran las únicas que en condiciones existentes podían permitir reducir al mínimo los riesgos de un desastre total, que no era otro que la muerte por inanición.¹⁷¹

Por supuesto que es necesario conocer no solo el tipo de rotación de cultivos basado en el protagonismo del barbecho sino también los medios de producción que hicieron sostenible a la agricultura africana. La explicación parece encontrarse en otro libro, publicado hace varios años,¹⁷² en que se indica que la azada de mango corto o largo, cuya versión más avanzada tenía una extremidad de hierro fabricada en África, era el instrumento fundamental en la práctica agrícola “sobre campos quemados, de forma generalmente extensiva” que se completaba además con “barbechos prolongados, incluso con cultivos que se desplazan” hacia otras tierras. En este texto se plantea que la azada preparaba el suelo con incisiones no tan profundas para evitar la erosión y la esterilización¹⁷³ y sugiere que la sostenibilidad se hallaba en la amplia utilización del barbecho de la tierra dentro de la rotación de cultivos o en el abandono definitivo del suelo para dejar actuar libremente a la naturaleza en el lugar donde antes hubo siembras con tal de resarcir la fertilidad perdida, según la siguiente descripción:

Después de un número variable de años, el suelo exhausto se vuelve a poner en barbecho: a veces se observa una “rotación” más o menos ordenada, en el sentido de que la tierra dejada en barbecho vuelve a ser cultivada al cabo de un cierto número de años. En otros lugares el abandono es definitivo, y después de cierto tiempo la aldea es desplazada.¹⁷⁴

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 43-44.

¹⁷² Jean Suret-Canale: *África Negra. Geografía-Civilización-Historia*, Cooperativa del Libro, Federación Estudiantil Universitaria, La Habana, 1961.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 52.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 53.

Se trataba de una agricultura insertada en la zona forestal, esencialmente de plantación, en que resultaba penoso mantener la lucha “contra la reconquista del suelo por la selva”.¹⁷⁵ A este trabajo se dedicaban los hombres en función de los tubérculos, plátanos, palmeras de aceite y arroz, pero las mujeres practicaban un cultivo generalmente “intensivo” con la azada en la cercanía de las casas que viene a ser el huerto familiar para producir maíz, tubérculos y legumbres en que también se usaban de abono los detritos domésticos.¹⁷⁶

De cierta manera, los esclavos africanos que llevaron a Cuba sus conocimientos agrícolas pudieron identificarse con los requerimientos lucrativos de los mayores y propietarios en la explotación de los suelos de las plantaciones mediante monocultivos y el uso intensivo de la azada que provocaba un círculo vicioso de infertilidad de las tierras y de su sustitución por las provenientes del desmonte. Era una práctica de agricultura que conducía al abandono de los suelos estériles. En las plantaciones y fincas campesinas de la Isla se transportaba la producción agrícola en carretas tiradas por bueyes mientras que se usaban también estos animales para arrastrar el rústico arado criollo.¹⁷⁷

Debemos señalar que en 1829 hubo ensayos exitosos de Ramón de la Sagra con arados de metal importados del extranjero que estuvieron tirados por bueyes y manejados por esclavos, quienes tuvieron habilidad para desempeñar ese trabajo a pesar de que era desconocido ese medio de producción en África.¹⁷⁸ Sin embargo, Saco considera inoportuna que se utilizara la mecanización agrícola con los esclavos, cuando podía hacerse con hombres libres, porque servía para justificar el mantenimiento de la trata, de la esclavitud y de las plantaciones, cuya agricultura basada en el control y explotación indiscriminada de extensiones de suelos productivos, vírgenes y ociosos, también requería del masivo y constante uso de la azada por centenares de esclavos durante extenuantes jornadas de trabajo. La posición de Saco se basa en la crítica al irracional productivismo agrícola de los hacendados causante de daño ecológico y humano.

En realidad, parece estar interesado el pensador en una agricultura campesina intensiva que fuera muy eficiente e integral en el uso de la rotación de cultivos, de los

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 59.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 53.

¹⁷⁷ Acerca del sector agrícola cañero, véase Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978, t. 1, pp. 175-203.

¹⁷⁸ Rolando E. Misas Jiménez: “El español Ramón de la Sagra y la agronomía europea en Cuba, 1824-1834”, ed. cit., pp. 250-254.

abonos y de la cría ganadera en espacios reducidos para que fuera garante de una permanente fertilidad y diversificación de los suelos sin necesidad del uso del barbecho de la tierra. Este modelo mixto de agricultura y ganadería se inspiraba en la exitosa experiencia original de Inglaterra y, por eso, dejó Saco en manos de los agrónomos José Jacinto y Francisco de Frías y Jacott el encargo de profundizar en el estudio de la misma. Se puede concluir que hubo diferencias entre la experiencia de agricultura sostenible de subsistencia con bajo nivel de productivismo que tuvieron los esclavos africanos trasladados a Cuba y la soñada agricultura campesina que debían diseñar los hermanos Frías para que fuera tan sostenible como productiva.

Saco considera “raza infeliz” a la africana por haber sido la víctima de los intereses oprobiosos del lucro existentes en sus lugares de origen, en Europa y en las colonias europeas en América. Se refería al daño provocado a la dignidad humana y a la cultura tribal y familiar del negro africano que era secuestrado y transportado a países lejanos en contra de su voluntad para ser esclavo del sistema de explotación de la plantación involucrada con producciones fabriles exportables. Sabe que sufrió la deshumanización, el desprecio racial y la desestimación de su trabajo en las plantaciones.

Por esa razón, acusa el científico cubano a los esclavistas de ser los responsables de esa tragedia humana y del perjuicio ocasionado a la cultura de trabajo por la desmotivación de esos hombres. Del amo irresponsable opinaba que acostumbrado desde el principio “a tratar con desprecio al esclavo, muy pronto empezó a mirar del mismo modo sus ocupaciones, porque en la exaltación o abatimiento de todas las carreras, siempre ha de influir la buena o mala calidad de los que se dedican a ella”.¹⁷⁹

Saco propuso que se aprovechara el poder de la docencia en el ámbito rural para transformar progresivamente las costumbres y mentalidades de los descendientes criollos de africanos y pensaba hacer lo mismo con los de origen hispano, mientras mediaba entre ambas partes el proceso de colaboración y de mestizaje, para que fundaran, de manera conjunta, una agricultura campesina de criollos verdaderamente libres y creativos que fuese respetada en su singularidad por los círculos políticos e intelectuales de Europa, porque sería un ejemplo trascendental de cultura agrícola tropical, humana, inteligente y autosuficiente. De su fortaleza dependía que se lograra derrotar al colonialismo obcecado con el lucro proveniente del gran cultivo con esclavos. Creía el bayamés que podía ser optimista con ese resultado si se consolidaba en todo el ámbito rural los ejemplos que había observado de confraternización de campesinos negros y blancos en determinados escenarios laborales y de entretenimiento campestre

¹⁷⁹ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia”, ob. cit., p. 296.

que mostraban un camino diferente, favorable a la relación interracial, que destruyera el prejuicio racial ocasionado por el tráfico de esclavos y la esclavitud.

En una época en que era fundamental el referente cultural de progreso europeo y norteamericano, Saco estructuró sus ideas formativas del campesino en Cuba desde una perspectiva cultural integradora, imprescindible para lograr una contundente refutación cubana a las teorías discriminatorias europeas contra los nacientes pueblos de Hispanoamérica. Se ha visto que este intelectual asume riesgos políticos en los años 1830 por criticar los problemas provocados por el colonialismo en el trabajo agrícola; su posición a favor de una agricultura integradora de razas estaba entonces distante del racismo oficial contra los negros promovido por el colonialismo. Pretende Saco que su propuesta tuviera el respaldo jurídico de la Constitución liberal española de 1812. Sin embargo, no solo fue desterrado de Cuba en 1834 sino que la política de la metrópoli le hizo una mala jugada a sus planes futuros cuando no se produjo en 1837 la admisión de los delegados de Ultramar a las Cortes. De esa forma, se condenaba a Cuba, Puerto Rico y Filipinas a la condición de colonias; negándoles así a sus habitantes el reconocimiento de los derechos ciudadanos otorgados por esa Constitución a todos los hombres libres y “libertos” en los dominios de España.

El científico protesta contra esa injusticia, con lo cual responde a las motivaciones morales de favorecer los reclamos de los sectores humildes de campesinos y trabajadores agrícolas de Cuba. Según el Censo de población de 1827, la Isla tenía solamente 704 487 personas, 40 % de las cuales eran esclavas pero Saco aboga por beneficios para los blancos y “libres de color”, es decir, 59 % de los habitantes de la Isla, cifra que incluía a los sectores mayoritarios con perspectivas de ser pequeños propietarios agrícolas, y a los minoritarios grupos elitistas, conformados por los grandes oligarcas del capital, que deberían ser vencidos progresivamente en la contienda legislativa de su soñado Consejo provincial cubano. Aunque el pensador conoce las objeciones conservadoras de los colonialistas en el poder, tuvo la idea implícita de favorecer la igualdad de derechos de blancos y negros libres pobres, en cuanto a la posesión de bienes y a su contribución monetaria a las necesidades de la nación española y de Cuba como provincia de aquella, pero sin concederle aún a los segundos —15 % de la población criolla— los derechos políticos de representar y ser representados que estarían inicialmente en manos de los primeros como parte mayoritaria de esa población con un 44 %.

Esa perspectiva favorecía, desde el punto de vista económico, el reconocimiento preliminar de la presencia de campesinos y trabajadores agrícolas de ambas razas. Con ello se abriría las puertas de la plena legalidad política a los derechos de los negros y mulatos libres para impulsar la integración de ellos con los campesinos blancos,

creando las condiciones para compartir, de manera ascendente, la democracia agraria y política.¹⁸⁰ Se trataba de una táctica de paulatina legitimación política que se impondría en definitiva en las regiones rurales debido al proceso natural de mestizaje de la población. También estima Saco relevante que el campesino criollo aprendiera a leer, escribir y contar para garantizar un destino de bienestar social vinculado al ámbito rural de trabajo. Por eso propuso establecer escuelas primarias rurales para que fueran un eslabón inicial en la creación de mecanismos de recepción y difusión de valores morales, de teoría agronómica y de saberes empíricos integrales que enriquecieran, de manera coherente, la cultura de cultivo del campesinado criollo durante el proceso de alfabetización y aún después de culminado este.¹⁸¹

Daba mucha importancia Saco al financiamiento de un programa social en las ciudades y pueblos para establecer escuelas, ateneos y gabinetes de lectura, así como las “casas de pobres” para darle asilo y trabajo al “enjambre” de vagabundos, los asilos de niños huérfanos y pobres desamparados, los talleres en las cárceles para la preparación en los oficios de los reclusos y el fomento de las carreras científicas. En ese programa totalizador era importante la premisa de que “la verdadera economía” se hallaba en invertir en la “felicidad del pueblo”.¹⁸² Junto a las instituciones propuso “un periódico científico” que contribuyera a crear espacios de vida cultural y de “democracia perfecta”, sustitutos de las gallerías. Ese periódico debía ser semanal, redactado con un lenguaje muy claro y sencillo, de corta extensión para que fuera barato. De esa manera, estaría al alcance de los labradores un contenido que los inspirase a hacer experimentos. Por eso, debían publicarse materias útiles como eran:

Las máximas morales y buenos consejos sobre economía doméstica, los descubrimientos importantes, las máquinas y mejoras sobre agricultura, los métodos de aclimatar nuevas razas de animales y de perfeccionar las que ya tenemos; en una palabra, todo lo que se considere necesario para el progreso de los ramos que constituyen nuestra riqueza, contribuiría sobre manera a la prosperidad de la Isla.¹⁸³

Propuso que el periódico fuera costeadado con los fondos de los ayuntamientos y sociedades patrióticas para repartirlo, incluso, gratuitamente, en la gente del campo de sus jurisdicciones. En su distribución podían participar los capitanes de partido y los curas

¹⁸⁰ José Antonio Saco: “Examen analítico del informe”, ob. cit., pp. 93-95, 106-10.

¹⁸¹ José Antonio Saco: “Memoria sobre la vagancia...”, ob. cit., p. 292.

¹⁸² *Ibidem*, p. 292.

¹⁸³ *Idem*.

rurales. Estos últimos podían repartirlo en los feligreses en las misas de los domingos y hasta propiciar que se leyera en voz alta fuera de la iglesia para suscitar comentarios sobre su contenido. Así absorbería la atención de los campesinos después de las misas de los domingos para que no pasaran el tiempo en una mesa de juego o entregados “a otras diversiones peligrosas”.¹⁸⁴

Se advierte la crítica de Saco ante la ausencia de cátedras formadoras de maestros y de agrónomos en los campos de la Isla, con lo cual confirma las carencias docentes del catedrático Ramón de la Sagra que fueron denunciadas en la polémica de 1829; un asunto que preocupaba igualmente al pedagogo José de la Luz y Caballero. Asimismo, Saco menciona la lamentable ausencia de un museo de historia natural, que también pudiera funcionar de depósito de semillas y plantas:

¿Y por qué siendo la Isla de Cuba un país tan abundante en productos naturales, no tiene ya La Habana un museo donde mostrarlas al indígena y al extranjero? ¿Por qué no habría de enriquecerse este museo con el tributo que le pagasen pueblos de contrario clima? ¿Por qué también nuestras ciudades principales no habrían de seguir el ejemplo de la capital? Cuando estos monumentos, levantados ya por tantos pueblos cultos, se erijan entre nosotros, Cuba ofrecerá a las naciones que la observan, una prueba de la ilustración, al amigo de las ciencias, un depósito con que enriquecerse; y a la generalidad de sus habitantes, un pasatiempo tan agradable como inocente, y tan vario como provechoso.¹⁸⁵

El señalamiento de Saco estaba igualmente dirigido contra La Sagra por haberse apoderado, inicialmente, de la cátedra de historia natural en 1824 sin que cumpliera plenamente con esa enseñanza ni con la instalación del museo por haberla dejado en segundo lugar para atender la botánica agrícola y la agronomía en el Jardín Botánico. Al tratar de concentrar las ciencias y los recursos monetarios en su persona, contrarió la interdisciplinariedad de las ciencias concebida en el Colegio de San Carlos como una labor de varios profesores. Saco piensa en los logros científicos que hubiese logrado Felipe Poey si hubiese tenido la oportunidad de ocuparse del museo y de la cátedra con el financiamiento estatal otorgado a La Sagra.

Según la situación indicada, se graduaban muchos abogados en la universidad por no haber otras opciones profesionales a la disposición de los jóvenes, como la agronómica y las ciencias naturales. La abogacía tenía el atractivo de proporcionar dinero, poder

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 293

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 277

y honores, sumado, también, a las oportunidades lucrativas en la manipulación de las leyes de parte de abogados envilecidos, ignorantes y pícaros. Por eso, propuso una reforma en las leyes del país que terminaran con la corrupción del foro y otra también en la enseñanza universitaria para que los jóvenes tuvieran a su alcance otras carreras. Era importante que no hubiese solamente carreras de teología, derecho, medicina y milicia.¹⁸⁶

Aunque no niega Saco que años más tarde algunos campesinos criollos se convirtieran en profesores y en agrónomos de sus propios compañeros de trabajo, creía más factible promover la formación científica de la juventud habanera con el encargo de difundirla después entre la población campesina de todo el país mediante los establecimientos ya mencionados.¹⁸⁷ Esta idea era compartida con Luz y Caballero, quien cosechaba en Europa la experiencia necesaria en docencia para discernirla críticamente en Cuba, de acuerdo con el pensamiento electivo y relacional fundado por Varela. No fue casual que el sabio pedagogo y filósofo propusiera en 1833 crear el Instituto Cubano para la formación de maestros y de profesionales en tecnología y ciencia aplicada, con la posibilidad de incluir la agrícola.¹⁸⁸

De este modo, Saco argumenta su revolución de las costumbres y de las ideas en beneficio de la disposición del campesino al trabajo, pero viéndola como el resultado final de un proceso de acumulación de experiencias conseguidas en el afán de construcción integradora de la moral y de la ciencia aplicada, mediante el desarrollo de una labor docente que debía ser coherente en sus conocimientos integrales. Sin embargo, no era esta propuesta suya de cambios, hasta institucionales, una idea abstracta, carente de materialidad práctica, sino que se basaba en el afán de erradicar la pobreza en la población criolla rural después que se alcanzara la extinción de la explotación de los esclavos y de los campesinos arrendatarios y de consolidar los mecanismos de confraternidad entre blancos, negros y mulatos humildes en la producción agrícola y en la política.

Vale la pena señalar que lo anterior aparece, en parte, mencionado en su “Análisis de una obra sobre Brasil”, cuyo propósito era convencer a los hacendados acerca de la imposibilidad de continuar, a corto plazo, con la trata de esclavos y, por ende, con la

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 282-287

¹⁸⁷ *Ibidem*, pp. 294-295.

¹⁸⁸ José de la Luz y Caballero: “Informe sobre la Escuela Náutica”, en *Obras. Escritos Educativos*. Ensayo introductorio, compilación y notas Alicia Conde, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Ediciones Imagen Contemporánea, t. 2, La Habana, 2001, pp. 52-256.

esclavitud, debido a causas internacionales e internas del país. Asimismo, argumentaba la dificultad de lograr el incremento natural de los esclavos en Cuba debido al desequilibrio entre ambos sexos. De ahí que osara proponer la eliminación total e inmediata de la trata y la extinción gradual de la esclavitud; con lo cual adelanta dos posibles soluciones, contrarias a la permanencia del cultivo de la caña en manos esclavas,¹⁸⁹ y a la improvisación, en aras de implementar el conocimiento científico experimental.

Por sus atributos de científico, Saco considera recomendable someter a la experimentación y la observación cada una de las posibles soluciones socioculturales, y para ello propuso que se contara con los fondos provenientes de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Patriótica o de un grupo de hacendados. A través de demostraciones prácticas quería convencer sobre cuál era la alternativa que debía ser adoptada para beneficiar a la población criolla rural. Una de esas soluciones contemplaba no afectar el carácter indiviso de la plantación cañera; de ahí que planteara establecer “hombres asalariados” en una pequeña parte de los cañaverales, mientras dejaba a los esclavos en las restantes áreas, con el propósito de comparar los resultados económicos de los dos sistemas.¹⁹⁰

La otra solución experimental era defendida por él para abandonar la concentración de las tierras en la plantación; causante de la esclavitud, del gran cultivo especializado y de la permanencia del régimen colonial. Creía que era suficiente repartir todo o parte de las tierras entre “hombres libres” que se comprometieran a cultivar la caña en función del ingenio a cambio de recibir cierta cantidad de la producción de azúcar. En ese afán transformador, Saco recomendó la separación del sector agrícola del fabril, según la experiencia recibida de Asia. Para atraer la atención de los hacendados a sus propuestas de experimentos rurales, el crítico social aprovechó el habitual deslumbramiento de ellos por el progreso económico y cultural de Europa, a fin de convencerlos de no introducir africanos y así conseguir la preferencia por “la colonización de extranjeros” ya que su protección legal ante el abuso del arriendo serviría para resolver en primer lugar ese problema en el campesino criollo. La confianza que tuvo el sociólogo por los resultados prácticos y concretos que se lograran con la ciencia experimental a favor del campesino criollo debía garantizar un destino promisorio de estabilidad y laboriosidad en la población que trabajara la tierra y mantuviera el cultivo de la caña

¹⁸⁹ Eduardo Torres-Cuevas: “Ensayo introductorio. José Antonio Saco”, ob. cit., p. 34.

¹⁹⁰ José Antonio Saco: “Análisis por don José Antonio Saco de una obra sobre el Brasil, intitulada *Notices of Brazil* en 1828 and 1829 by rev. R. Walsh author of a Journey from Constantinople, etc.”, *Obras*, vol. 2, ob. cit., p. 75.

de azúcar bajo nuevas formas organizativas y estructurales sin necesidad de renunciar a su existencia ni de pensar en un sustituto comercial en época de crisis.¹⁹¹

Los trabajos de Saco fueron demasiado críticos para ser soportados por los partidarios del colonialismo y de la esclavitud en las principales instituciones políticas y de fomento del país. Las autoridades coloniales expulsaron al científico en 1834 con el propósito que desapareciera del escenario público del país y se olvidara su pensamiento crítico. El propio Saco reconoce que la “Memoria sobre la vagancia...” resultó atacada en Cuba después de su deportación. Asimismo, sufrió el despojo de su condición de socio de mérito de la Real Sociedad Patriótica obtenido con sus premios. Sin embargo, el resurgimiento de ese trabajo con su literal contenido emancipador se produjo años después en Francia.

En los años 1858 y 1859¹⁹² José Antonio Saco publica por primera vez en París una colección de sus escritos editados e inéditos en Cuba y Europa con que repudia una versión de trabajos suyos muy incompleta, plagada de errores, de anacronismos y de un falso discurso, que fuera impresa cuatro años antes en Nueva York sin tener su consentimiento.

Señala Saco en la Introducción¹⁹³ que la presente compilación, aumentada, corregida, y “acompañada de noticias y documentos inéditos”, se debía al generoso impulso de algunos amigos suyos y que era digna del público cubano a quien consagra la misma. Añade el escritor su ferviente deseo de servir a la historia de la patria:

Del público cubano digo, porque en Cuba nací yo; porque a ella se refiere especialmente casi todo lo que esta *Colección* encierra; y porque el día que alguna pluma imparcial, europea o americana, quisiera escribir la historia de aquella Antilla, hallará consignados en estos papeles, hechos verdaderos y noticias fidedignas que podrán interesarle.¹⁹⁴

Con mucho entusiasmo, Saco reproduce la “Memoria sobre la vagancia...” junto a otros importantes trabajos suyos correspondientes a su etapa de vida intelectual en Cuba, sobre todo, de aquellos publicados en la *Revista Bimestre Cubana*, la cual estuvo

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 76.

¹⁹² José Antonio Saco: *Colección de papeles científicos, históricos y políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, 3 t., Imprenta D'Aubusson y Kugelmann, París, 1858-1859.

¹⁹³ José Antonio Saco: “Introducción”, en *Obras*, Ediciones Imagen Contemporánea, Ciudad de La Habana, 2001, Colección Biblioteca Clásicos Cubanos, t. 1, pp. 115-116.

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 116.

bajo su dirección hasta que cerrara obligatoriamente en 1834. Por consiguiente, resurge la mencionada obra en la compilación de escritos suyos como una necesidad de publicitar los conocimientos “verdaderos” y “fidedignos” sobre la historia porque la confiabilidad de la información suministrada era esencial para convencer a los lectores acerca de la necesidad de asumir reformas en la agricultura que hicieran posible un destino más estable y promisorio del país.

Renace la “Memoria...” con el texto original para demostrar la vigencia de la totalidad de los fundamentos de la emancipación agrícola indicados en la misma, además de publicar trabajos sobre los tres ejes temáticos principales atendidos por Saco durante los años de exilio en Francia, en que aparecen nítidamente los de contenido político. Nos referimos al reclamo de los derechos ciudadanos de los cubanos de pertenecer a la nación española con un gobierno propio; al antianexionismo a los Estados Unidos de América para evitar que la abrumadora presencia de intereses y pobladores norteamericanos produjera la pérdida del anhelado autogobierno para los cubanos y absorbiera la nacionalidad y cultura cubana; y, por último, la historia de la tragedia humana de la esclavitud. Con la inclusión de la “Memoria” contribuye Saco a que terminara la dispersión, la manipulación y el desconocimiento de los trabajos suyos publicados en Cuba y en Francia, mientras facilita la comprensión de las conexiones presentes en todos ellos para ilustrar el camino a seguir en el futuro y reducir las influencias desfavorables del conservadurismo que fueron adoptadas en su propia obra con el caso del racismo.

Hemos señalado que el intelectual cubano implementó en Francia un discurso reformista, marcadamente político; aprovechando que las oportunidades de publicar sobre Cuba se relacionaban con las proyecciones políticas internacionales del gobierno galo hacia España e Hispanoamérica en función de establecer alianzas con las élites dominantes conservadoras dentro de la llamada “civilización latina” para apartar a los ambiciosos anglosajones norteamericanos y a los negros considerados inferiores. Por tanto, las líneas temáticas mencionadas reflejan que la oposición de Saco a la anexión a los Estados Unidos y a la esclavitud del negro propiciada por el tráfico era en defensa de una identidad cubana vista desde lo hispano y lo latino, en que usa el racismo contra el negro para tratar de convencer a los conservadores en rechazar a la esclavitud mientras auspicia la presencia del campesino “blanco” y el otorgamiento de la autonomía provincial como recompensas a la fidelidad cubana.

El país europeo era ilustrativo del conservadurismo reinante en Europa debido a que el proceso revolucionario liberal devino en hegemonía de una élite gobernante de aristócratas y monarcas burgueses renuente al republicanismo, aunque perduraba en la población marginal y en la trabajadora, así como en destacados pensadores ya

fueran de los liberales defensores de la libertad ciudadana para todos, o también de los socialistas y comunistas,¹⁹⁵ el imaginario transformador de la gloriosa gesta antifeudal y el incumplimiento del enunciado de libertad, igualdad y fraternidad que también simbolizaba la reivindicación de la humanidad y la oposición al racismo. Fue precisamente con la Revolución burguesa francesa que se logra una presencia significativa de pequeños campesinos propietarios, aunque no desaparecieron totalmente los terratenientes y los arrendatarios, cuyos intereses tuvieron gran peso en la economía y la política del país. De igual manera, se deroga la esclavitud con la Revolución Francesa para luego restablecerla Napoleón Bonaparte en 1802. No será hasta 1848 en que se elimina definitivamente la misma. Por tanto, convive Saco con una nación colmada de contradicciones entre su inolvidable pasado heroico y su presente conservador.

El reformista cubano residió en una sociedad carente de los valores republicanos de democracia. Esto ocurrió en tiempos del rey Luis Felipe I, duque de Orleans, quien llegó al poder en 1830 a nombre de la aristocrática burguesía financiera hasta que se produjo la revolución burguesa de febrero de 1848, que estableció brevemente la Segunda República con la presidencia de Luis Napoleón, quien la traiciona en diciembre de 1851 con un golpe de Estado que consigue arrastre campesino para convertirse en emperador de Francia y así gobernar hasta 1870, cuando pierde la guerra franco-prusiana. Con respecto a la abolición de la esclavitud en las colonias francesas esta se hizo realidad en 1848 con la mencionada república. Sin embargo, perduraba el racismo hacia el negro africano tan estigmatizado por la esclavitud en los círculos políticos y académicos de Francia en que daba superioridad étnica y cultural a los pueblos europeos de raíz latina.

Con ese contexto reaccionario tuvo que convivir Saco, mientras mantuvo un persistente contacto con la realidad de la patria lejana basado en las vivencias de los cubanos que pernoctaron en la capital francesa, en las publicaciones sobre Cuba, en la atención a la política proveniente de España, pero, sobre todo, en las correspondencias de aquellos que estaban en la Isla y ayudaron a sufragar sus gastos personales y familiares, aunque fueran algunos hacendados, además de antiguos condiscípulos y discípulos suyos en el Colegio de San Carlos, siempre respetuosos de sus ideas aunque no las compartieran totalmente en algunos momentos. Se sabe que el reformismo del

¹⁹⁵ G. Cole: *Historia del Pensamiento Socialista. Los Precursores (1789-1850)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962. Acerca de la introducción de las ideas socialistas en la prensa cubana, consultar: Jorge Luis Montesino Grandías (comp.): *Socialismo de Isla. Cuba: panorama de las ideas socialistas 1818-1899*, Ediciones Bachiller, Biblioteca Nacional José Martí, 2021.

intelectual cubano tipificaba las inquietudes de las capas intelectuales y sectores medios de la sociedad cubana inconformes con la situación del país y preocupados por su futuro.

Saco se aflige por la amenazante acentuación de la condición colonial de Cuba, no solo por la ausencia de derechos políticos, sino también por la carencia de inversiones internas en el fomento campesino que exponía al país al desabastecimiento de sus mercados domésticos y a no tener una eficiente agricultura cañera con hombres libres que pudiera resistir la competencia internacional de otros productores de azúcar. Esa inquietud por la adecuada utilización de los recursos financieros de Cuba para también proteger instituciones claves como el Jardín Botánico y la Academia Cubana de Literatura se manifiesta en una carta de Saco de marzo de 1835, durante su paso por Madrid en camino hacia Francia, en que critica la gestión del representante de los hacendados en la capital española, Andrés de Arango y Núñez del Castillo, por ofrecer la recaudación de 600 000 pesos provenientes de los impuestos y de las ventas de espacios públicos en La Habana para atender los gastos de los ministros españoles.¹⁹⁶

En esa misiva dirigida a su amigo, el hacendado Gonzalo Alfonso, señala que no había en Madrid un digno representante del “bien de la patria” o que al menos diera “tormento a sus enemigos” y, por eso, plantea el remedio de “*blanquear, blanquear*” para “hacernos respetar”, en que parece referirse a los requisitos morales de incorruptibilidad que debían tener los encargados de los asuntos de Cuba ante las autoridades centrales en la península, aunque a esta frase también se le atribuye la estrategia de aumento de la población blanca de Cuba mediante la inmigración europea. Lo cierto es que Saco se lamenta con su interlocutor de la relación colonial con Madrid, cuando dice:

Vd. sabe que nunca me he alucinado sobre la verdadera naturaleza de nros. males, y cada día me confirmo más en que ntra. suerte es padecer y padecer. España ni nos conoce, ni nos quiere, ni se acuerda de nosotros, sino pa. desangrarnos y consumirnos.¹⁹⁷

Esta situación se ratifica posteriormente con la frustrante noticia de que no habían aceptado la participación de los diputados cubanos en las Cortes españolas en 1837,

¹⁹⁶ José Antonio Saco: Carta a Gonzalo Alfonso. [Madrid] Marzo 3/1835 en *Obras. Ensayo introductorio, compilación y notas Eduardo Torres-Cuevas*, Imagen Contemporánea, La Habana, 2001, t. 5, pp. 217-218.

¹⁹⁷ *Idem.*

incluyendo la suya. De esa manera, Cuba era excluida de la nación española a causa de los criterios colonialistas que preferían mantenerla con la riqueza proveniente de sus plantaciones, esclavos, campesinos pobres y con carencia de libertades ciudadanas.

Está claro que el principal propósito del reformismo de Saco en la nación gala era el de conseguir un respaldo en recursos financieros de los hacendados y de la hacienda pública de Cuba, además del logro de la mediación política de Francia ante el gobierno de España para que fuera la Isla una provincia española de pequeños propietarios y arrendatarios; es decir, un baluarte de la “raza” latina en el Caribe hispanoamericano, gracias al atractivo que pudiera tener su pensamiento crítico de exiliado. La obligada circunstancia de hacer política reformista mediante la adopción del racismo para sobreponerse a una época tan conservadora en Francia, en España y en Cuba, convierte a Saco en una figura propensa a ser repudiada, sobre todo, en la actualidad por los historiadores que no valoren correctamente la importancia de sus restantes ideas ni tampoco el precedente de su actitud en Cuba antes de verse obligado a marchar al extranjero.

Por eso, tuvo mucha significación en 1858 el restablecimiento del lugar correspondiente de la “Memoria...” en el pensamiento totalizador de Saco. Así se redescubre el logro científico propiciado por la observación del medio rural cubano que dejaba registrado una convivencia armónica de las dos principales etnias de campesinos criollos con la cual demostraba que no eran realmente razas enemigas. El rescate de ese antiguo criterio suyo presupone que siempre mantuvo una postura contraria al racismo y que, por tanto, prefería apoyar el proceso de integración étnica en que prevalecía el mestizaje en la población rural como aspecto relevante del crecimiento demográfico natural y de consolidación de la identidad cubana. De esa manera, sugiere defender la vigencia de un planteamiento con más de 20 años de publicado. Esto contribuye a reducir en una mínima expresión cualquier rasgo de discriminación racial en Saco no solo durante sus años de vida intelectual en Cuba, sino que permite reflexionar seriamente acerca de su estadía en Francia para entender si había interiorizado realmente en ese país un sentimiento racista, que excluía aparentemente al negro criollo de toda pertenencia cubana e hispana, o si se trataba de una práctica política del reformismo en que debía hacer alguna concesión para lograr la aceptación de sus restantes planteamientos a favor del progreso campesino y de la gestión autónoma de la Isla.

Para comprender las causas de esa variación suya habría que captar la coherencia y el desenfadado natural con que describe, sin prejuicio racial, de edad, ni de género, los paisajes rurales de socialización que aparecen en la “Memoria...” de los años 1832 y 1834 que luego se retransmiten en 1858 a pesar del conservadurismo dominante y de las supuestas ideas suyas racistas. Los hechos narrados por el científico sobre la realidad socio cultural de los campesinos en esos primeros años aparentan ser genuinos y

por eso representan la expresión fundadora de la emancipación social que construían, de manera compartida, los pobladores criollos, de cualquier origen étnico, en la Cuba rural. El resurgimiento en 1858 de esa realidad descrita por Saco sacaba de la invisibilidad la misma y contradecía el racismo suyo de los últimos años. De nuevo daba a conocer un nivel de convivencia social bastante lograda en los criollos campesinos que, sin embargo, no aparece reflejado, a manera de ejemplo, en los grabados de la valla de gallo y de los sabaneros realizados entre 1838 y 1842 por Frédéric Mialhe *Viaje pintoresco alrededor de la Isla de Cuba*, en que solo aparecen hombres blancos en el primer caso mientras que en el segundo pueden ser blancos o quizás mestizos.¹⁹⁸ Es posible que el artista plástico mostrara una realidad rural de acuerdo con la hegemonía de los intereses conservadores, pero Saco no tuvo reparo en destacar nuevamente su versión.

Se debe señalar que el científico social deja claramente establecido el tema del mestizaje en la población rural en 1846 en su polémica con el fiscal de la Real Hacienda en Cuba, Vicente Vázquez Queipo. Interpreta la mezcla étnica y cultural como un proceso demográfico natural que también había ocurrido en la península ibérica y que continuaba su curso indetenible no solo en Cuba sino también en Hispanoamérica. Reafirma como historiador y sociólogo que era válido incentivar el incremento de la población criolla de la Isla en vez de ser promovida la segregación racial al estilo norteamericano:

Así ha sucedido en Cuba desde la época de la conquista hasta nuestros días; y a no haber sido por esta continua transición de una clase a otra, de seguro que hoy tendríamos menos blancos y mucha más gente mestiza. Este es el gran escalón por donde pasó en España y en Portugal, y por donde actualmente está pasando en algunas repúblicas hispanoamericanas. No habiendo sido contraria a este cambio social la opinión cubana en siglos menos ilustrados, no es de esperar que venga hoy a cerrarle las puertas, imitando la intolerante e impolítica conducta de los Estados Unidos de Norteamérica.¹⁹⁹

Más allá de que pueda asociarse este deseo de mestizaje a un masivo blanqueamiento poblacional con inmigrantes, sin duda recupera de la reedición de la “Memoria...”

¹⁹⁸ Emilio Cueto: *La Cuba pintoresca de Frédéric Mialhe*, prólogo de Eduardo Torres-Cuevas, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, La Habana, 2010.

¹⁹⁹ José Antonio Saco: “Carta de un cubano a un amigo suyo, en que se hacen algunas observaciones al informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la Isla de Cuba”, en *Obras*, Imagen Contemporánea, Ciudad de La Habana, 2001, Colección Biblioteca Clásicos Cubanos, vol. 3, pp. 182-183.

en 1858 un criterio valorativo que enfatiza la necesidad del crecimiento natural de la población rural criolla si se les garantizaba condiciones adecuadas para que fueran campesinos emprendedores. Por consiguiente, el racismo de Saco pudiera considerarse moderado cuando defiende el proceso natural de mestizaje ante la intransigencia racista de figuras conservadoras como el del funcionario colonial Vázquez Queipo en 1846.

Vale la pena insistir en que el resurgimiento público en 1858 del ideal antirracista de la “Memoria...” de Saco se contrapuso, curiosamente, a la prominente postura racista del escritor del año 1850 manifestada durante una acalorada controversia con los anexionistas que fuera publicada en Madrid para así influir políticamente en la opinión pública española para que esta aceptara la identidad hispano cubana. Deseaba el pensador que se reconocieran los derechos que le correspondían a la población de la Isla como parte de la nación española. Con el propósito de conseguirlo utilizaba el racismo para así evitar que la constante presencia de esclavos importados de África pusiera en peligro esa pertenencia hispana en caso que se repitiera el ejemplo violento de la Revolución de Haití.

En esa polémica contra el anexionismo definía, precisamente, el nacionalismo en Cuba de hispano cubano, pero añadía que en el mismo solamente tenía cabida la “raza blanca” por ser esta y la negra “dos razas enemigas”.²⁰⁰ Demasiado tajante el racismo del escritor hacia el negro con que parece rechazar al africano introducido de esclavo, aunque generaliza de tal manera que también implica al negro libre criollo. Creemos que el afán de repudiar el comercio de esclavos dio lugar a la aspereza suya contra el negro africano para presentarlo como un peligro latente con que podía convencer acerca de la necesidad de detener su introducción en el país para así apoyar los planes de fomento campesino con la disponible población criolla o con la hispana canaria, tan propensa a la familia y al mestizaje.

Sus intenciones racistas contra el negro africano así como la alerta contra el peligro geopolítico que significaba la ocupación de la principal Isla del Caribe por los esclavos estuvieron dirigidas a presionar a los políticos españoles y franceses interesados en promover la raza latina para que contribuyeran a cambiar la matriz productiva de la Isla a favor del progreso campesino. Sin embargo, es obvia la necesidad del pensador de retomar la antigua idea del mestizaje planteado en la “Memoria...”, llevada

²⁰⁰ José Antonio Saco: “Réplica de Don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos”, Imprenta de la Compañía de Impresores del Reino, 1850, en *Obras*, Imagen Contemporánea, Ciudad de La Habana, 2001, Colección Biblioteca Clásicos Cubanos, vol. 3, p. 350.

a la reedición literal de 1858, en que nuevamente destaca la armonía entre las razas criollas de negros, blancos y mulatos en el ámbito campesino cubano. De esa manera, no parece tener ningún inconveniente el bayamés en que se promoviese una “raza” mestiza de campesinos criollos. Se infiere que tampoco objetaba la presencia de mestizos en su nacionalismo hispano cubano.

Por eso trata de convencer Saco a los políticos de las naciones mencionadas, durante la polémica con el fiscal Vázquez Queipo, acerca de la conveniencia del mestizaje y de la educación para las personas libres en las colonias. Considera que en los sucesos de la Revolución de Haití no influyeron tanto los mestizos porque no eran tan numerosos debido a que estaban demasiado apartados los blancos y negros. Señala que antes de empezar la Revolución Francesa la condición de los negros y mulatos libres en Haití era demasiado humillante, aunque de ellos los hubo libres en París que tuvieron una brillante educación. Decía que en Cuba los negros y mulatos libres no viajaron al extranjero ni se educaron en colegios europeos, pero consideraba que estaban “exentos de muchas de las cargas y vejaciones” que había en las colonias francesas. A diferencia de las posesiones coloniales galas, opina que los negros y mulatos libres de Cuba “gozan del aprecio y consideración de los blancos”.²⁰¹ Con este comentario parece sugerir Saco una combinación de ambas experiencias coloniales para aplicarlas en el fomento de la población mestiza libre de Cuba y en su adiestramiento cultural y educativo en lo más conveniente de Europa.

Sin embargo, no deja de ser relativa la situación descrita por Saco con esa población libre en Cuba si se tiene en cuenta las graves consecuencias de la cruenta represión sufrida en 1844 que por poco perjudica a su amigo José de la Luz y Caballero, sospechoso de tener ideas abolicionistas. Luz se hallaba con Saco en París cuando tuvo que regresar a la Isla para afrontar tan peligrosa acusación ante una comisión militar, de la cual salió absuelto. El filósofo y pedagogo cubano había contrariado a los colonialistas y esclavistas entre 1835 y 1838, en el desempeño de la vicedirección general de la Sociedad Económica de Amigos del País, y luego hizo lo mismo, entre 1839 y 1842, en la dirección general de la institución y en la presidencia de la Sección de Educación. Su protesta en 1842 ante la decisión tomada en ausencia suya en la Sociedad de expulsar a David Turnbull, cónsul y agente abolicionista inglés, marcó una pauta importante en su oposición pública al tráfico de esclavos y a la esclavitud. De igual manera, realizó entre 1838 y 1840 una agotadora polémica filosófica con los

²⁰¹ José Antonio Saco: “Carta de un cubano a un amigo suyo, en que se hacen algunas observaciones al informe fiscal sobre fomento de la población blanca en la Isla de Cuba”, en *Obras*, ed. cit., p. 183.

partidarios del filósofo conservador francés Víctor Cousin, cuyas ideas acríicas acerca de la autoridad de anteriores filósofos y teólogos negaban la constante creatividad de la investigación científica comprometida con el logro de la verdad.

Por tanto, no era posible para Saco conseguir un ambiente de creación científica y de progreso campesino en el país con la permanente incertidumbre de la violencia del colonialismo contra los negros y mulatos libres. Había que ofrecerles a estos lo necesario para vivir dignamente al igual que los blancos humildes para que no continuaran las condiciones de exclusión ni los hiciera partícipes de una revolución armada junto a los esclavos. De igual manera, había que resolver definitivamente la no permanencia del comercio de esclavos para darle fin a la esclavitud del negro africano.

La nueva aparición de la “Memoria...” en 1858 indica que no renunciaba Saco a las verdades indicadas por él en 1832 y 1834, las cuales debían ser reconocidas por las siguientes generaciones cubanas, empezando por algunos allegados suyos como los agrónomos Frías y Álvaro Reynoso. Sabía que eran imborrables los ejemplos de confraternidad y de mestizaje étnico porque seguían prevaleciendo en el ámbito del campesino criollo, e incluso con los canarios que llegaban a la Isla. Era un proceso inevitable la existencia de la diversidad e integración étnica en la identidad criolla. Saco utiliza la propaganda reformista sobre asentamientos canarios para obtener las conquistas legales de fomento agrícola que servían no solo para estimular el asentamiento de los inmigrantes sino también la permanencia de los campesinos criollos, ya fueran blancos, negros o mestizos. Asimismo, debía ser resuelto el acceso de todos a la enseñanza primaria y a la agricultura sostenible para así construir la cultura de trabajo y la cultura científica que necesitaba el país.

Creemos que el racismo contra el negro africano esclavizado sirvió para que Saco pudiera permanecer en la escena política del reformismo porque era la única opción factible para ser escuchado por los conservadores de Cuba, de España y de Francia, en condición de exiliado político que criticaba el colonialismo responsable de los problemas sociales, económicos y morales de la Isla. Fue aparentemente una táctica suya para convencer a los racistas y esclavistas acerca del peligro e inutilidad de tener esclavos en las plantaciones para que se decidieran a realizar el proceso de eliminación del tráfico con tal de hacer tambalear la existencia de la esclavitud. El cambio de perspectiva consistía en ofrecer el progreso de la agricultura campesina y del mestizaje de la población libre rural para darle estabilidad a la economía y la sociedad cubana, como provincia autónoma, dentro de la nación española. Puede ser considerado el racismo suyo una concesión de la práctica política del reformismo que perjudicaba indudablemente la moral suya pero que creyó necesario sacrificar en aras de conseguir el apoyo hacia las restantes partes de su ideario de reformas.

De paso, conviene señalar que su amigo Luz no tuvo que hacer concesiones de ningún tipo por haberse dedicado a la enseñanza de la juventud en Cuba; una actividad, en apariencia inofensiva, que tenía el beneplácito de los sectores pudientes. Luz se refugió creativamente en la ciencia pedagógica con fines de emancipación de la conciencia para conseguir que los jóvenes estudiosos pensaran políticamente en la situación de Cuba, mientras avanzaban en la formación patriótica en ciencia y moral basada en el respeto de los derechos ciudadanos para todos. De sus aulas salieron hasta mambises. A diferencia de cualquier duda con Saco, existen argumentos suficientes para que no haya ningún estigma de racismo en Luz.²⁰² Vale la pena mencionar los aforismos suyos que criticaban la “atmósfera” social y moral denigrante del país debido a que su generación y la de sus padres tuvieron el “pecado original” de haber permitido con la existencia de la esclavitud que se contaminaran esclavos y amos.²⁰³ Por eso decía que “en la cuestión de los negros lo menos *negro es el negro*”.²⁰⁴

No obstante, en aquella época estaba muy generalizado el racismo y la discriminación del negro tanto en la sociedad colonial cubana como también en la europea; por eso era soportable cualquier remordimiento moral sobre este particular. De todas maneras, la percepción que hubo sobre la cuestión racial en el siglo XIX cambia notablemente con el transcurso del tiempo, sobre todo, en las generaciones de cubanos que desearon y desean construir para todos una república con igualdad de derechos. Por eso, puede considerarse imperfecta esa parte del pensamiento de Saco, pero no invalida los aciertos emancipadores de su ideario procampesino para los cubanos de cualquier origen étnico.

De seguro, la sombra perturbadora del racismo seguirá influyendo en el estudio del pensamiento de Saco, pero no puede sepultar la significación que tiene para todos los cubanos los fundamentos de emancipación del ideario suyo en ciencia, moral y cultura de trabajo en función del desarrollo campesino, con los cuales encumbró la mencionada “Memoria sobre la vagancia...”. Tampoco puede soslayar la oposición suya al tráfico de esclavos y a la esclavitud por ser degradantes de la condición humana. Por esa razón, conviene recordar la reivindicadora iluminación del pensamiento

²⁰² En la actualidad, la personalidad moral del docente y filósofo Luz y Caballero está sólidamente fundamentada por la bibliografía del pensamiento de emancipación escrita por Alicia Conde. Véase la bibliografía de la autora en notas posteriores.

²⁰³ José de la Luz y Caballero: “Atmósfera”, en *Obras. Aforismos*, Ediciones Imagen Contemporánea, Ciudad de La Habana, 2001, Colección Biblioteca Clásicos Cubanos, vol. 1, pp. 73-74.

²⁰⁴ *Idem*.

de Saco y de otros reformistas del siglo XIX que pensaron del mismo modo en las siguientes palabras de José Martí:

Abajo, en el infierno, trabajaban los esclavos, cadena al pie y horror en el corazón, para el lujo y señorío de los que sobre ellos, como casta superior, vivían felices en la inocencia pintoresca y odiosa del patriarcado; pero siempre será honra de aquellos criollos la pasión que, desde el abrir los ojos, mostraban por el derecho y la sabiduría, y el instinto que, como dote de la tierra, los llevó a quebrantar su propia autoridad, antes que a perpetuarla.²⁰⁵

El fracaso del pensamiento político de reformas de esos criollos no impidió, según las palabras de Martí, que fuera aun inspiradoras las ideas de progreso humano de Saco y de otros intelectuales de la ciencia para el resultado glorioso que esperaba de la lucha armada por la independencia de Cuba en relación con la fundación de la república de ciudadanos libres y dignos. Ideas, asimismo, comprometidas con el desarrollo de la agricultura campesina para que fuera el baluarte de la emancipación económica del país. La sagacidad martiana supo discernir el extraordinario mérito de gran parte de ese pensamiento precursor a despecho del racismo incorporado al mismo.

²⁰⁵ José Martí: *Obras Completas*, t. 23, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 162-163.

MEMORIA SOBRE LA VAGANCIA EN LA ISLA DE CUBA

(Escrita por don José Antonio Saco en 1830, premiada por la Real Sociedad Patriótica de La Habana en diciembre de 1831, publicada primero en la *Revista Bimestre Cubana* perteneciente al mes de abril de 1832, y después en el *Diario de la Habana* de los días 29 y 30 de junio, y 1º y 2 de julio de 1834.)

Observaciones sobre esta memoria

Cuando la Sociedad Patriótica de La Habana abrió un público certamen en abril de 1829, uno de los asuntos que propuso, fue el de la vagancia cubana. Yo no pude entonces consagrarme a él, porque di la preferencia a la Memoria sobre caminos, que fue otro de los temas señalados en aquel programa; mas, como el de los trabajos que acerca de la vagancia se presentaron, ninguno llenase la expectación de la Sociedad, ésta volvió a proponer el mismo asunto para el concurso de 1830. Aprovechando yo esta ocasión, escribí en aquel año la Memoria que ahora imprimo por tercera vez, y la que, para mejor guardar el anónimo, supuse haber extendido en La Habana y no en Nueva York donde todavía me hallaba. El oficio cerrado que entonces dirigí al Director de la Sociedad, enviándole mi Memoria fue el siguiente:

“Una Memoria sobre la *Vagancia en la isla de Cuba*, que empieza ‘*Tan graves son algunas*’ que acaban ‘*devorando sus entrañas*’, es el corto homenaje que hoy tributo a la Real Sociedad Patriótica de La Habana. Si él no fuere digno de su aceptación, espero a lo menos que le concederá su indulgencia.—Dios guarde a V.S. muchos años.—Nueva York y octubre 8 de 1830.—JOSÉ ANTONIO SACO. —Señor Director de la Sociedad Patriótica de La Habana”.

El buque que conducía esta Memoria, corrió un temporal; y cuando aquél arribó a La Habana, y ésta fue presentada al Director de la Sociedad, ya se había cerrado el concurso de 1830. Pero si, por una parte, el acaso retardó la oportuna presentación de mi Memoria; por otra, sucedió, que ninguna de las demás que entraron de nuevo a disputar el premio, pudo alcanzarlo. Esto me dejó franca la puerta para el certamen de 1831.

Si el mar embravecido puso obstáculos, para que mi Memoria llegase pronto a las playas de Cuba, asaltáronla después peligros de otro género, y mucho más graves que el primero. Recibida que fue en La Habana, el primer paso que se dio, fue someterla confidencialmente a la consulta privada de una persona, muy respetable por cierto,

para que dijese, si podía presentarse al concurso sin ningún compromiso político. Esta persona, que ya murió, y de cuyos labios recogí lo que ahora estoy contando, fue don Justo Vélez, director entonces del Colegio de San Carlos, quien opinó, que hallándose la Memoria enteramente ajustada al programa propuesto por la Sociedad, debía de presentarse al concurso. Presentose en efecto, y obtuvo el primer premio, que consistía en patente de Socio de Mérito, una medalla de oro, y 200 pesos, los cuales cedí a las escuelas pobres de La Habana del mismo modo que lo hice, cuando fue premiada mi Memoria sobre caminos. Pero la comisión nombrada por el Cuerpo patriótico para calificar el mérito de las obras presentadas en 1831, a pesar de que consideró a la mía como digna de todo el premio ofrecido, temió equivocadamente incurrir en el desagrado del gobierno, y para asumir su responsabilidad, o mejor dicho, para dar, si puedo expresarme así, el pasaporte a la Memoria, añadió en su informe, que ésta, *antes de imprimirse, debía de revisarse, para enmendar uno que otro período que estaba en contradicción con nuestras costumbres, lo cual, yo mismo podía hacer de acuerdo con la comisión calificadora.*

No obstante que yo estaba íntimamente penetrado de las rectas intenciones de la comisión, pues que todos sus miembros eran amigos míos, y dos de ellos mis discípulos; no obstante que sus ideas en punto a la Memoria estaban enteramente de acuerdo con las mías; no obstante, en fin, que ellos llevaron conmigo su delicadeza hasta el extremo de autorizarme, para que yo por sí solo hiciese las correcciones a mi manera, confieso que no pude resignarme al fallo que se había pronunciado. Él había merecido la aprobación de la Sociedad, y debiendo quedar consignado en sus actas, yo le consideré como un borrón que me manchaba. Para limpiarme de él, mi primera diligencia fue, luego que llegué a La Habana, someter a la censura, sin ninguna enmienda ni alteración, una copia exacta de la Memoria que se hallaba en poder de la Sociedad. Examinada primero por uno de los censores regios, y después por el Excmo. señor Capitán General, entrambos me autorizaron sin el más leve reparo, para que la imprimiese tal cual estaba. Imprimila en efecto, y a pocos días circuló por toda la Isla en el número 6 de la *Revista Bimestre Cubana*.

A mí no se me ocultaba la situación embarazosa en que la publicación de esta Memoria había puesto a la Sociedad Patriótica, pues no le quedaba más alternativa, que o una retractación, o un desaire. Sentíalo yo sobremanera; pero me consolaba la idea de que en mi mano estaba el sacarla con honor, sin mancillarme yo. Para hacerlo, esperé que ella tratase de imprimir la Memoria en su periódico, y cuando se me pidió el manuscrito con las correcciones que se supuso había yo hecho, pasé el oficio que sigue al venerable prócer cubano, al señor conde de Fernandina, Director entonces de la Sociedad Patriótica de La Habana.

“Excmo. señor:

”Cuando después de mi regreso de los Estados Unidos de Norteamérica supe, que la Real Sociedad Patriótica de La Habana se había dignado tomar en consideración la Memoria que sobre vagancia en la isla de Cuba tuve el honor de dirigirla a fines de 1830, también llegó a mi noticia, que en medio de los elogios con que la comisión calificadora se sirvió distinguirla, creyó que antes de procederse a su impresión, debía de *revisarse y enmendarse uno que otro período que está en contradicción con nuestras costumbres, encargándose este trabajo a la misma comisión calificadora, para que lo desempeñase de acuerdo con el autor de la Memoria.*

”Respetuoso y deferente al dictamen de las personas que compusieron aquella comisión, mi primera solicitud fue recoger el manuscrito que yo había presentado a la Sociedad Patriótica; mas, habiéndole repasado y meditado con el interés que exigía un asunto de tanta importancia, encontré, que lejos de advertir en mi Memoria períodos que estuviesen en contradicción con nuestras costumbres, tan sólo lo estaban con los vicios que en ella se combaten. No satisfecho todavía con mi íntimo convencimiento, aun quise avanzar un poco más; y sometiendo el mismo manuscrito al examen de uno de los señores censores regios, y después a la aprobación del excmo. señor gobernador y capitán general don Francisco Dionisio Vives, ambos estamparon sus firmas sin hacer ningún reparo, autorizándome para que lo imprimiese libremente. Dilo en efecto a luz en el número 6º de la *Revista Bimestre Cubana*; y el juicio favorable que mereció mi Memoria de cuantas personas sensatas y honradas la leyeron, me confirmó más en la opinión, de que ella no contenía ningún período contrario a nuestras costumbres.

”En estas circunstancias se me pide ahora, Señor Excmo., un ejemplo de ella para insertarlo en la colección de las Memorias de la Sociedad Patriótica. Pero ¿en qué términos, señor Excmo., se ha de imprimir en ellas? ¿Será con las enmiendas que deben de hacerse según el juicio de la comisión calificadora? Entonces quedarán desairadas la opinión del señor censor regio y la autoridad del Excmo. señor Gobernador y Capitán General, quienes me facultaron plenamente para que la publicase sin ninguna alteración ni enmiendo. ¿Serán sin éstas? Ved aquí ya desatendido el dictamen de la comisión calificadora, y hasta cierto punto comprometido el decoro de la Sociedad Patriótica que adoptó como suya la opinión de aquella junta. Y si para salvar ambos escollos, se determina no publicar la Memoria, ¿cómo se me niega una justicia, y se me priva de un honor que la misma Sociedad me ha dispensado?

”En tan difícil situación, ocurro a V.E. para que poniéndose de acuerdo con la Sociedad, se sirva sacarme de los embarazos que me rodean, y señalarme la senda honrosa que debo seguir.

”Dios guarde a V.E. muchos años. —Habana diciembre 10 de 1832.

—Excmo. señor. —JOSÉ ANTONIO SACO. —Excmo. señor Director de la Sociedad Patriótica de La Habana”.

Si mi corazón fuera capaz de abrigar el ruin sentimiento de la venganza, yo habría visto con cierta complacencia el embarazo en que este oficio puso a la Sociedad; pero apresurándome a ofrecerle la única salida honrosa que tenía, pasé al mismo señor Director otro oficio que es el que va a continuación.

“Excmo. señor:

”Habiéndose publicado ya en la *Revista Bimestre Cubana* mi Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba, sin ninguna corrección ni enmienda, y pudiendo nacer algunas dificultades de la reimpresión de que ahora se trata, me parece que todo quedará conciliado, retirando yo el manuscrito que tuve el honor de presentar a la Sociedad Patriótica. Si V.E. se digna acceder a esta solicitud, no sólo llenará un deber de justicia, sino que me honrará con un favor.

”Dios guarde a V.E. muchos años. —Habana y diciembre 15 de 1832.

—Excmo. Señor. —JOSÉ ANTONIO SACO. —Excmo. señor Director de la Sociedad Patriótica de La Habana”.

Este oficio explica, como habiendo alcanzado el primer premio mi Memoria sobre la vagancia, y como habiéndose impreso en la *Revista Bimestre Cubana*, y en el *Diario de La Habana*, no aparece, sin embargo, en las *Memorias de la Sociedad Patriótica* de aquella ciudad.

MEMORIA, ETC.

Tan graves son algunas de las enfermedades morales que padece la isla de Cuba, que la Sociedad Patriótica de La Habana se apresura a buscarles remedio; y llamando la atención pública hacia un objeto de tanto interés, desea que “*expliquen en una Memoria las causas de la vagancia en esta Isla, y que se propongan las ideas más oportunas para atacarla en su origen, mejorando la educación doméstica y pública, e indicando también objetos a que puedan aplicarse los individuos que se hallan en tal caso*”.

A primera vista parece, que este trabajo debiera dividirse en tres partes, explicando en la primera las causas de la vagancia; exponiendo en la segunda, los medios de atacarla en su origen; e indicando en la tercera, los objetos a que puedan destinarse los vagos: pero como la primera y segunda partes están íntimamente enlazadas, y su separación no sólo cortaría el hilo de las ideas, sino que me forzaría a volver sobre mis

pasos, haciendo frecuentes repeticiones, me he determinado a refundirlas en una sola, pues que exponiendo al pie de cada causa los medios de removerla, doy más enlace y brevedad a esta Memoria. Partirela, pues, en dos partes principales, y sea la

Primera explicación de las causas de la vagancia en la Isla de Cuba, e ideas más oportunas para atacarla en su origen

Juego

No hay ciudad, pueblo, ni rincón de la isla de Cuba, hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador. La vagancia es quizá el menor de los males que produce, pues hay otros de naturaleza tan grave, que sólo podrán mirarse con indiferencia, cuando ya se hayan apagado en el corazón los sentimientos de justicia y de moralidad. Las casas de juego son la guarida de nuestros hombres ociosos, la escuela de corrupción para la juventud, el sepulcro de la fortuna de las familias, y el origen funesto de la mayor parte de los delitos que infestan la sociedad en que vivimos. Si pudiéramos empadronar las personas entregadas a este vicio infame, y computar el valor de lo que ganarían trabajando, durante el tiempo que emplean en el juego: si pudiéramos saber, aunque fuese aproximadamente, a cuánto ascienden las cantidades perdidas, y seguir la larga cadena de desastres que necesariamente acarrea, entonces conoceríamos nuestra deplorable situación, cesaríamos de llamarnos *opulentos y felices*. ¿Puede ser *opulento y feliz* un pueblo donde muchos de sus habitantes son víctimas de las enfermedades morales? No hay felicidad sin la paz y el contento del alma, no hay paz ni contento sin virtudes, sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin trabajo no hay riquezas verdaderas. Llámennos en buena hora *opulentos y felices*, aquellos que trastornando el nombre de las cosas, pretenden arrullarnos con el acento de esas palabras encantadoras; pero el hombre reflexivo que sabe distinguir las operaciones de la naturaleza, de los esfuerzos de la industria; y que no confunde las combinaciones de la prudencia con los resultados de la casualidad, jamás dirá, que es feliz un pueblo, donde hay dolencias morales tan difíciles de curar, como de grave trascendencia. La que ahora lamento, es de las más funestas, porque sus consecuencias son terribles: la más general de todas, porque se juega desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio; y quizá también la de más difícil curación, porque aunque este vicio no es de aquellos que tienen su fundamento en la naturaleza, está, sin embargo, muy arraigado entre nosotros, y no es probable que en todas partes se persiga con igual tesón; y aun cuando así sea, puede practicarse ocultamente, burlando algunas veces la vigilancia de la autoridad.

Mas, a pesar de estos inconvenientes, yo creo, que si se le ataca con firmeza, en breve se producirán grandes bienes, pues aunque es imposible extinguirle, porque en todos los países hay siempre hombres para todo, el mal quedará reducido a un corto número de jugadores. El feliz ensayo que de tiempo en tiempo se ha hecho en algunos pueblos de la Isla, es el mejor agüero de las ventajas que se pueden alcanzar. Muchos juegan por la facilidad que en todas partes se les ofrece, y por la impunidad con que cuentan; pero cuando aquélla se obstruya, y ésta no exista, el número de jugadores se disminuirá. Nunca debe olvidarse, que el hábito tiene a veces en los vicios más influjo que la perversidad del corazón, y de aquí es, que muchos hombres, conociendo el mal que hacen, y aun arrepintiéndose de sus acciones, no pueden, sin embargo, contenerse, y vuelven a perpetrar lo mismo que poco antes detestaran. ¡Cuántos padres de familia, que hoy viven dados al juego, no se alegrarían de ver cerradas para siempre las mismas casas que hoy frecuentan a su pesar, y que son el origen de su ruina!

Otros, que juegan por especulación, o que tienen cifrada la subsistencia en esta carrera infame, buscarían otra decente, al ver que aquélla ya no les produce lo que apetecen; y si todavía perseveran en ella, las inquietudes que ha de causarles la persecución constante de la justicia, el riesgo de perder su dinero si son sorprendidos por ella, y el temor al castigo que irremisiblemente debe imponérseles, retraerán a muchos de una vida tan angustiada, quedando tan sólo en ella, los que connaturalizados con el vicio, no den esperanza alguna de mejora. Aun el número de éstos también disminuirá, si se les aplican las penas de la ley, pues como miembros corrompidos, deben cortarse para que no infesten el cuerpo social. Pero es preciso que lo digamos con franqueza: tan grandes ventajas no pueden lograrse sin energía en las autoridades, y sin formar, por decirlo así, una conspiración general contra el juego; porque si un alcalde persigue, y la opinión le censura; si otro protege o disimula, y la opinión le celebra: si los esfuerzos del que ha empeñado la vara en el año anterior, no son sostenidos por los del sucesor; y si mientras se cierra una de esas sentinas, se abren otras por empeños o consideraciones, entonces estamos perdidos, y yo confieso que malgasto el tiempo en escribir esta Memoria.

Yo no sólo quisiera ver cerradas todas las casas de juego, sino que éste tampoco se permitiese en las fiestas y ferias, que con varios pretextos se celebran en La Habana y fuera de ella. Que el pueblo baile y cante, que meriende y se pasee, racional y provechoso es; pero que casi nunca se oiga sonar una cuerda, ni se vean reunidas 10 o 20 personas sin que tropecemos con el vergonzoso espectáculo de una mesa de juego, cosa es que jamás se debe tolerar. Nada importa que estas prácticas viciosas quieran cubrirse con el velo de la religión, o con las apariencias de bien público. Ni aquélla, ni éste, deben sostenerse con tan infames recursos, pues cada moneda que a nombre

del juego entra en el santuario o en las arcas públicas, es una profanación del mismo ser a quien se tributan, y una ofensa mortal que se hace a las leyes y a las costumbres. Tales juegos son muy peligrosos, porque expuestos a la vista del público, acompañados casi siempre de la música o el canto, concurridos de nuestras señoritas y matronas, de nuestros jóvenes y ancianos, y exentos del aire sombrío que cubre las casas permanentes de juego, estimulan y halagan a muchos que en otras circunstancias no se atreverían a pisar ni aun sus umbrales.

Si examináramos la historia de los individuos que han caído en vicio tan detestable, descubriríamos que en estas ferias fue donde muchos de ellos dieron los primeros pasos. Empezaron quizá por mero entretenimiento, o por satisfacer una curiosidad; pero asaltándoles después el deseo de ganar o de reparar las pérdidas; y aumentándose este deseo con aquella especie de grata sensación que causa la incertidumbre de los lances de cada juego, porque si bien atormenta, también complace el espíritu, fueron formando poco a poco el hábito, y encendiendo una pasión que ya no pueden reprimir. El gobierno, pues, debe mirar estas ferias como las escuelas donde la incauta juventud hace las más veces su funesto aprendizaje; y si bien debe permitir en ellas que el pueblo se divierta sin desorden, jamás debe consentir que se corra ni una carta.

Mucho se habrá adelantado, cuando ya no existan juegos, ni en las ferias, ni en las casas públicas; pero este vicio no podrá extirparse, mientras prevalezca la costumbre de jugar en casas particulares, porque gozando algunas de prestigio, y concurriendo a ellas personas de distinción, se presenta a las clases inferiores un ejemplo pernicioso. Este mismo prestigio y esta misma distinción quizá servirán de contrapeso a la autoridad, que no atreviéndose a entrar en lucha con un enemigo que se cree fuerte, tan sólo porque no se le combate, se verá reducida a sufrir en silencio el quebrantamiento de las leyes y la continuación de los males que deploramos. Bien veo, que atendida nuestra condición, no es probable que todas las autoridades tengan la energía de arrosar respetos y consideraciones; pero también sé, que ha habido, y habrá algunas que cumpliendo su deber, ofrecerán a las demás ejemplo digno de imitación.

Es innegable, que la persecución será uno de los medios más eficaces para acabar con el juego; pero no debe fiarse a ella sola tan grande empresa. Es preciso ir haciendo una revolución en las costumbres, que aunque lenta, no por eso dejará de ser cierta. Nada es más común entre nosotros, que emplear mucha parte del tiempo en juegos de baraja, que si bien están permitidos, producen, sin embargo, bastante daño. Después de concluidos los trabajos del día, juegan algunos por recreo; pero hay otros, que abandonando aun sus obligaciones más sagradas, pasan muchas horas entregados a unos juegos que se llaman inocentes, a pesar de que a veces se pierden en

ellos grandes cantidades de dinero. A tales hombres podrá dárseles el nombre que se quiera; pero en realidad no son más que ociosos encubiertos.

Ni paran aquí los daños que se originan con estos juegos, que yo llamaría *domésticos*: el más lamentable de todos es el que se causa a la niñez; pues apenas empezamos a abrir los ojos, y a desenvolver nuestra razón, cuando ya no sólo tenemos un conocimiento perfecto de los naipes, sino que también entendemos varios juegos. Aquella edad en que los niños debieran tan sólo ver ejemplos de buenas acciones y escuchar los consejos saludables de la moral, es cabalmente la misma en que a todas horas se les presenta el espectáculo de una mesa rodeada del padre, de la madre y de otras personas con los naipes en la mano, y en que resuenan en sus oídos las pláticas peligrosas que corren sobre los lances del juego. Cualquiera que reflexione sobre el influjo de los objetos en la formación de las ideas, y sobre el de éstas en las acciones humanas, muy pronto conocerá, que con semejantes modelos, el vicio del juego debe estar muy difundido entre nosotros. El amor y respeto que los hijos tienen a sus padres, dan a éstos sobre el corazón de aquéllos un ascendiente que los hace ser sus mejores institutores; pero si este ascendiente es de una tendencia perjudicial, poco podrán contra él las teorías de los libros y los preceptos de las leyes.

Estas razones cobran más fuerza si se atiende al estado de nuestra sociedad doméstica. Hay países, donde los vínculos de familia no son tan estrechos como entre nosotros, pues siendo común que los padres fien a manos extrañas la educación de sus hijos, y todavía más común, que éstos abandonen desde una edad muy temprana la casa que los vio nacer, el influjo paterno está muy debilitado, y puede decirse, que el corazón de los hijos recibe del mundo más que de los padres, gran parte de las impresiones que han de dirigir su conducta. Mas no sucede así en Cuba, pues separándose los hijos pocas veces del lado de sus padres, y viviendo y muriendo juntos bajo el mismo techo, los ejemplos paternales, ora beneficiosos, ora perniciosos, producen en los hijos un efecto más trascendental.

Convendría, pues, que los buenos padres de familia y todos los que se interesan en el bien del país, hicieran el corto sacrificio, si es que tal puede llamarse, de abstenerse de los juegos domésticos, e influir con su ejemplo y sus consejos en crear y fortificar la opinión contra ellos. Para sostener este abuso, se dirá que estos juegos forman, aun en los pueblos más civilizados, una parte principal de sus entretenimientos domésticos; pero sin examinar ahora si todos los usos y costumbres de aquellos pueblos son dignos de aprobación, creo que nosotros no debemos seguir su ejemplo; porque los países donde el juego no es un vicio dominante, y donde las leyes y la opinión infaman a los jugadores, los juegos domésticos no producirán fatales consecuencias; pero en los pueblos donde esta pasión es una enfermedad casi general, y donde por lo mismo, ni

las leyes pueden ejercer libremente su imperio, ni la opinión fulminar sus anatemas, los juegos domésticos nunca serán otra cosa sino las escuelas, donde haciendo unos su aprendizaje, otros se entregarán a rienda suelta a la pasión que los arrastra. El que esto escribe, no es visionario, y así no aspira a la perfección moral en la masa de los hombres. Sabe que éstos siempre se han de divertir de aqueste o del otro modo; pero sabe también que lo que pide, es cosa muy practicable. Pues que ¿es tan limitado el número de nuestros entretenimientos domésticos, que estemos reducidos a divertirnos con barajas? ¿No pueden sustituirse a éstas, con el canto, la música, el baile, la buena conversación y otras diversiones tan inocentes como provechosas? Todo esto puede hacerse, y puédese fácilmente con utilidad de los individuos y ventaja de la sociedad; pero es de temer, que triunfando los malos hábitos de los consejos de la razón, las cosas se queden en el estado que hoy tienen, y que echando el mal nuevas raíces, vaya cundiendo más y más.

Loterías diarias en los cafés y otros parajes públicos

So pretexto que son una diversión honesta y autorizada por el gobierno, muchos pasan en ella casi todo su tiempo; pero ¿qué razón plausible puede haber, para que las casas de lotería estén abiertas desde que amanece hasta las 10 o las 11 de la noche? Cuando me pongo a reflexionar en los motivos que pueden alegarse para justificar este abuso, tres son los que únicamente me ocurren; y cuento como primero, el proporcionar a los hombres laboriosos, algunos parajes donde vayan a divertirse, después de concluidas sus tareas.

Sin empeñarme en hacer aquí una clasificación exacta de las personas laboriosas en esta Isla, puedo reducirlas a dos grandes fracciones: una que trabaja todo el día, como los artesanos; y otra, una parte de él, como los abogados, empleados, etc. Si las casas de lotería existen para divertir a las personas comprendidas en la primera clase, entonces sólo debieran estar abiertas por la noche, pues es cuando únicamente pueden gozar de esta diversión; y si para las de la segunda, ya no hay motivo para tenerlas abiertas toda la mañana, porque sus horas son cabalmente las que destinan para sus trabajos los individuos de esta clase: resultando en ambos casos la necesidad de contener el exceso de las loterías.

Harase más urgente esta medida, si se considera el estado particular de muchas de nuestras personas laboriosas. Por una desgracia harto lamentable, casi todas las artes se hallan en nuestra Isla en manos de la gente de color, y como ésta no se roza con los blancos, resulta, que los artesanos no concurren a las casas de lotería, donde aquéllos se reúnen. Algunas habrá quizá donde se junten unos y otros; pero si las hay, serán tan

pocas, y las personas de color en tan corto número, que ni pueden debilitar la aserción que acabo de hacer, ni menos dar fundamento para que tales casas se comparen con las perniciosas *gallerías*, pues éstas, por un fenómeno social, forman entre nosotros una democracia perfecta, en que el hombre y la mujer, el niño y el anciano, el grande y el pequeño, el pobre y el rico, el blanco y el negro, todos se hallan gustosamente confundidos en el estrecho recinto de la valla.²⁰⁶

Mas, supóngase, que los artesanos frecuenten las loterías: esto todavía debe mirarse como un mal considerable, porque en vez de presentarse a las clases laboriosas un lugar de recreaciones inocentes, se les incita a aventurar en este juego, el fruto de su trabajo; fruto que debe estar exclusivamente destinado a satisfacer sus necesidades. Si el artesano pierde hoy a la lotería, todo o parte de su salario, ¿con qué se sostendrá mañana? ¿Cuáles no serán las tentaciones que le asaltarán y cuáles los pasos que no dará para ponerlas en ejecución? Si gana, el mal no por eso es menos grave. El trabajo es una virtud que solamente se practica, o por el placer que experimenta el espíritu, o por los recursos que proporciona para satisfacer las necesidades de la vida. El trabajo intelectual no debe medirse por la misma escala que el trabajo mecánico, pues siendo éste casi siempre recio y penoso, no produce los placeres que aquél. El artesano y el jornalero que empiezan su tarea desde que raya el día, y sufriendo privaciones y angustias no la acaban hasta que se pone el sol, no pueden continuar en género de vida tan trabajoso, sino instigados del hambre y la desnudez. Así es, que siempre están dispuestos a trocar su condición presente por otra que a sus ojos sea más fácil y llevadera. ¿Y no es bastante seductora la del juego de la lotería? La idea sola de que divertidos, y sin exponerse a ninguna pena legal, pueden ganar 10 o 20 pesos en el corto espacio

²⁰⁶ Esto fue lo único que pude decir sobre las *gallerías*, cuando escribí esta Memoria en 1830. Yo sabía bien, que ellas eran una de las causas de la vagancia en los pueblos, y sobre todo en los campos de Cuba. Debí, pues, para completar mi trabajo, haber escrito un artículo especial sobre esta materia; pero fue imposible en aquellas circunstancias, sin comprometer toda la Memoria. Gobernaba a la sazón aquella Isla el tolerante y prudentísimo capitán general don Francisco Dionisio Vives, quien para su recreo había establecido una gallería en el terreno situado en La Habana, entre la casa de la Intendencia y el cuartel de la Fuerza. Sin duda que mis observaciones no se hubieran dirigido a ella, pues así por la calidad, como por el cortísimo número de personas que la frecuentaban, yo no podía sin injusticia, confundirla con las otras de distinta especie que tanto abundan en toda la Isla. Pero por más templanza y destreza con que yo hubiese manejado la pluma, no era dable escapar del anatema que se habría fulminado contra la *Memoria sobre la vagancia*. Si aun así, según he manifestado ya, experimentó dificultades para su admisión al concurso, y para su completa aprobación por la Junta calificadora, ¿qué no hubiera sucedido, si yo me hubiese arrojado a censurar las gallerías? *La Memoria de la vagancia* hubiera sido proscrita.

de cinco minutos, es suficiente para entibiar en unos el amor al trabajo, e inspirar a otros el odio a esta virtud.

Pero se me dirá, que las casas de lotería no existen para estos hombres, sino tan sólo para los abogados, médicos, empleados, etc. Ellas por fortuna han caído en tal descrédito, que acaso no son frecuentadas por ningún hombre de bien. Visítanlas generalmente los ociosos y corrompidos, los que aborreciendo el trabajo, van a ellas a pasar el tiempo, o a buscar un diario con que mantenerse; y he aquí el segundo motivo que podrá alegarse en su favor, pues dirán algunos, que sin ellas, los ociosos serían más perjudiciales a la sociedad.

Nunca se presenta el gobierno en una actitud más gloriosa, que cuando combate contra el vicio y el crimen; pero ceder el campo, sin haber entrado en lucha, ni apurado todas sus fuerzas, es ofrecer un ejemplo tan ignominioso como contrario a los principios de la política y a las máximas de la moral. Pues que ¿está el gobierno tan debilitado, que carezca de medios para emplear a los ociosos, de fuerza para contenerlos, y de energía para castigarlos? Dese al pueblo instrucción y ocupación, aliéntese la industria, persígase la indolencia, ármese la ley para herir a todo delincuente, y en breve quedará nuestro suelo purgado de la plaga que hoy le infesta. Las loterías diarias no deben existir por más tiempo entre nosotros: tales casos no sólo son el receptáculo de hombres ociosos y depravados, sino una escuela de corrupción quizá más peligrosa que las casas de juegos prohibidos, porque estando expuestas al público, y autorizadas por el gobierno, ofrecen una tentación más seductora, ya presentando mayor oportunidad, ya alejando todo castigo. Muchos pobres e hijos de familia que no se atreven a entrar en una casa de juego, porque carecen de tres o cuatro pesos, tienen abiertas de par en par las puertas de las loterías, pues con un *medio*, o con un *real* pueden comprar un cartón y divertirse: y si se considera que tan corto capital es a veces premiado con algunos pesos, entonces se conocerá, que el corazón humano debe sentir en tales juegos los impulsos de una pasión que constantemente le arrastra. Y como si estos atractivos no fueran suficientes, todavía se procura acalorar la imaginación, halagando los sentidos, pues las cifras y colores de los cartones con que se juega, el aparato de un globo, puesto en continuo giro por la mano de un joven sentado en un lugar prominente, y el canto a veces agradable con que se procura deleitar a los circunstantes, son estímulos tan fuertes para la muchedumbre, que ni la inocente puericia, ni tampoco la mayor edad pueden siempre resistirlos. El que esto escribe, revolviendo en su mente los años de su niñez, recuerda que muchas veces pasaba largos ratos, escuchando gustoso desde las calles el canto de los números y el desenlace de los juegos; y si nunca se atrevió a pisar los umbrales de esas casas inmundas, debiolo a circunstancias felices que hoy no sabe como celebrar. Pero esta lección que recibió desde sus tiernos

años, le hizo conocer en mayores días cuan peligroso es un juego, que considerándose como inocente, ha llegado a ser por los abusos que le acompañan, una de las causas de la ociosidad y corrupción cubanas.

Puede alegarse como tercer motivo, el aumento de las rentas públicas, puesto que las casas donde hay loterías, pagan una contribución. Si alguna vez se creyó que este juego proporcionaba al pueblo goces físicos y morales, bien pudo sin injusticia habersele impuesto algún derecho; pero sintiéndose ya los graves daños que produce, es de esperar que pronto se aplique el remedio, sin que pueda servir de obstáculo una contribución miserable. Porque si se computa el número de personas que pasan su vida, entregadas a las loterías, y el valor de las utilidades que pudieran rendir, si se dedicasen al trabajo, entonces se formará alguna idea de lo que pierde el Estado. Y aun cuando nada perdiese pecuniariamente hablando, los vicios que se adquieren, y los delitos que se engendran con este juego, son motivos poderosísimos para despreciar cuantas sumas puedan entrar en las arcas públicas. Ciérrense, pues, las casas de loterías; y si a pesar del descrédito en que han caído, y de la degradación de casi todas las personas que las frecuentan, esta medida se considerase muy dura, corrijáanse sus abusos, y restrínjase en lo posible.

Billares

No es mi intención, condenar un juego inocente en sí, y saludable en sus efectos corporales. Al mencionarle entre las causas de la vagancia, aludo tan sólo al abuso que de él se hace, así por el tiempo que se malgasta, como por las grandes cantidades que suelen perderse. ¿Se negará que muchos individuos pasan en los billares casi todo el día y parte de la noche? Siendo así, ¿se negará también que son un receptáculo de ociosos? ¿No se juegan además cantidades que pueden arruinar a algunos padres de familia? ¿No son a veces el escudo con que se cubren desórdenes de distinta especie? La realidad de estos hechos justificaría en parte la sentencia que pudiera pronunciarse contra los billares públicos. ¿Pero me atreveré yo a pedir que se cierren de una vez? Si ellos son inocentes en sí, lo único que debe hacerse, es corregir sus abusos, pero no prohibirlos, porque es muy peligroso privar al pueblo de semejantes entretenimientos. ¿Mas, cómo corregir sus abusos? ¿Se prefijarán horas en que solamente se pueda jugar? Esto me parece muy acertado, y como la noche es el tiempo en que todas las clases de la sociedad suspenden sus tareas, bien pudiera permitirse desde las 5 o las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, prohibiéndolo en todas partes durante el día. Dirase, que existiendo muchos billares en los cafés, y que no debiendo éstos sujetarse a las restricciones de aquéllos, los ociosos siempre acudirán a tales casas, y emplearán tiempo en

fumar y charlar, quedándose tan ociosos como antes. Pero aunque así sea, siempre se gana alguna cosa, pues vale más, que estos doctores de cafés consuman su tabaco y sus palabras, que no su dinero en las mesas de billar. Ni es la enmienda de los ociosos, el fin principal de esta medida: consiste, en impedir que se aumenten, quitando la ocasión a los que pasan por las calles, y a muchos que sólo salen de sus casas con el objeto de jugar, o divertirse, apostando a las manos de un buen taco.

Mas, a pesar de esta restricción, ¿podrá impedirse que se jueguen cantidades considerables? ¿Se prohibirán todas las apuestas, o se fijará el máximo de ellas? Todo esto bien puede hacerse con sólo escribir dos renglones; pero cuando de la teoría se pase a los hechos, entonces se tocarán las dificultades. ¿Se nombrarán celadores para que velen sobre su cumplimiento? Vano recurso; pues aun suponiendo que fuesen los hombres más íntegros y vigilantes del mundo, todavía no conseguirán su objeto, porque los apostadores se valdrían de palabras metafóricas, de signos convencionales, y de otros medios que es imposible evitar. En estas materias no hay más garantía que la moralidad de los individuos, y cualquiera medida que se adopte, será ineficaz y opresiva.

Para disminuir el número de los concurrentes a los billares, deben también proporcionarse algunos parajes donde el pueblo se reúna con más provecho. Yo no puedo contemplar sin el más profundo sentimiento, que contando ya la isla de Cuba más de 300 años de existencia política, todavía no tenga uno de aquellos establecimientos que son tan comunes aun en países mucho más nuevos y de menos recursos. Causa admiración que La Habana, ciudad populosa, ilustrada y con relaciones en todo el orbe, carezca de un Ateneo, donde puedan ir sus habitantes a leer una gaceta o un periódico científico, y donde se dé a los extranjeros que visitan nuestras playas, una corta muestra de que apreciamos las letras. Una institución de esta especie es ya urgente y necesaria; la pide el rango distinguido que ocupa La Habana en la escala de los pueblos, la pide el estado de sus costumbres, y la piden el honor y aun el orgullo de los habaneros.

Pero no basta que ya tengamos un Ateneo: menester es fundarlos en otras ciudades de la Isla, estableciendo y multiplicando también los gabinetes de lectura, que tan comunes y útiles son en Europa y en Norteamérica. Cuando estas instituciones se generalicen en nuestro suelo, y reciban las mejoras de que son susceptibles; cuando la escasa y no bien situada biblioteca pública de La Habana, única que tenemos en toda la Isla, sea un establecimiento digno de la ciudad donde se halla, entonces la juventud, y la ancianidad, y todas las demás clases del Estado encontrarán en la lectura un consuelo contra el fastidio, y un refugio contra los vicios. ¿No es verdad, que muchos se meten en los billares, particularmente de noche, porque no saben dónde ir a pasar un rato? Si tuviéramos ateneos y gabinetes de lectura, muchas personas acudirían a ellos, y en vez de perder su tiempo, y quizás también su dinero, gozarían allí del placer más

puro, ilustrando su entendimiento y rectificando su corazón. Estos ejemplos producirían un efecto saludable en la masa popular, y difundiéndose el gusto por la lectura y el estudio, pasarían muchos de la ignorancia a la ilustración, del ocio al trabajo, y del vicio a la virtud.

¿Y por qué siendo la isla de Cuba un país tan abundante en producciones naturales, no tiene ya La Habana un museo donde mostrarlas al indígena y el extranjero? ¿Por qué no habría de enriquecerse este museo con el tributo que le pagasen pueblos de contrario clima? ¿Por qué también nuestras ciudades principales no habrían de seguir el ejemplo de la capital? Cuando estos monumentos, levantados ya por tantos pueblos cultos, se erijan entre nosotros, Cuba ofrecerá a las naciones que la observan, una prueba de la ilustración; al amigo de las ciencias, un depósito con que enriquecerse; y a la generalidad de sus habitantes, un pasatiempo tan agradable como inocente, y tan vario como provechoso.

Los paseos públicos deben también considerarse como medios de disminuir, si no el número de billares, por lo menos el de sus concurrentes. Si exceptuamos dos o tres ciudades, no existe en toda la Isla ningún paraje público que merezca el nombre de paseo. Y hallándonos en tal estado, ¿será extraño, que se multipliquen los billares, y que se fomenten las diversiones peligrosas? Aun en La Habana, donde pudiera sacarse mucho partido de sus paseos, los habitantes apenas gozan de esta ventaja, porque la inmundicia de las calles, y el riesgo que de noche se corre en ellas, ahuyenta la población de aquellos lugares. La alameda de extramuros, que así por su capacidad, como por su hermosa situación, pudiera atraer una lúcida y numerosa concurrencia, queda desierta desde que viene la noche; y el sitio, donde minutos antes rodaban espléndidos carruajes, y relucían el oro y los diamantes, se transforma repentinamente en una guarida espantosa de ladrones y asesinos. Para purgarla de tales monstruos, bastaría iluminarla perfectamente,²⁰⁷ y tomando las demás medidas que requiere una buena policía, se impedirían unas escenas que tanto nos desacreditan en los países extranjeros. Cuando el pueblo sepa que ya ningún peligro le amenaza en los paseos, ni en las calles, entonces correrá hacia ellos, pues en un clima, donde jamás se sienten los rigores del invierno, y donde el calor echa de casa a los habitantes, las diversiones a campo raso son preferibles a las que se disfrutaban en edificios cerrados y, por consiguiente, insalubres.

²⁰⁷ Felizmente ya hemos visto realizada una parte de esta idea; y la gratitud pública será la mejor recompensa de los que han influido en su aplicación. (Nota del autor a la edición de esta Memoria en 1834.)

Multitud de días festivos y diversión que en ellos se ofrece al pueblo

Además de los 52 domingos del año, cuenta la isla de Cuba gran número de días festivos, que reunidos a los primeros, absorben una cuarta parte del año. Sería importante calcular la suma a que ascienden los quebrantos pecuniarios que sufre la Isla con la pérdida de tantos días; pero careciendo de datos, y no tocándome examinar esta cuestión bajo sus relaciones económico-políticas, me limitaré a considerar su influencia en la vagancia.

Si subimos al origen de la santificación de las fiestas, muy pronto conoceremos, que las prácticas escandalosas con que hoy se profanan, son diametralmente contrarias a las sanas intenciones de la Iglesia. Ella mandó que los trabajos mundanos cesasen en estos días, para que entregado el hombre a contemplaciones religiosas, depurase su alma de los afectos terrenales. La Iglesia supo muy bien, que la sociedad perdería una parte de los servicios industriales que sus miembros deben prestarle; pero considerando que estas pérdidas serían superabundantemente recompensadas con las inmensas ventajas que resultarían de que los hombres fuesen virtuosos, creyó conveniente establecer las festividades: porque ¿quién ignora que si ellas fuesen guardadas conforme a las miras de su santa institución, y los fieles las consagrasen a fortificar su espíritu con los preceptos de una religión inefable, la sociedad no se vería tan combatida por las maldades de los hombres? Pero olvidándose éstos de sus deberes, ofendieron a la religión, y a la patria: a la religión, quebrantando sus preceptos: a la patria, privándola de los beneficios que aquélla se propuso concederles con las virtudes que pensó infundir a sus hijos.

No son abusos recientes ni transitorios los que juntos deploran la Iglesia y el Estado: males son tan envejecidos y duraderos, que contando siglos de existencia, están sólidamente apoyados sobre unas costumbres, cuya tendencia es absolutamente incompatible con el fin para que se instituyeron las festividades. No seré yo tan injusto ni tan osado, que considere a todo el pueblo como cómplice de estos excesos; ¿pero habrá quien pueda negar, que las festividades son los días, en que muchos se dan al juego y a la embriaguez, al torpe amor y a otras licencias que la moral y las leyes severamente condenan? ¿No son ellas, los días en que jornaleros y artesanos dejan sus tareas, no para ir al templo a rendir adoraciones a su Creador, no para quedarse en sus casas o divertirse inocentemente después de haber llenado los deberes de la religión, sino para sacrificar en una hora todo el fruto de la semana, envolver a sus familias en el dolor y la miseria, y corromper con su ejemplo a las demás clases laboriosas? ¿No son las festividades, las que sirven de pretexto para que hombres y mujeres corran a bandadas de barrio en barrio, y de pueblo en pueblo no en busca de las vírgenes de Regla y de Candelaria, de S. Pablo y de S. Antonio, ni de otros tutelares a quienes invocan para profanar, sino en pos del juego y del escándalo? ¿No son las festividades, las que arrancando el arado

de las manos del labrador, le arrastran con su familia a la parroquia rural, y allí le fuerzan a hacer el sacrificio de su fortuna, de su honor, y de cuantos objetos le son caro?

Es imposible, señores, que puedan existir por más tiempo tantos vicios y desórdenes. La religión profanada se cubre con un velo, y huyendo de nuestra vista, abandona hasta el santuario. Si queremos aplacarla, y que vuelva a nuestros templos, es menester que purifiquemos nuestros altares, manchados con nuestras manos; pero esta expiación no puede hacerse, sin cerrar para siempre sus puertas a la irreverencia y al escándalo. Ellos existirán, mientras existan tantos días festivos; y pues que no hay más remedio que borrarlos del calendario, implórese la autoridad de la Iglesia, para que dejando únicamente aquellos que no puedan suprimirse sin menoscabo de la religión, ésta recupere su antiguo brillo; y si el hombre todavía no la respetare, quítesele a lo menos la ocasión de profanarla.

Falta de caminos

A poco que se reflexione, muy bien se conocerá la influencia de esta causa en la vagancia cubana. Trabaja el hombre por la utilidad que reporta; pero si percibe, que sus esfuerzos quedarán frustrados, o que no tendrán la debida recompensa, muy pronto desmaya y cae en abandono. La desidia que se advierte en muchos de nuestros campesinos, proviene, en gran parte, de que los productos de la agricultura no pueden ser llevados con facilidad a las poblaciones y demás puntos de consumo, pues el labrador muchas veces ve destruidas sus cosechas en los mismos campos donde regó las semillas.

Si hubiera caminos, él podría conducir sus frutos a distintos mercados no sólo en un tiempo mucho más corto, sino también con menores gastos. Estas ventajas aumentarían su utilidad, y la utilidad le haría redoblar su industria. Las comodidades que este hombre gozara, servirían a otros de estímulo y de ejemplo, y empeñándose en imitarlo, nuestra población rústica adquiriría el hábito del trabajo, y alejaría de sus hogares el desaliento y la pobreza. Si hubiera caminos, muchas personas que hoy yacen en el ocio, podrían ocuparse en la conducción de los frutos, y como éstos habrían de aumentarse con la conducción de aquéllos, necesariamente se emplearían nuevos brazos. Si hubiera caminos, los hombres que no encuentran acomodo en un lugar, y que por lo mismo, son una carga para la sociedad, podrían trasladarse con prontitud y pocos gastos a otro paraje, donde se les proporcionase alguna ocupación. Si hubiera caminos ... pero ¿necesito yo de manifestar su importancia cuando tengo el honor de hablar a una corporación ilustrada? Caminos, pues, caminos, y entre los inmensos beneficios que nos producirán, uno de ellos será el de disminuir la vagancia.

Falta de casas de pobres

Hallar el pan sin trabajarlo, es una propensión del género humano; y ya que no es dable extirparla, el gobierno debe empeñarse en reprimirla, quitando al pueblo toda ocasión de satisfacerla. El establecimiento de casas de pobres será uno de los medios más eficaces para conseguir este gran fin, pues que ellas, no sólo servirán de asilo a la humanidad desvalida, sino de freno para contener los desórdenes, que bajo el manto de la pobreza se cometen diariamente entre nosotros. ¿Quién no sabe que un enjambre de vagabundos infestan nuestros pueblos, y que pretextando desgracias y enfermedades, excitan la compasión del vecindario y le arrancan sumas considerables? ¿Quién no tropieza en nuestras calles, desde el toque de las oraciones, con una turba de mujeres, que envueltas en una mantilla y llorando penas y miserias, andan de puerta en puerta pidiendo un bocado con que alimentarse? ¿Y quién ignora, que muchas de estas mujeres se valen de tan infame recurso para presentarse en público, no con decencia, sino con escándalo, o para mantener a un marido holgazán o a unos hijos perdularios?

Graves son sin dudas estos males, pero al mismo tiempo fáciles de corregir. Nuestra posición no debe confundirse con la de otros pueblos, donde agotados ya los recursos de la industria, o donde luchando el hombre con los rigores de un crudo invierno, la pobreza, no sólo atormenta a los enfermos y ancianos, sino a muchos, que robustos y deseosos de trabajar no hallan donde acomodarse. Todo por fortuna, es nuevo en nuestra Isla, y sin temor de exagerar, puede decirse, que a do quiera que volvamos la vista, la naturaleza nos ofrece sus dones. No teniendo que combatir con enemigo tan formidable, el triunfo es positivo. Dados están ya los primeros pasos: enséchese la casa de pobres que se ha fundado en La Habana: establézcanse otras en toda la Isla: enciérrense en ellas cuantos desvalidos existan: proporcióneseles trabajo según sus fuerzas, para que estos asilos no se conviertan en escuela de ociosidad y de vicio; y pudiendo entonces distinguirse los pobres verdaderos de los pícaros que usurpan este nombre, pronto nos libertaremos de una plaga que nos corrompe y arruina.

Falta de asilo para los niños desvalidos

Esta causa se refiere a lo que entre nosotros ha sucedido, y no a lo que con el tiempo será, pues que ya existe en la Casa de Beneficencia un departamento donde se recogen los niños huérfanos y pobres desamparados. Si esta institución hubiera existido entre nosotros, ¿no se habrían salvado del ocio y la perdición muchos de los que hoy corrompen nuestras costumbres? Verdad es esta tan clara, que no necesita de ninguna prueba. Por eso ya se ha establecido en La Habana un asilo de esta especie; y aunque

todavía no tiene la extensión que reclama una ciudad populosa, ni uno solo es suficiente para dar abrigo a la muchedumbre de huérfanos que yacen abandonados por toda la Isla, es de esperar del cielo que debe animar a las autoridades y corporaciones, y principalmente de la caridad de sus habitantes, que pronto alargarán su generosa protección hacia unos establecimientos, tan conformes a los principios de humanidad, como necesarios a la pureza de las costumbres y a la conservación del orden público.

Falta de disciplina en las cárceles

Horrible es el estado en que se hallan las nuestras, y tan conocida es ya esta verdad, que la Sociedad Patriótica de La Habana ha propuesto al público un programa sobre esta materia importante. Examinar sus defectos, descubrir el origen de tantos vicios y delitos como se aprenden en ellas, y proponer su reforma, son puntos que deben tratarse en una memoria particular, y que si yo aquí menciono, es tan sólo por la relación que tiene con el objeto que desenvuelvo.

Ocurre con frecuencia, que los hombres pasan encerrados en las cárceles, años y más años; pero como en ellas no se les da ninguna ocupación, se ven reducidos a vivir en la apatía. ¿Cuáles, pues, no serán las consecuencias de este género de vida? Si el preso tiene algún oficio, irá perdiendo por grados la práctica que había adquirido en él; y lo que es más doloroso, el amor al trabajo. Si no tiene ninguno, la cárcel que pudiera ser el taller donde lo aprendiese, es cabalmente el lugar donde acaba de hacerse más incurable, pues de ocioso se convierte en criminal. Un joven que esté aprendiendo alguna de las artes, y ya reo o inocente, sea puesto en la cárcel ¿cómo podrá continuar en ella su aprendizaje? Las cárceles, pues, vienen a ser entre nosotros una de la causas de la vagancia; y ojalá que éste fuera el único daño que de ellas resultase; pero mientras sean lo que son, estaremos condenados a sufrir sus fatales consecuencias.

Foro

Yo no he podido hablar de las cárceles sin acordarme del foro; pero tocándome solamente indicar su influjo en la vagancia, no vendré ahora a tratar de su reforma, pues si tal hiciese, me apartaría demasiado del objeto de esta Memoria. Pero ¿cómo influye el foro en la vagancia? Influye, patrocinando los vicios, y dejando impunes los crímenes; influye, haciendo interminables los pleitos, y convirtiendo en litigantes a muchos que pudieran emplearse en el cultivo de los campos, en el ejercicio de las artes y otras profesiones útiles a la sociedad; influye, arruinando a muchos padres de familia, sin

dejarles ya recursos para educar a sus hijos; influye, encerrando en los calabozos a muchos inocentes, y forzándolos a vivir en ellos por largos años en medio del ocio y la desesperación; influye, en fin, llamando a su seno una muchedumbre de jóvenes, que pudieran dedicarse a otras ocupaciones con honor suyo y gloria de la patria. Así influye el foro en nuestra vagancia, y así influirá, mientras no se corrijan tantos abusos; pero el mal es tan grave, sus relaciones tan extensas, y su origen tan profundo, que si no se hace una reforma fundamental en los hombres y en las leyes, en vano se esperarán felices resultados.

Permítaseme examinar una cuestión, que aunque no está íntimamente enlazada con el plan de esta Memoria, no le es, sin embargo, del todo extraña. Piensan algunos, que la causa principal de la corrupción del foro procede de la multitud de abogados, y que así es necesario coartar su número; mas, yo creo que semejante medida lejos de contener los desórdenes, servirá para aumentarlos.

No fundaré mis razones en el ataque que con esta restricción se daría a la libertad de industria, pues, aunque a todo hombre debe serle lícito dedicarse a la carrera que más le convenga, es innegable que la sociedad tiene derecho a impedir o coartar el uso de aquellas que le sean perjudiciales. Pero como este derecho está expuesto a muchos abusos y equivocaciones, nace de aquí el peligro de que se prohíba o restrinja como perjudicial el uso de una cosa buena, o que no influya en los males que dependen de otras causas; y tal es, a mi entender, el escollo en que caeríamos con la limitación de abogados.

Si se pregunta, cuál es la razón porque debe reducirse el número de éstos, y no el de los médicos, sastres, etc., muy pronto se responde, que aquéllos promueven los pleitos, pero que éstos no aumentan las enfermedades ni la necesidad de vestidos; y que así, la restricción de los primeros es necesaria; mas, no la de los segundos.

Yo no negaré, que hay abogados que fomentan pleitos, pero la imparcialidad me obliga a decir, que este mal se exagera mucho, pues se confunden las pasiones, las intrigas, y el espíritu litigioso de muchos individuos, con la conducta de los abogados. Cuando un hombre se le mete a uno de éstos por las puertas de su casa, y le hace una relación falsa de hechos y circunstancias, cuya realidad no siempre se puede conocer desde el principio, sino con el progreso de la causa; cuando este mismo hombre le conjura por lo más sagrado del cielo y de la tierra, que le defienda y ampare, ¿quién da entonces origen al pleito? ¿Y es por ventura éste un caso peregrino? ¡Quisiera Dios que así fuese!, pero el furor de pleitear, tan radicado entre nosotros, nos presenta tristes y repetidos ejemplos. Los que están versados en el foro, conocen que la mayor parte de los desórdenes, no consiste en la seducción o estímulo que emplean los abogados para buscar litigantes, sino en los incidentes que promueven y demás embrollos que

causan después de entablado el pleito, multiplicando las costas, y haciendo interminable el proceso. Éstas son las armas formidables de que se valen muchos abogados, y las que no se embotan ni quebrantan con la reducción de su número.

Pero supóngase que en punto a pleitos, los abogados sean todo lo que se quiera. ¿Se disminuirán aquéllos, coartando el número de éstos? Vana esperanza. El hombre que desea pleitear, siempre encontrará defensor; y como siempre ha de haber abogados ignorantes y pícaros, éstos fomentarán los pleitos, y embrollarán las causas produciendo los mismos desórdenes que se quieren evitar.

Diríase, que aunque éstos existan, no serán en tanto número, porque si 100 abogados, por ejemplo, ocasionan 100 pleitos, 200 promoverán un número proporcional. Ésta es una materia, que no se decide por números, sino por la naturaleza de los negocios forenses, por el carácter de los abogados, por los hábitos o vicios del pueblo, y por la tendencia y cumplimiento de las leyes. Si estas cosas no conspiran a reprimir los pleitos, 100 abogados producirán casi los mismos males que 200. Hasta poco tiempo han estado circunscritos en toda la Isla a un corto número; y a su sombra, sin embargo, se introdujeron y propagaron los antiguos abusos que se han transmitido hasta nosotros. Cuando asombrado el señor marqués de la Torre, capitán general de la isla de Cuba, de la multitud de pleitos que había en La Habana, mandó que se le presentase una lista de todas las costas pagadas, y éstas, con exclusión de las causadas en los juicios verbales, ascendieron en sólo el año de 1773 a la suma de 114 000 pesos. ¿Existían por ventura muchos abogados en La Habana? Corto y bien corto era entonces su número, y aun me atrevo a asegurar, que comparando las circunstancias de aquella época con las de la actual, no hay hoy más desórdenes forenses que los que entonces había. No afirmaré yo por esto, que entonces hubiese tantos pleitos como hoy. Sé muy bien, que se han multiplicado; pero esto proviene del aumento de la población y de la actividad del comercio y demás ramos industriales, pues multiplicándose de este modo las acciones humanas, los pleitos, en circunstancias iguales, deben también aumentarse. Si fuera dable saber cuántos hubo en una docena de años del siglo pasado, verbigracia, de 1770 a 1780, y cuántos ha habido en la de 1820 a 1830, y después comparásemos estos números con la población respectiva de ambas épocas, tomando también en consideración el grado de actividad que de entonces acá ha adquirido la Isla, ya veríamos, que el aumento de pleitos no procede del ilimitado número de abogados.

Las necesidades físicas pueden ser sometidas a cálculo exacto o aproximado con más facilidad que algunas de las morales o sociales. Dada la población de un país, bien puede computarse sin mucho trabajo la cantidad de sombreros, casacas, zapatos, etc., que anualmente necesita, porque a cada persona se le puede asignar por aproximación un número determinado. ¿Mas, se podrá hacer lo mismo respecto de los pleitos? ¿Cuál

es la razón en que se hallan con la población? Estas cosas dependen de tantas y tan variables circunstancias, que es muy difícil llegar a un término aproximado. Infiérese, pues, que el número de abogados que se señalare, siempre será o mayor o menor que las necesidades de la población, y en ambos casos, ya por exceso, ya por defecto, los habitantes serán perjudicados.

Pero concédase, que el número señalado sea proporcional a las necesidades de la población, ¿se piensa que entonces no habrá desórdenes? Ya he dicho que muchos de los abogados numerarios los fomentarán; y si ahora se reflexiona, que existe, y que mientras no se reforme radicalmente el foro, existirá un enjambre de pica-pleitos, unidos con los abogados pícaros o ignorantes; que siempre ha de haber una falange de bachilleres apostados en retaguardia, esperando las vacantes para colocarse en ellas; y que mientras no lo consigan, han de estar dictando providencias y haciendo escritos autorizados con la firma de letrados, entonces se acabará de conocer, que los abusos forenses no se corrigen, limitando el número de abogados, pues tal limitación solamente sería nominal.

Si el ejemplo de otros pueblos pudiera tener alguna influencia, yo le citaré en apoyo de la idea que defiendo, pues siendo en ellos ilimitado el número de abogados, los desórdenes forenses no son tan graves como entre nosotros. Pero lejos de mirar su ejemplo como el único modelo por donde arreglemos nuestras operaciones, creo que, aunque fuese de naturaleza contraria, nosotros no deberíamos seguirle. Cuba se halla en circunstancias que no guardan paralelo con la de aquellos países. El número de carreras en que nuestra juventud está reducida a girar, es muy corto; y de este número, la abogacía emplea muchos jóvenes, algunos de los cuales son abogados verdaderamente útiles. ¿Cuáles no serán las consecuencias, si se les llega a coartar? Seránlo, que o se abstendrán de la carrera forense parte de los jóvenes que se dedicarían a ella, o que siempre la continuarán. Si lo primero, cerramos la puerta a muchos que pudieran ser buenos abogados; excluimos a otros, que abrazarían esta carrera por honor, o para defenderse a sí mismos y a sus amigos; nos exponemos a que algunos se entreguen a la ociosidad; y establecemos finalmente un monopolio literario, que tendría alguna sombra de justicia, si los que la ejerciesen fueran los más meritorios; pero no será así, porque basta decir que se aleja la concurrencia de los talentos. Si los jóvenes persisten en la carrera forense, que es el segundo caso, se multiplicarán los bachilleres y pica-pleitos, y con ellos el número de litigios y de cuantos desórdenes se desean evitar. De los dos casos propuestos, probablemente se verificará el último, porque envilecidas muchas de las profesiones a que pudieran dedicarse, no pudiendo ellas adquirir dentro de poco tiempo el puesto honroso que deben ocupar, y siendo la abogacía la carrera

del dinero, del poder y los honores, la juventud volará en pos de ella, y como el interés es más astuto que las leyes, siempre se burlará de sus mandatos.

Pero restrínjase también el número de bachilleres, y el mal se disminuirá. Restrínjase enhorabuena: pero ¿no sería una inconsecuencia de la ley, que franqueando a todos la entrada en las aulas de derecho, permitiese a unos continuar en esta carrera, y a otros la prohibiese? ¿Quiénes serían los escogidos y quiénes, los proscritos? ¿Qué de empeños e injusticias no se cometerían en esta elección? Y suponiendo que todo esto fuese asequible, ¿no incita la misma ley a los individuos excluidos a que sean pica-pleitos, puesto que ya están iniciados, con su consentimiento, en los principios de la legislación? Pero límitese también el número de estudiantes; y he aquí ya arrancado el mal de raíz. Mas, ¿quiénes serán los admitidos? ¿Cómo y quién los elige? Yo no quiero proseguir sobre una materia que basta enunciarla para conocer la funesta tendencia que envuelve.

Parece, pues, que el medio más seguro de restringir el número de abogados, es dejar a la juventud en libertad de seguir esta carrera. Por algún tiempo habrá avenidas formidables, que parecerá que van a envolver en sus olas a toda la población; pero cuando en el mercado se presenten, si posible es, más abogados que pleitos y litigantes; cuando muchos no tengan causas que defender, ni jueces que consultar; cuando empiecen a sentir las agonías del hambre que los atormente; entonces se verán forzados a buscar otras carreras, y sirviendo de escarmiento a los que aspiren a la abogacía, limitarán, de una parte, su número, y, de otra, les obligarán a estudiar con más empeño, pues en la libre competencia de los talentos, el saber siempre será preferido a la ignorancia.

Abogado de la libertad del foro, me alegraría que cada uno pudiese serlo de sí mismo, sin necesidad de recibir grados académicos, ni licencias de tribunales. Mis deseos en esta materia están de acuerdo con las de algunos hombres ilustrados; y si fuese compatible con el objeto de esta Memoria, yo consagraría gustoso algunas líneas en apoyo de estas ideas.

Pero mucho nos equivocamos, si nos atenemos al número limitado o ilimitado de abogados para corregir los abusos forenses. Mientras las leyes no se reformen, y los modos de enjuiciar se simplifiquen: mientras no se mejoren nuestros estudios, y los grados académicos y las licencias para abogar no se den con tanta facilidad: mientras no se sepa, que desde el magistrado supremo hasta el último curial, todos serán pronta o irremisiblemente castigados por sus faltas o delitos: mientras la noticia de estas penas no se publique, para que cobrando fuerza la opinión, sirva de consuelo a unos, y de confusión a otros: mientras, en fin, no se presenten nuevas carreras a la juventud removiendo los obstáculos que hoy las tienen cerradas, inútil será esperar la reforma de nuestro sistema forense. Antes bien, se aumentarán los abusos, y viniendo el tiempo

a darles su formidable sanción, perpetuaremos en nuestro suelo una de las plagas más funestas que puede caer sobre los pueblos.

Corto número de carreras y ocupaciones lucrativas

Una rápida ojeada que se eche sobre el estado social de la isla de Cuba, bastará para conocer la verdad de lo que digo. Si buscamos entre las ciencias, aquellas que han dado carrera a nuestra población, no encontramos otras que la teología, jurisprudencia, y medicina. El número de cubanos empleados en el comercio es todavía tan corto, que si bien esta carrera les presenta un vasto campo para lo futuro, es innegable que hasta muy poco tiempo han carecido de ella. Inútil es mencionar las manufacturas, porque nunca han existido entre nosotros, ni tampoco puede señalarse la época en que seamos fabricantes. No son muchas las artes que poseemos, y éstas, por desgracia, jamás han sido el patrimonio de nuestra población blanca. La agricultura que por sí sola absorbería un número asombroso de brazos, ocupa en general a los esclavos; y si a esta causa se agregan los obstáculos que la rodean, no será de extrañar, que los blancos no se den a ella con el empeño que debieran. La ganadería que emplea muchos hombres, ni es la ocupación exclusiva de los blancos, ni tampoco se dedican a ella en toda la Isla, pues está limitada a los pueblos pastores. La milicia llama algunos jóvenes a la armas; y los empleos civiles son en tan corto número, que no deben contarse entre nosotros como carrera popular. Resulta, pues, que la Iglesia, el foro y la medicina, la agricultura, la ganadería y la milicia son las únicas carreras y ocupaciones que han empleado a nuestros jóvenes; y como muchos no han podido colocarse en ellas, la consecuencia necesaria es, que ha debido quedar un número considerable de ociosos.

Pero ¿cuáles son las causas de que tan pocas ocupaciones existan entre nosotros? No faltará quien diga, que siendo los progresos de la industria proporcionales a la población, y que siendo Cuba un país nuevo, los medios que ofrece para ocupar al pueblo, deben ser muy reducidos. Es verdad, que ella no puede competir todavía con otros países más adelantados, pero también lo es, que carece de muchas cosas que imperiosamente reclama el mismo estado en que hoy se halla. Aun concediendo, que atendida su población, no deba de haber en ellas más ocupaciones de las que actualmente existen, ¿cuál es la causa porque estas mismas ocupaciones no llaman y ejercitan a los ociosos?

Otros afirmarán, gravemente, que el corto número de ellas, lejos de ser el principio, es el resultado de la ociosidad, y que si hubiéramos trabajado, tendríamos hoy más destinos. Convengo hasta cierto punto con los que así raciocinan; pero séame permitido preguntarles, ¿cuáles son los motivos porque no hemos trabajado? He aquí la

cuestión donde siempre venimos a parar, y la que cabalmente debemos discutir para poner el remedio a nuestros males.

Varias son, a mi entender, las causas que han reducido a tan corto número las carreras y ocupaciones de nuestra población blanca, y como primera debe sentarse el

Estado imperfecto de la educación popular

No me detendré a probar, que la instrucción pública es la base más firme sobre que descansa la felicidad de los pueblos. El Cuerpo ilustre a quien presento esta Memoria, conoce muy bien esta verdad, y los esfuerzos que hace por difundir y mejorar la educación en nuestro suelo, serán en todos tiempos los títulos más nobles de su gloria. Pero si dignos son de aplauso estos esfuerzos, todavía no han producido un resultado satisfactorio, porque sin recursos la Sociedad Patriótica para extender su acción más allá del corto recinto de La Habana, yace tan abandonada la educación en casi todos los pueblos y campos de Cuba, que gran parte de sus habitantes ignoran hasta el alfabeto. Y viviendo en tan mísero estado, ¿causará admiración, que muchos pasen sus días en medio de la ociosidad? Yo he visto más de una vez a varias personas, que por no saber firmar, han perdido las ocupaciones lucrativas que se les habían presentado. Si la gran masa de nuestra población supiera por lo menos leer, escribir y contar, ¿cuántos de los que hoy arrastran una vida vagabunda, no estarían colocados en los pueblos o en las fincas rurales! Porque es incuestionable, que ensanchando la ilustración la esfera del hombre multiplica sus recursos contra las adversidades de la fortuna.

Establezcamos, pues, para los pobres que no pueden costear su educación, el competente número de escuelas en todos los pueblos y campos; y aunque hay parajes donde los niños no pueden asistir diariamente a ellas, por hallarse muy dispersas las familias, y ser muy penoso el tránsito de los caminos en la estación de las lluvias, bien podría introducirse en tales casos el sistema de escuelas *dominicales*, llamadas así, porque el domingo es el único día de la semana, destinado a la enseñanza de los niños que no participan de otra instrucción. En varias partes de Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica existen estas escuelas, y los millares de niños pobres que aprenden en ellas los rudimentos de una buena educación, demuestran de un modo incontestable las grandes ventajas que ofrecen a la sociedad. ¿Y dejarán también de ofrecerlas a nuestra patria, si nos empeñamos en establecerlas? No se me oculta, que siendo entre nosotros los domingos, días de diversión y de placer, se tropezará en los pueblos con algunos inconvenientes: pero además de que son en mi concepto fáciles de vencer, y de que los esfuerzos que hagamos siempre producirán algún bien, mi principal intento es recomendar la fundación de estas escuelas en aquellos puntos, donde siendo

diversas las costumbres, o no oponiendo a lo menos los mismos obstáculos que en los pueblos, la dispersión de los habitantes rurales nos pone en la alternativa, o de adoptar este sistema, o de dejarlos sepultados en la más profunda ignorancia.

Cuando los padres de familia vayan a la parroquia a cumplir con los deberes de la religión, podrán llevar a sus hijos, y reunidos éstos en la iglesia, en la casa del cura, o en la de algún vecino, ejercerán las funciones de maestro, ya el mismo párroco, ya alguno de los concurrentes, pues no hemos de ser tan desgraciados, que falten personas caritativas capaces de desempeñar tan benéfico instituto. Si no hubiera parroquia, o si habiéndola, no pudieren los niños asistir a ella, la escuela se podrá dar los domingos y días festivos, en el punto que los vecinos juzguen más conveniente. No siempre podrán los padres llevar todos sus hijos a la escuela; pero en tales casos elegirán uno o más de entre ellos, para que asistiendo a las lecciones, puedan ser con el tiempo los institutores de sus hermanos, y quizá también de sus padres. ¡Cuántos de estos que hoy no entienden ni el alfabeto, escucharían gustosos de labios de sus hijos, los rudimentos de una instrucción que ya se abochornan de recibir de la boca de un extraño! Y al decir, que si los padres no pueden llevar todos sus hijos a la escuela, elegirán uno o más de entre ellos, debe entenderse, que no sólo hablo de los varones, sino también de las hembras. Día vendrá en que éstas lleguen a ser madres de familia; y entonces, cuando las ocupaciones que gravitan sobre el sexo masculino, no dejen al padre el tiempo suficiente para cuidar de la enseñanza de sus hijos, la madre, dedicada a las tareas domésticas, podrá velar en la educación de ellos, dándoles dentro de casa los rudimentos que no podrían alcanzar sin el auxilio de escuelas. Al esmero de la enseñanza doméstica debe atribuirse el fenómeno moral que se observa en Islandia, pues no habiendo en aquella isla sino una sola escuela, exclusivamente destinada a la educación de los que hayan de ocupar puestos civiles y eclesiásticos, es muy raro encontrar alguna persona que a los 9 o 10 años de edad no sepa ya leer y escribir.

Si contra toda esperanza, no hubiere alguno que gratuitamente quiera enseñar en nuestros campos, me parece útil asignar una corta pensión, por ser poco el trabajo, al que haga las veces de maestro, cuyo nombramiento podrá recaer en alguno de los vecinos del partido o distrito donde se establezca la escuela, pues siendo ésta respecto de él una ocupación accesoria que ha de desempeñar en los días vacantes, sus servicios probablemente serán más baratos que los de otro nombrado en distintas circunstancias. Sin embargo, como en esta materia no hay regla fija, siempre deberá procederse, consultando la mayor utilidad.

Pero estos deseos no son suficientes para dar impulso a la educación pública: es menester adoptar algunas medidas y las siguientes me parece que contribuirán a tan laudable objeto.

1. Incúlquese la necesidad de promover la educación primaria en toda la Isla, recomendándola por medio de la imprenta, y manifestando el número de escuelas, el de los alumnos que asisten a ellas, y la relación en que éstos se hallan con los habitantes de cada pueblo o distrito. Una demostración de esta especie producirá más ventajas que todas las arengas y declamaciones, pues nos enseñará a conocer nuestras necesidades intelectuales, y nos estimulará a satisfacerlas.
2. También convendrá, que los párrocos y demás ministros del Evangelio recomienden desde la cátedra de la verdad la importancia de la educación. Esta medida es necesaria, no sólo en los campos, sino también en muchos pueblos, porque no habiendo imprenta en ellos, la iglesia es el lugar más a propósito para inspirar unas ideas, que así por la benéfica tendencia, como por el paraje donde se enuncian, serán acogidas y respetadas.
3. Sería de desear, que todas las Sociedades y diputaciones patrióticas de la Isla nombrasen, si es que algunas no lo han hecho todavía, una sección, a semejanza de la de La Habana, especialmente encargada del ramo de la educación primaria; y que en los pueblos donde no existen aquellas corporaciones, se forme una junta compuesta de dos o tres individuos nombrados por las Sociedades respectivas, las cuales deben estar plenamente autorizadas para exigir de la junta, una o dos veces al año, un informe sobre el estado de la educación, y remover a las personas que no hayan correspondido a tan honrosa confianza.
4. Debe también excitarse el celo de los ayuntamientos, para que poniéndose de acuerdo con las Sociedades Económicas, apoyen las ideas de éstas con sus luces, con sus fondos y con su autoridad.
5. Como la enseñanza no puede generalizarse sin recursos para costear las escuelas, es preciso que las Sociedades Económicas empleen en ella casi todos sus fondos, aun con preferencia a los ramos científicos, pues por importante que sean, no son tan necesarios ni trascendentales como la enseñanza primaria. La acción de ésta se extiende a todo el pueblo, y nunca las Sociedades Patrióticas²⁰⁸ llenarán tan bien este nombre, como cuando sus principales esfuerzos se dirijan a sacar de la barbarie a la masa de la población.

²⁰⁸ Sociedades *patrióticas* o *económicas* son nombres que indistintamente se les dan en Cuba. No crean, pues, los extranjeros, que son corporaciones diferentes.

Pero no siendo los fondos de estas corporaciones suficientes para establecer el sistema de educación primaria en toda la Isla, es forzoso ocurrir a algunos arbitrios, los cuales me atrevo a indicar, aunque con suma desconfianza.

1. Paréceme, que si se examinaran detenidamente todos los ramos de nuestra administración pública, tal vez se encontrarían algunos, que pudieran aplicarse a las escuelas con más provecho que a los objetos que hoy están destinados; y caso que esto no pueda ser, quizá se podrán introducir algunas economías, que disminuyendo los gastos, dejen libre algún sobrante para dedicarlo a las escuelas.
2. Suelen los testadores dejar alguna parte de sus bienes, para que se destinen a obras pías, reservando a sus herederos o albaceas la facultad de asignar objetos particulares. En tales casos convendría, que valiéndonos de la imprenta y de cuantos medios sugiera la prudencia, se inclinase el ánimo de los herederos o albaceas a favorecer las escuelas primarias: bien que es de esperar, que muchos de ellos no necesitarán de insinuaciones para hacer una obra tan recomendable.
3. Como hay casos en que nuestros reverendos obispos diocesanos pueden disponer libremente de algunos fondos destinados a objetos piadosos, debemos prometernos de su celo pastoral, que penetrados de la importancia de las escuelas primarias, las protegerán y fomentarán, pues a los ojos de la religión no aparece ningún objeto más santo ni más pío.
4. Cualquiera que haya observado la marcha del pueblo cubano, habrá conocido, que la generosidad de sus habitantes raras veces se ha empleado en proteger los establecimientos literarios, y mucho menos la educación primaria. Existen en toda la Isla varias instituciones civiles y eclesiásticas ricamente dotadas; pero si buscamos los fondos consagrados al sostenimiento de las escuelas, casi no encontramos otros, que los de la establecida en el convento de Nuestra Señora de Belén, y los muy escasos de que dispone la Sociedad Patriótica de La Habana. Es, pues, necesario hacer un llamamiento público a favor de la educación primaria, y excitando la generosidad y beneficencia del pueblo cubano, inducirlo a que emplee estas virtudes en un obra tan eminentemente patriótica.
5. Ya que las loterías (y al repetir este nombre, no se crea que hablo de las inmundas que se juegan diariamente en los cafés) existen por cuenta de la Real Hacienda, pueden servir de palanca para levantar la educación del abatimiento en que yace en muchos de nuestros pueblos. Aunque sería de desear, que una parte del producto que ellas rinden, se dedicase al sostenimiento de las escuelas, pueden jugarse además algunas extraordinarias para crear fondos, que aplicándolos exclusivamente a la instrucción primaria, contribuyan con sus réditos a

sufragar los gastos de la enseñanza. Cuántas sean las loterías, y cuáles las cantidades que hayan de jugarse, son cosas que dependen del número de escuelas que convenga establecer en toda la Isla y de otros datos que todavía no están reunidos.

6. Los conciertos, las funciones teatrales ejecutadas, ya por actores, ya por aficionados y otras diversiones públicas deben también contarse entre los recursos con que puede sostenerse la educación primaria.
7. No se crea que yo me atengo únicamente a estos recursos para establecer el sistema de educación en toda la Isla. Podía apelarse a una contribución directa, que aunque corta, fuese general, y por lo mismo, suficiente para cubrir todos los gastos de las escuelas. No es éste, como algunos pudieran pensar, un favor que el rico dispensa al pobre: es sí, un deber que la patria, la religión y el interés individual imponen a los miembros de la sociedad. ¿Cabe duda en que la ignorancia engendra los vicios y delitos, así como la ilustración los reprime y disminuye? Y cuando por falta de educación, el pueblo se entrega a ellos, ¿sobre quién pesan sus funestas consecuencias? Pesan sobre los bienes, la vida y el honor de los hombres que poseen estas joyas tan preciosas. El dinero, pues, que se da para la educación del pueblo, es un seguro que se paga por los riesgos y pérdidas que siempre causa la ignorancia. Esta contribución pudiera imponerse por cabezas; pero como para que sea justa, es preciso que se atienda a los bienes y facultades de los contribuyentes, y esta clase de datos todavía no existe entre nosotros, he aquí que parecerá aventurado. Con todo, su misma pequeñez puede allanar las dificultades, porque fijando su mínimo, por ejemplo, en cuatro reales, y su máximo en cuatro pesos, se puede correr una gran escala, y como las gradaciones son casi imperceptibles, se puede alejar, o por lo menos disminuir considerablemente todo motivo de queja con respecto a desigualdades. Pudiera derramarse sobre las casas y fincas rurales, guardando la debida proporción: y pudiera también recaer sobre otros objetos, que no me atrevo ni aun a mencionar, porque siendo una materia muy delicada, exige un cúmulo de datos de que carezco. Recomiendo sí, que sea cual fuere, procure generalizarse todo lo posible, porque siendo entonces más corta respecto de cada individuo, será también menos gravosa, y, por consiguiente, habrá que vencer menos dificultades.

Cuando se reúnan los fondos necesarios, y la educación se difunda por toda la Isla, ¡cuán distinta no será la suerte de sus habitantes! Entonces, y sólo entonces podrán popularizarse muchos conocimientos, no menos útiles a la agricultura y a las artes, que al orden doméstico y moral de nuestra población rústica. No pediré yo para esto, que se

erijan cátedras, ni profesores en los campos. Un periódico, que quizá por vía de ensayo pudiera ya establecerse en algún paraje, un periódico, repito, en que se publicasen máximas morales y buenos consejos sobre economía doméstica, los descubrimientos importantes, las máquinas y mejoras sobre agricultura, los métodos de aclimatar nuevas razas de animales y de perfeccionar las que ya tenemos; en una palabra, todo lo que se considere necesario para el progreso de los ramos que constituyen nuestra riqueza, contribuiría sobre manera a la prosperidad de la Isla. Convendría que este periódico fuese semanal, para que las materias contenidas en él pudiesen ser leídas con detención, y los labradores tuviesen tiempo de hacer algunos de los ensayos y experimentos que pudiera sugerirles su lectura. Debería ser redactado en un lenguaje muy claro y sencillo, para que todos pudiesen entenderlo fácilmente. Es también esencial que sea corto, porque de este modo, no sólo será barato, y, por consiguiente, se aumentará su circulación, sino que sus ideas se fijarán mejor en la mente, y será más fácil su lectura. Una o dos hojas de papel se leen en pocos minutos sin apurar la paciencia; pero un cuaderno largo pide tiempo y hábito en la lectura: y ni aquél ni éste pueden exigirse de hombres que tienen que vivir de su trabajo corporal.

Siendo un periódico de esta naturaleza el vehículo más seguro para difundir los conocimientos, y mejorar las costumbres de la población rústica, no cabe duda en que debiera estar bajo los auspicios de los ayuntamientos y Sociedades Patrióticas. Su redacción pudiera encomendarse a dos o más individuos de su seno, o fuera de él, costeando de sus fondos la impresión, y haciendo repartir gratuitamente entre la gente del campo, el número competente de ejemplares, pues por barata que fuese la suscripción, no es de esperar que contribuyan a ella hombres a quienes es necesario excitar y halagar para que lean. El costo no puede servir de obstáculo, porque además de ser poco, se prorrata entre todas las corporaciones que reciban el papel para repartirlo en su jurisdicción; pero aun cuando fuese costoso, sus resultados serían tan favorables, que la Isla sacaría con usura la recompensa de estos gastos. La verdadera economía no consiste en retener el dinero en las arcas, sino en saberlo gastar con provecho, y nunca lo será tanto como cuando se emplee en labrar la felicidad del pueblo.

Es cierto que la distribución de este papel sería embarazosa; pero la dificultad quedará allanada, valiéndose de la mediación de los curas rurales, o de los capitanes de partido, quienes fácilmente podrán repartirlo los domingos en la parroquia donde se congregan los feligreses. Sería útil, que después de la misa se leyese fuera de la iglesia en voz alta, por una persona respetable, porque así se le daría más interés; sería el tema de las conversaciones; los más instruidos aclararían las dudas de los menos inteligentes; y absorbida la atención en tan recomendable objeto, muchos de nuestros campesinos no pasarían ya los domingos alrededor de una mesa de juego, o entregados a otras

diversiones peligrosas. ¡Tan cierto es que la ilustración es la madre de las virtudes, así como la ignorancia, el manantial fecundo de los vicios!

Mucho se habrá adelantado cuando se hayan dado todos estos pasos; pero aun queda un vasto campo que recorrer. Si contemplamos la condición de nuestras instituciones literarias, las encontraremos muy abundantes de cátedras inútiles o de poco provecho; pero muy pobres en las de verdadera instrucción. Por todas partes se han establecido clases de latinidad, por todas partes se ha compelido la juventud a que emplee tres o cuatro de los años más preciosos de su vida en la adquisición de un idioma muerto; pero ni en la Universidad de San Gerónimo, ni en el Colegio de San Carlos de La Habana, ni en el de San Alejandro en Santiago de Cuba, ni en ninguno de los conventos destinados a la pública instrucción, jamás se ha tratado de establecer una sola cátedra de lenguas vivas. Pensaran algunos, que yo me opongo a la enseñanza del latín en nuestras instituciones literarias: muy lejos estoy de eso; y quisiera, por el contrario, que se enseñase mejor de lo que generalmente se practica. Mas, aunque tal es mi deseo, quisiera también que a las lenguas vivas se diese la preferencia, porque en el giro que han tomado los negocios del mundo, el latín es para la generalidad de los hombres más bien un adorno que una necesidad, pues a excepción de muy pocas carreras, las demás pueden pasar sin él; pero las lenguas vivas, y particularmente la francesa y la inglesa, son de importancia vital. Si su enseñanza se hubiera difundido, ¿no es verdad que estarían empleados en el comercio, o en otras profesiones lucrativas, algunos de los que hoy viven en la vagancia? De pocos años a esta parte se han hecho en La Habana algunos esfuerzos para reformar este ramo importante de la educación pública. Hanse establecido academias y colegios particulares, donde se enseñan varias lenguas vivas; y aunque pronto empezaremos a recoger el fruto de estos conocimientos, todavía estamos en el caso de generalizarlos, estableciendo en nuestras instituciones literarias, clases de lenguas vivas.

Tantas cátedras de derecho civil y canónico como existen en la Universidad de La Habana; tantas de una bárbara filosofía, esparcidas por toda la Isla; tantas de sutilezas y cuestiones ridículas, impíamente bautizadas con el sagrado nombre de teología, ¿de qué provecho son ni a la agricultura, ni a las artes, ni al comercio, ni a ninguno de los ramos que constituyen la felicidad social? Haya enhorabuena, como siempre debe haber, cátedras de aquellas ciencias; pero haya solamente las necesarias, y no se multipliquen con perjuicio de otras que debieran existir. Si a su número superabundante se hubieran sustituido las matemáticas, la química, y las demás ciencias que están enlazadas con la riqueza pública, nuestras instituciones literarias habrían ensanchado la esfera de los conocimientos, habría presentado a los jóvenes nuevas carreras, y contribuido a disminuir el número de ociosos.

Yo bien sé que las ciencias no pueden ser el patrimonio de la muchedumbre, porque necesitando su largo aprendizaje de tiempo y de recursos, no son muchos los que pueden dedicarse a ella; pero sus puertas jamás pueden cerrarse a este corto número, y nunca en verdad lo estarán tanto, como cuando se les prive de los medios de ilustrarse, restringiendo la enseñanza de la ciencia. Ésta es una de las causas que han influido en la multiplicación de nuestros abogados y médicos, pues los jóvenes que desean dedicarse a las carreras literarias, se ven en la dura alternativa, o de renunciar a ellas, o de estudiar jurisprudencia o medicina, contrariando a veces aun los votos de su corazón. Cuando pido la sustitución de nuevas cátedras a las inútiles existentes, no es con la mira exclusiva ni principal de formar sabios, aunque me alegraré sobremanera de que los haya. Mi objeto es iniciar en los rudimentos de algunas ciencias a una porción considerable de la juventud, que de este modo podrá ganar el pan honradamente, sin dictar escritos, ni tomar el pulso.

Lograríase esto, estableciéndose con preferencia cátedras de aquellas ciencias que sean más análogas a la condición actual y prosperidad futura de la isla de Cuba: enseñándolas, no en abstracto, como generalmente se ha hecho hasta aquí con las pocas que tenemos; sino con aplicación a ciertos ramos particulares, y despojándolas de todas las cuestiones inútiles que atormentan el espíritu, y del lujo que sólo sirve para brillar en las aulas y academias. ¿Pero cuáles son estas ciencias? He aquí una pregunta a que yo no debo responder, porque siendo ella uno de los temas que la Sociedad ha propuesto para su resolución, dejaré a otras plumas el cuidado de desenvolverle.

Sin decir, pues, cuál o cuáles sean las ciencias a que haya de darse la preferencia, me parece que la náutica es uno de los ramos que deben llamar nuestra atención, pues su estudio hará, que muchos jóvenes se empleen en la marina mercante; y como Cuba está llamada por la naturaleza a ser un pueblo mercantil es necesario que empecemos desde ahora a formar, no sólo pilotos, sino también marineros. A esta carrera podrían destinarse muchos de los niños, que abandonados por sus padres, o quedando en la orfandad y pobreza, tienen que recibir su educación de la caridad pública. Los ayuntamientos deberían encargarse del cuidado de recoger a los que se encontrasen en tal estado, y entregando cierto número de ellos a capitanes de buques mercantes, con todas las seguridades necesarias, harían el doble servicio de dar ocupación a muchos seres infelices, y brazos útiles a la patria.

Preocupación de las familias

Por un trastorno funesto de las ideas sociales, generalmente se consideraron entre nosotros como ocupaciones *degradantes*, las que son el apoyo más firme de los Estados. Derivose de aquí, que nuestros jóvenes huyesen de ellas, y que si querían abrazar

alguna, fuese tan sólo de las que en su concepto eran *honrosas*; pero como éstas solamente podían dar colocación a un corto número, necesariamente hubieron de quedar muchos excluidos. Como viles se condenaron en Cuba los oficios de zapateros, sastres, carpinteros, herreros, albañiles, y todos los demás que son altamente apreciados en los pueblos más cultos de la tierra; y tan lamentable fue el extravío de la opinión, que esta mancha fatal se extendió a casi todas nuestras profesiones.

Pero es menester que seamos imparciales, y que confesemos, que esa preocupación de las familias es hasta cierto punto disculpable respecto de algunas profesiones. De algunas, digo, porque en cuanto a otras, es imposible encontrar razón que justifique el doloroso extravío de la opinión. ¿Mas, cuál es esta disculpa? Es lo que

Las artes están en manos de la gente de color

Entre los enormes males que esta raza infeliz ha traído a nuestro suelo, uno de ellos es el de haber alejado de las artes a nuestra población blanca. Destinada tan sólo al trabajo mecánico, exclusivamente se le encomendaron todos los oficios, como propios de su condición; y el amo que se acostumbró desde el principio a tratar con desprecio al esclavo, muy pronto empezó a mirar del mismo modo sus ocupaciones, porque en la exaltación o abatimiento de todas las carreras, siempre ha de influir la buena o mala calidad de los que se dedican a ellas. El transcurso de los años fue acumulando nuevos ejemplos, y la opinión pervertida, lejos de hallar un freno que la contuviese y enderezase a buena parte, corrió desbocada hasta hundirnos en la sima donde hoy nos encontramos. En tan deplorable situación, ya no era de esperar que ningún blanco cubano se dedicase a las artes, pues con el hecho sólo de abrazarlas, parece que renunciaba a los fueros de su clase: así fue, que todas vinieron a ser el patrimonio exclusivo de la gente de color, quedando reservadas para los blancos las carreras literarias y dos o tres más que se tenían por honoríficas. Levantada esta barrera, cada una de las dos razas se vio forzada a girar en un círculo reducido, pues que ni los blancos podían romperla, porque una preocupación popular se lo vedaba; ni tampoco los negros y mulatos, porque las leyes y costumbres se lo prohibían.

Tiempo ha que se publicaron leyes protectoras de la industria, ennobleciendo las artes; pero sin investigar ahora, porque no es del caso, los efectos que hayan producido en la Península, forzoso es decir, que si se extendieron a Cuba, no hemos reportado de ellas ningún bien. Ni era de esperar otra cosa, porque cuando la ley entra en lucha abierta con las ideas de honor o de infamia que se han formado los pueblos, y no las combate con otras armas que las de su autoridad, aquéllas por desgracia siempre quedan triunfantes. La ley en tales casos debe proceder con cautela, debe caminar a su fin

por sendas tortuosas, y valiéndose de medios indirectos, ir minando la opinión, hasta que llegue el día en que pueda descargar un golpe decisivo.

Para inducir la población blanca a que se dedique a las artes, no me parece tampoco que el título de nobleza es buen medio de conseguirlo. Las artes no necesitan para florecer de tan alta distinción; bástales no ser envilecidas, pues dejándolas en completa libertad, buscarán el puesto que las necesidades sociales les prescriban. Las artes son muy modestas: los artesanos no ambicionan títulos de nobleza; buscan tan sólo un pan con que alimentarse; pero pan que no esté envenenado con el insulto del rico, y con el desprecio del grande. La nobleza es una calidad que no depende de las leyes; dala solamente la opinión, y si le falta la herrumbre de los siglos, no será, ni aun a los ojos del pueblo donde se tenga en gran estima, sino un hombre insignificante y ridículo. Yo compararía la nobleza con los vinos que se sirven en las mesas de gran tono, pues por excelentes que sean, si no se sabe que tienen 40 o 50 años, los convidados no les dan su completa aprobación.

Las circunstancias en que se halla Cuba, deben contemplarse con ojos muy perspicaces. En los países, donde toda la población es homogénea, las diversas clases en que está dividida, solamente se hallan aisladas por barreras que a pocos esfuerzos pueden salvarse. Los individuos que pertenecen a unas, fácilmente pasan a otras, pues el talento, el valor y el dinero son las grandes palancas que incesantemente las mueven para elevarlos de una clase inferior a otra superior. ¿Pero estas consideraciones son aplicables a Cuba? El ilustre cuerpo patriótico sabe muy bien que no. Mas, nada adelantamos con llorar nuestras desgracias, si no les aplicamos el remedio: remedio tanto más urgente, cuanto nuestra población blanca se va aumentando con rapidez, y si no le abrimos nuevas carreras, yo no quiero pensar cuál será nuestro porvenir.

Creen algunos que este mal es incurable; pero si se les pregunta por qué, jamás dan una respuesta satisfactoria. Tales hombres no reflexionan, que muchas de las enfermedades morales son más susceptibles de medicina que las físicas, y que si descubren un carácter rebelde, es porque ni se atina con el remedio, ni tampoco se le sabe aplicar. No es dable que en un día, ni en un año puedan arrancarse las preocupaciones que nos trasmitieron nuestros mayores, ni que presten su benéfica influencia todos los que pudieran y debieran; antes habrá algunos que contribuirán a fortificarlas con sus palabras y acciones parricidas; pero nada debe arrendarnos, porque si acometemos y seguimos la empresa con prudencia y constancia, bien podemos contar desde ahora con el triunfo.

Juzgan otros, que esta reforma debe ser obra exclusiva del tiempo, pues en su concepto son inútiles cuantos esfuerzos se hagan. Apoyando su opinión con la historia de nuestros progresos industriales, dicen que ha muchos años que no se veían artesanos

blancos en nuestro suelo, pero que ya hoy se encuentran algunos forasteros, los cuales servirán de ejemplo a los cubanos. Sin duda que éste es un gran paso; pero jamás debe fiarse a sólo el tiempo la reforma que buscamos, porque careciendo aquellas personas de relaciones e influencia social, no pueden producir todo el bien que se desea.

Para acelerar esta época venturosa, es menester que empecemos por hacer una revolución en las ideas. Los padres de familia deben ser los principales encargados de ella, pues las lecciones que dan a sus hijos en la niñez, son casi siempre la norma de la conducta de éstos. Sé muy bien, que el mal que nos aflige depende en gran parte de la educación doméstica, y así parecerá una contradicción, que yo vaya a buscar el remedio a las mismas fuentes de donde nace la enfermedad. Cierto es, que hay padres de familia que fomentan preocupaciones orgullosas en el corazón de sus hijos; pero también lo es, que hay otros que les inspiran buenas ideas; y si no llegan a practicarlas, es porque no encuentran una mano generosa que les dé el apoyo necesario. Mas, cuando estos padres vean, que ya se hacen esfuerzos por sostenerlos, y que la causa, lejos de retrogradar, diariamente gana terreno: cuando toquen las utilidades de convertir un hijo holgazán en un hombre laborioso, y que puede llegar a ser uno de los ciudadanos que más honren a su patria, entonces ellos serán los primeros interesados en la reforma; otros se apresurarán a seguir su ejemplo, y aumentándose su número, formarán en breve una masa impenetrable, que los cubrirá de los tiros de la insolencia.

Yo no espero, que los ricos se conviertan en artesanos: pido tan sólo que no los insulten con su necio orgullo: que no corrompan el corazón de sus hijos, infundiéndoles sentimientos bárbaros y antipatrióticos, sentimientos que quizá algún día podrán serles muy funestos; porque el hombre rico nutrido desde la infancia con estas ideas orgullosas, si llega a caer en pobreza, como ocurre con frecuencia, está condenado a vivir en la desgracia, pues mira como infames muchas ocupaciones con que pudiera ganar el pan. Hoy, hoy mismo, ¡cuán tristes ejemplos no presentan a nuestros ojos las revoluciones de España y de América! ¡Y cuántos, cuántos de los que hora son víctimas de la miseria, no habrán llorado amargamente los extravíos de su educación! Únanse, pues, los buenos padres; exhorten unos a sus hijos, para que abracen, y otros para que respeten y estimen las artes; muestren este respeto y estimación con palabras y con hechos; contradigan, y, si fuere necesario, censuren a los indiscretos que en las conversaciones o de otro modo se produzcan en términos ofensivos a profesiones tan honrosas; sean siempre sus valientes defensores, así por escrito, como de palabra; e intimidando con su conducto a unos, y dando aliento a otros, los padres de familia tendrán la gloria de contribuir a la verdadera felicidad de Cuba.

Los preceptores que dirigen la educación, son los segundos a quienes debe encargarse esta reforma. Por una desgracia harto lamentable, la mayor parte de los maestros

creen, que sus deberes están reducidos a dar a sus discípulos, algunas ideas puramente científicas, o a facilitarles los medios de adquirirlas; pero juzgan, que la educación moral, que es sin duda la más importante en la primera edad, está fuera de su instituto. Es, pues, necesario recomendarles este ramo, como parte esencial de sus funciones, para que inspiren a sus discípulos el amor al trabajo físico e intelectual, les manifiesten las inmensas ventajas que producen, y les pinten con vivos colores los gravísimos males que pesan sobre esta Isla, por haberse considerado como degradantes, las ocupaciones que se ejercen con provecho y con honor en todos los países civilizados. A estas saludables lecciones convendría añadir ejemplos sacados de la historia, presentando a los niños un breve catálogo de los hombres que han sobresalido de las artes, y de los que habiendo empezado por ocupaciones honrosas en sí, pero injustamente envilecidas entre nosotros, han merecido los aplausos de la posteridad, y llegado a ser la gloria de los pueblos donde nacieron. De este modo, el hombre siempre dispuesto a imitar, y más que nunca, en la infancia, sentirá desde sus tiernos años el noble deseo de alcanzar la misma celebridad que sus modelos.

El departamento de niños pobres que existe en la Casa de Beneficencia de esta ciudad, ofrece a la patria el mejor plantel de donde saldrán laboriosos y honrados artesanos. Destituídos de recursos, exentos muchos de ellos del contagio que pudieran comunicarles las preocupaciones paternas, viviendo en un estrecho recinto donde no hay objetos que les inspiren las ideas de un necio orgullo, y confiada su educación a personas no menos ilustradas que virtuosas, los niños de la Casa de Beneficencia me parecen unos ángeles bajados del Cielo para establecer entre nosotros el imperio de las artes, y esparcir en nuestro suelo las bendiciones de la industria. Las ocupaciones honrosas, que acosadas por nuestra vanidad, huyen despavoridas, encontrarán allí un asilo, y fijando en él su mansión, extenderán su benigno influjo por todo el ámbito de la Isla. No está lejos el día en que al recorrer las calles de La Habana, contemplemos con placer a algunos de sus hijos trabajando en sus talleres, y dando a sus compatriotas el ejemplo más laudable de honradez y despreocupación; pero estos hijos, y ojalá que me engañara, probablemente saldrán primero de la Casa de Beneficencia.

Quizá pensaren algunos, que el ejercicio de las artes por nuestra gente de color, será un obstáculo insuperable para domiciliarlas entre los blancos. Estos temores son vanos, porque ilustrada que sea la opinión, el pueblo sabrá distinguir las artes de las personas, y conocerá que si éstas pueden degradar a aquéllas, también pueden realzarlas y ennoblecerlas. Pasando de los raciocinios a los hechos, Cuba nos ofrece claros ejemplos de esta verdad, pues vemos que los blancos también siguen ocupaciones en que se emplean los hombres de color. La ganadería y la agricultura están en manos de unos y otros: juntos corren tras el toro y la novilla en la sabana y en el saó, y

juntos también rompen los campos y se pasean por el surco que abren con el arado. La música goza igualmente de esta prerrogativa, pues en las orquestas de los conciertos y teatros vemos confusamente mezclados a los blancos, pardos y morenos; y si los primeros tienen mérito, tan lejos están de ser menospreciados, que son el adorno de las tertulias habaneras. En toda la Isla se encuentran costureras blancas, que pública y honradamente ejercen esta profesión, mientras que en las personas del sexo masculino solamente se dedican a ella los pardos y morenos. ¿Cuál es, pues, la causa de que nuestros blancos se dediquen sin repugnancia a ciertas ocupaciones que también siguen aquéllos? Esto, que en algunas se extravió la opinión desde su origen; mientras en otras, pudo la razón ejercer su imperio saludable. Restitúyanse, pues, a ésta, los derechos que le usurparon la preocupación y el orgullo; y todas las artes serán ejercidas por los individuos de ambas clases.

A los esfuerzos de la educación convendría añadir el apoyo de todos los ayuntamientos, pues ni pueden ni deben mirar con indiferencia un objeto tan digno de sus funciones. Las Sociedades Patrióticas pudieran también nombrar una sección o comisión que exclusivamente se encargase de materia tan importante; y si juzgan que la reforma que deseamos, puede acelerarse, dando una muestra honrosa del aprecio con que miran a los hijos blancos de Cuba que abracen algún oficio, yo propondría, que las Sociedades de cada pueblo concediesen patente de *Protectores de la industria cubana* a cierto número de los primeros, que se dediquen a cualquiera de las artes. Digo de los primeros, porque como este premio solamente producirá a los principios sus benéficos efectos, ni es necesario prolongarlo hasta un tiempo en que ya descansemos sobre otras bases. Al proponer esta medida, no trato de formar un cuerpo de artesanos con privilegios sobre los demás que no obtengan la patente, pues semejantes prerrogativas serían destructoras de la reforma que necesitamos. Tampoco pido un título de nobleza, sino un estímulo honroso, que acompañado de los esfuerzos que se hagan por destruir las preocupaciones contra las artes, produzcan a la patria un resultado feliz.

¿La fertilidad y abundancia de la isla de Cuba?

Ved aquí una de las causas a que muchos atribuyen la vagancia entre nosotros; pero en mi concepto no es más que una frívola disculpa. ¿Para qué, dicen ellos, para qué se ha de afanar el hombre en esta Isla dichosa, si con regar las semillas en el campo, la naturaleza, casi sin auxilio, viene a ofrecerle dentro de poco tiempo, el fruto regalado con que le ha de alimentar? Trabajen aquéllos, cuyo suelo estéril siempre está sediento del sudor humano; pero no nosotros, que a la naturaleza más que a la industria debemos los productos de la agricultura.

Aun cuando la isla de Cuba fuese el país más fértil y abundante del globo, todavía este lenguaje se debe condenar como falso en sus principios y funesto en sus consecuencias. Ciertamente es, que la fertilidad extiende su benéfico influjo a las operaciones de la agricultura; pero no habrá quien pueda soñar, que las artes florezcan, el comercio prospere, y la ilustración se adelante en ningún país, tan sólo porque sus terrenos sean fértiles, y produzcan abundantes cosechas. Si el artesano en su taller, el comerciante en su escritorio, y el literato en su bufete, no trabajan con tesón, de poco podrá servirles la fertilidad de las tierras del país donde habiten, pues, aunque ella favorece directamente a los agricultores, su beneficio es indirecto y muy secundario respecto de las demás clases de la sociedad.

La riqueza natural del suelo cubano, lejos de servir de disculpa, es un argumento que puede emplearse contra el estado de nuestras costumbres. La condición de los pueblos salvajes no debe confundirse con la de los civilizados. Aquéllos fían a la naturaleza el cuidado de sustentarlos, pues sus esfuerzos industriales no tienen más estímulos que el de acallar los gritos del hambre, y satisfecha esta necesidad, se entregan al sueño o a la guerra. Los civilizados, al contrario, como que tienen más ideas, tienen más necesidades, e imponiéndoles el orden social en que viven, el deber, y a veces el placer de satisfacerlas, la industria más que la naturaleza viene a ser el apoyo de su conservación. Si pues Cuba es un país civilizado, los esfuerzos de sus hijos agricultores deben dirigirse, no a tener un plátano con que alimentarse, ni un cañamazo con que cubrir sus carnes, sino a saber aprovecharse de las ventajas que les ofrece la naturaleza para vivir felices por medio del trabajo.

Causa lástima recorrer los campos de Cuba, y observar el cuadro que en lo interior de ella presenta nuestra población rústica. Parajes hay donde el viajero entra en la casa de una familia, y no encuentra en ella ni un jarro en que apagar la sed, ni una silla donde sentarse a reposar la fatiga, ni puede volver la vista a ninguna parte, sin que le atormenten la inmundicia y la miseria. ¿Y para tener delante este espectáculo, es que se alega la fertilidad de nuestro suelo? ¡Funesta y detestable fertilidad la que produce tantos males! Si fuera dable trasladar a nuestros campos una colonia de agricultores holandeses o ingleses ¡qué transformación tan prodigiosa no experimentaría nuestra Cuba en el discurso de un año! ¡Qué situación tan distinta no presentaría su población rústica! ¿Y a qué podría atribuirse tan enorme diferencia? Atribuiríase únicamente al hábito del trabajo en unos, y a la indolencia en otros; pues mientras ésta exista, sea cual fuere el clima o región en que el hombre habite, su patrimonio siempre será la pobreza y la desgracia.

¿Clima?

Como causa poderosa de la indolencia se cita también el clima cálido en que habitamos. Esta opinión errónea, engendrada en el cerebro de algunos visionarios, y sostenida falsamente por Montesquieu y otros autores, ha ido pasando de libro en libro, y adquirido con el tiempo, si no los honores de verdad, a lo menos los de una preocupación popular. De buena gana entraría en el examen detenido de este punto importante; pero exigiendo de suyo una Memoria especial, me contentaré con hacer algunas breves reflexiones.

Cierta y muy cierta es la influencia del clima en algunas calidades físicas del hombre; pero extenderla a todos los usos y costumbres de los pueblos, y extenderla en tales términos, que, a pesar de los distintos gobiernos, religiones y educación, los habitantes de países cálidos estén condenados a ser débiles, perezosos, cobardes, ignorantes, viciosos y esclavos, mientras los de climas fríos estén llamados por la naturaleza a ser fuertes, activos, valientes, sabios, virtuosos y libres, es uno de aquellos delirios que más prueban la flaqueza del entendimiento humano. Bastaría para desengañarnos, abrir las historias y los viajes, y observando en ellos las vicisitudes de las naciones, conoceríamos el distinto rango que alternadamente han ocupado en la escena del mundo.

En países cálidos habitaron los partos, los asirios y los árabes, que con las armas en la mano sometieron a su imperio grandes y poderosas naciones. En países cálidos habitaron los fenicios, a quienes celebra la historia como los primeros comerciantes de la antigüedad; y cuyo genio emprendedor, lo mismo que el de sus hijos los cartagineses, rivaliza con el de los pueblos modernos más activos y más osados. En los países cálidos habitaron aquellos valientes romanos que fuerza tuvieron para imponer su yugo a casi todos los pueblos de la tierra. En países cálidos habitaron los egipcios, cuyos monumentos y ciencias hicieron de su patria el centro del saber humano. Cuando los bárbaros del Norte y del Oriente envolvieron la Europa en las tinieblas, ¿quiénes la sacaron de la ignorancia en que por siglos yació sumergida? Fueron cabalmente los países más cálidos de ella, pues que están situados en su región meridional. Al tiempo del descubrimiento del Nuevo Mundo, los países más civilizados fueron Méjico y el Perú, situados ambos entre los trópicos; pero desde entonces hasta hoy, quizá no se han encontrado otros tan bárbaros como los habitantes del estrecho de Magallanes en las frías regiones del Sur y los esquimales en las heladas del Norte.

Las vicisitudes políticas y morales que han experimentado las naciones en el transcurso de los siglos, no pueden explicarse por la teoría de los climas. ¡Qué trastornos no ha sufrido esta misma América desde el establecimiento de las colonias europeas! Las ideas y costumbres de los pueblos americanos varían aun bajo los mismos trópicos

y en climas semejantes, según el origen de los nuevos pobladores; y la gran república, que desde las márgenes del San Lorenzo hasta las aguas del golfo mejicano, descuella por sus rápidos progresos sobre todas las naciones del globo, no debe su importancia a la naturaleza del clima, sino a la educación que recibieron sus hijos, y al carácter de sus instituciones.

¡Qué diferencia, o mejor dicho, qué contradicción entre los libres y valientes romanos de los días gloriosos de la república, y los débiles esclavos de la época calamitosa de la decadencia del imperio! La expirante dignidad de Roma solamente se señalaba entonces por la libertad y energía de sus quejas. “Si no podéis, así suplicaba ella al virtuoso Tiberio, segundo emperador de Oriente, si no podéis libertarnos de la espada de los lombardos, redimidnos al menos de la calamidad del hambre”. ¡Así habló un día la dominadora del orbe! ¿En qué se parecen el genio y la actividad de los antiguos griegos, a la ignorancia e indolencia en que hasta pocos años han vivido sus descendientes? ¿Qué hay de común entre los ingleses de los tiempos de César, y el coloso que hoy domina los mares? ¿Qué comparación entre la cortesanía y conocimientos de los franceses, y la ignorancia y rudeza de los galos, sus antecesores? ¿Qué semejanza entre la industria y la ciencia de los actuales tudescos, y la pereza y la barbarie de los germanos, sus progenitores? Recorriendo la historia, bien pudiera yo ir acumulando ejemplos; pero los citados bastan para conocer que las calidades políticas y morales, y aun muchas de las físicas no dependen del clima, y que sea cual fuere la influencia que se le quiera dar, sus efectos pueden ser modificados y aun destruidos por la forma de los gobiernos y un buen sistema de educación.

Aun concediendo que en los climas cálidos no se pueda trabajar tanto como en los templados o fríos, esto nunca puede aplicarse como causa del mal que padecemos, porque entre los esfuerzos de la actividad y el letargo de la apatía, media un inmenso campo. Si el clima se opone a que sus hijos sean tan industriosos como los ingleses, de aquí no puede inferirse que debemos vivir en la indolencia. ¿No tenemos en nuestro suelo muchos naturales y extranjeros, que son tan laboriosos como los habitantes de países fríos? ¿Y cuál es la razón porque el clima no se opone a sus esfuerzos? No se opone, porque tuvieron la fortuna de adquirir el hábito del trabajo, y cuando el hombre posee esta virtud, se burla del rigor de las estaciones. Inspiremos, pues, esta verdad a todos los cubanos con lecciones y con ejemplos, y no fomentemos una preocupación que destituida de fundamento, sólo sirve para agravar nuestros males.

Parte Segunda

No satisfecha la Sociedad Patriótica con que se le expongan las causas de la vagancia en la isla de Cuba, y los medios de atacarla en su origen, mejorando la educación doméstica y pública, pide también que se le indiquen los

Objetos a que pueden aplicarse los vagos

Para proceder con acierto en esta materia, deben distinguirse los *vagos* de los *viciosos*. Establecida esta diferencia, resta saber si el programa se refiere a los vagos meramente tales, o a los vagos viciosos. Si se atiende al sentido literal de sus palabras, parece que solamente habla de los primeros; pero si se entra en las intenciones del ilustre cuerpo patriótico, no cabe duda en que se extiende a unos y a otros.

Que la sociedad tiene derecho a corregir todos los vagos, es punto que nadie se atreverá a disputar, pero aun los meramente tales la privan de los servicios que todo hombre está obligado a prestarle, y ofrecen a las demás clases un ejemplo pernicioso. Pero como en política y en moral no debe confundirse la posesión de un derecho con su ejercicio, porque pueden ser tales las circunstancias que le acompañen, que el buen legislador se vea forzado a renunciar o suspender su ejecución, piensan algunos que la acción de las leyes solamente debe alcanzar a los vagos viciosos, y no a los meramente tales, pues el descubrimiento y persecución de éstos, puede conducir a un sistema de espionaje, que atacando la seguridad individual, turbe el reposo de la sociedad.

Estas máximas pueden aplicarse sin ningún inconveniente a los países donde el amor al trabajo ha llegado a ser una virtud popular, y donde la opinión persigue a los ociosos, pues apoyadas las leyes en tan firme garantía, bien pueden suspender su imperio, reservando sus castigos para los casos en que los vagos cometan algún delito. Pero los pueblos que se hallan en distintas circunstancias, deben seguir un rumbo totalmente contrario. Sucede con el cuerpo social lo mismo que con el humano, que cuando es robusto y bien constituido, puede preservarse por sí solo con el socorro de la medicina; pero cuando es débil y achacoso, necesita de remedios para sacudir la enfermedad. La tendencia de toda buena legislación debe ser prevenir los males, antes que castigarlos, porque tal es el corazón humano, que llega a familiarizarse aun con las penas más severas, y si bien el temor de ellas retrae a algunos de la perpetración de ciertos actos, todavía no es un freno suficiente para reprimir los malos hábitos, ni dominar las circunstancias peligrosas en que suele el hombre encontrarse. El cumplimiento de las leyes criminales es un triste ministerio: sus castigos, aunque saludables, excitan la compasión general, y participando los jueces de este sentimiento, se hallan casi siempre

inclinados a favorecer la suerte de los reos. Estas reflexiones nos convencerán, de que si deseamos purgar nuestra sociedad de muchos delitos, debemos tomar un partido contra los vagos, porque hombres sin oficio, ni ocupación, ni bienes con que mantenerse, necesariamente han de jugar, robar y cometer otros delitos, que ya por falta de pruebas, ya por otros motivos, muchas veces quedarán impunes.

Pero ¿qué partido se tomará? Para proceder contra los vagos, conviene distinguir a los ociosos que tienen algunos bienes con que sostenerse, de los que carecen de ellos. Las medidas que voy a proponer, no deben abrazar a los primeros, porque aunque a la sociedad importa que cada miembro le haga algún servicio, con todo, el que tiene de que subsistir, inspira la confianza de que no apelará a medios infames para satisfacer sus necesidades; y, al fin, si no da nada a la patria, por lo menos no le quita. Pero cuando el hombre carece de recursos pecuniarios o industriales, entonces existen contra él sospechas vehementísimas, y por lo mismo se deben tomar precauciones para impedir los daños que puede causar.

Conocidos que sean los vagos de esta especie, la autoridad los compelerá a que tomen alguna ocupación; y para que no se diga, que atropella la libertad individual, dejará a su elección la que más les convenga, prefijándoles un término perentorio, dentro del cual deberán abrazarla. Si voluntariamente no lo hicieren, entonces ella procederá, ya entregando unos a los artesanos para que les enseñen oficios, ya empleando otros en la marina mercante, ya, en fin, destinándolos a otras ocupaciones provechosas. Si tampoco quisieren abrazarlas, se les dará un corto plazo, para que salgan de la Isla, pues no teniendo ya la patria que esperar de ellos ningún bien, y sí mucho mal, debe arrojarlos de su seno como miembros corrompidos. Pero si todavía persistieren en ella, la autoridad, o los lanzará de nuestro suelo, o los condenará a trabajar en beneficio público, pues aun suponiendo que en este último caso no se saque de ellos ningún provecho, la sociedad a lo menos se libraré de los delitos que han de cometer.

No es difícil averiguar quiénes son los vagos que existen entre nosotros, pues para esto basta tomar algunas medidas enérgicas confiando su cumplimiento a hombres íntegros, activos y dignos de la pública confianza. Ellos podrían formar una junta, que especialmente se encargue del descubrimiento de los vagos; y para lograrlo, convendría dividir todas las poblaciones en cuarteles, poniendo cada uno de éstos al cuidado de uno de aquellos individuos para que hagan un censo en que se inscriba el nombre, patria, edad, estado, profesión, bienes, calle y número de la casa de cada uno de sus habitantes, exigiendo, además, que los que digan que ejercen algún oficio o profesión fuera de la casa en que se hallan al tiempo de formar el censo, designen el edificio o paraje donde trabajan. Para facilitar estas operaciones y disminuir las cargas, repartiéndolas entre mayor número de individuos, podrían hacerse subdivisiones de los barrios grandes que existen en algunas villas y ciudades. Mándese también, bajo una multa,

que todo dueño o inquilino de casa dé al individuo encargado del cuartel respectivo, aviso por escrito, a más tardar dentro de dos días, de cualquiera persona que se mudare a ella o de ella, para que pudiendo tomarse los informes necesarios, se sepa quiénes son los que viven en cada barrio. Un examen de esta naturaleza solamente podrá ser temible a los pícaros, porque el hombre de bien, no teniendo nada que le intimide, mirará cifradas en él su conservación y seguridad. Estas medidas deberán extenderse también a los campos, encargando su cumplimiento, a los hombres que por su probidad y energía inspiren al público confianza.

Pero si nuestros esfuerzos se encaminan a exterminar la vagancia, no basta saber quiénes son los vagos, ni que sólo nos empeñemos en reformarlos o castigarlos: es menester, además, impedir que otros caigan en ella, y tanto bien no puede lograrse sin remover las causas que existen con mengua y deshonor nuestra. Mientras no se cierren de una vez todas las casas de juego, y se corrijan los abusos de las loterías y billares, ya con medidas directas, ya con paseos, y ateneos, bibliotecas y museos: mientras no se supriman tantas festividades, que no siendo ya lo que fueron, sólo sirven para corromper las costumbres y profanar la religión que las estableció: mientras no se abran caminos, se construyan casas de pobres y de huérfanos, las cárceles sufran una reforma radical, y los desórdenes del foro queden desterrados: mientras la educación pública no se mejore, ya difundiendo hasta los campos las escuelas primarias, ya multiplicando la enseñanza de las ciencias útiles: mientras no se ensanche el estrecho círculo de ocupaciones en que hoy se ve condenada a girar la población cubana, y las artes envilecidas se levanten a gozar de las consideraciones a que tan dignamente son acreedoras: mientras, en fin, los males que proceden de estas causas, se quieran cohonestar con la fertilidad y abundancia del suelo y con la influencia del clima, Cuba jamás podrá subir al rango a que la llaman los destinos. Sus campos se cubrirán de espigas y de flores; hermosas naves arribarán a sus puertos; una sombra de gloria y de fortuna recorrerá sus ciudades; pero a los ojos del observador imparcial, mi cara patria no presentará sino la triste imagen de un hombre, que envuelto en un rico manto, oculta las profundas llagas que devoran sus entrañas.

Mientras yo permanecí en Cuba, la *Memoria sobre la vagancia* fue respetada; pero a los dos meses de mi salida de aquella Isla, ella sirvió de pretexto para atacar cobardemente mi persona. El hombre que tal hizo, tuvo un trágico fin, y el respeto que me impone la desgracia, me obliga a callar su nombre. Ninguno menos que él debió haberse encarnizado contra mí, tomando por tema aquella Memoria, pues escribió sobre el mismo asunto, y concurrió conmigo a disputar el premio ofrecido por la Sociedad Patriótica. Aunque ausente, no me faltaron amigos que saliesen a mi defensa, y los cubanos que deseen recordar las cosas que han pasado en su tierra, podrán leer los dos papeles que se publicaron en el *Diario de La Habana* del 26 de noviembre de 1834.

GALERÍA

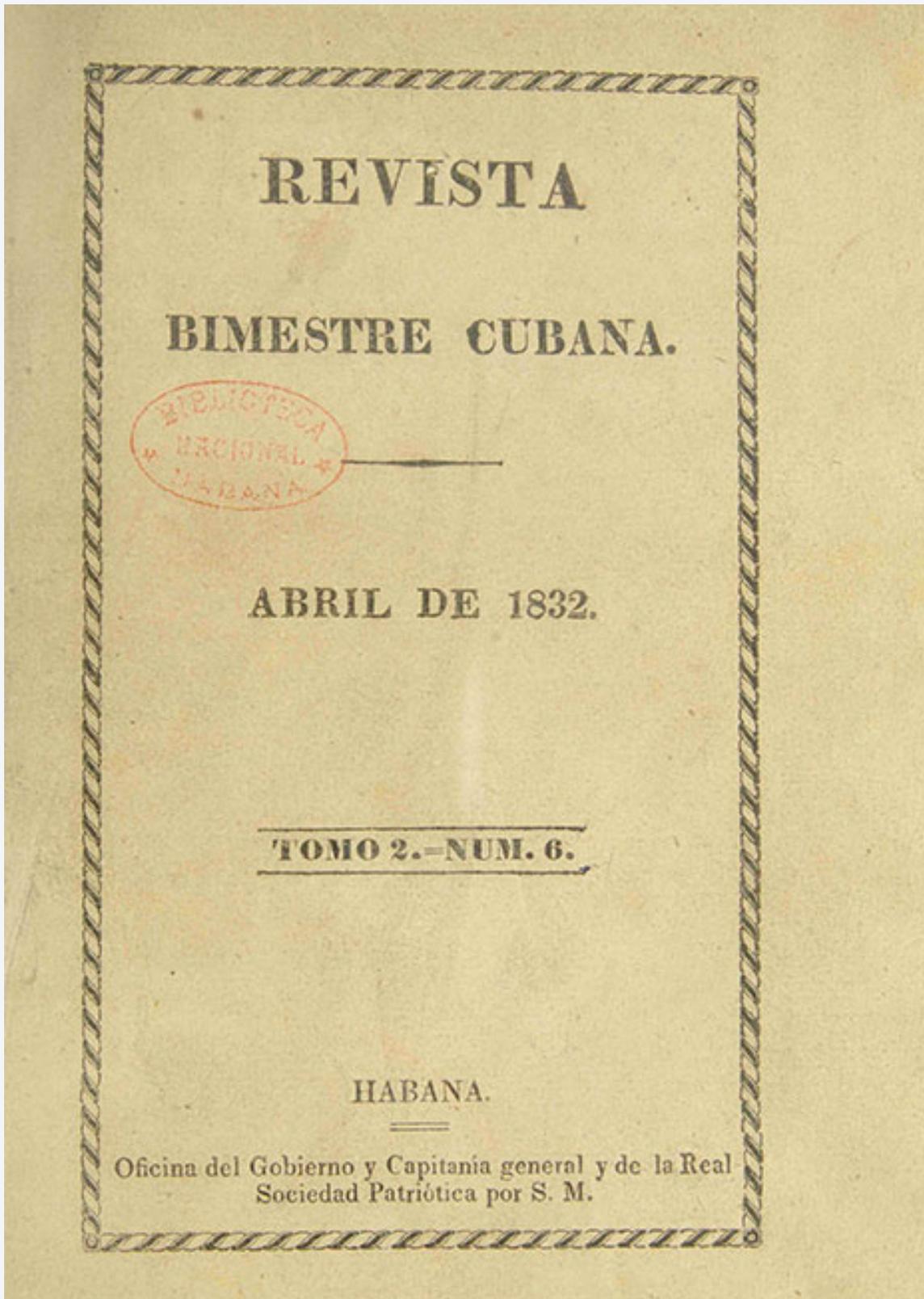


Figura 1.1. José Antonio Saco, “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, escrita por D... en 1830 y premiada por la Real Sociedad Patriótica de La Habana en diciembre de 1831, *Revista Bimestre Cubana*, t. 2, no. 6, 1832, abril. (Esta es la primera vez que se publica la mencionada “Memoria”).

ARTICULO II.

*Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba, escrita por D. José Antonio Saco en 1830, y premiada por la real Sociedad patriótica de la Habana en diciembre de 1831.**

Tan graves son algunas de las enfermedades morales que padece la isla de Cuba, que la Sociedad patriótica de la Habana se apresura á buscarles el remedio; y llamando la atencion pública hácia un objeto de tanto interes, desea que " *se expliquen en una memoria las causas de la vagancia en esta isla, y que se propongan las ideas mas oportunas para atacarla en su origen, mejorando la educacion doméstica y pública, é indicando tambien objetos á que puedan aplicarse los individuos que se hallan en tal caso.*"

A primera vista parece, que este trabajo debiera dividirse en tres partes, esplicando en la primera, las causas de la vagancia, esponiendo en la segunda, los medios de atacarla en su origen, é indicando en la tercera, los objetos á que puedan destinarse los vagos; pero como la primera y segunda parte estan intimamente enlazadas, y su separacion no solo cortaria el hilo de las ideas, sino que me forzaria á volver sobre mis pasos, haciendo frecuentes repeticiones, me he determinado á refundirlas en una sola, pues que esponiendo al pié de cada causa los medios de removerla, doy mas enlace y brevedad á esta memoria. Partiréla pues en dos partes principales, y sea la

PRIMERA.

Explicacion de las causas de la vagancia en la isla de Cuba, é ideas mas oportunas para atacarla en su origen.

JUEGO.

No hay ciudad, pueblo, ni rincon de la isla de Cuba hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador. La vagancia es quizá el menor de los males que produce, pues hay otros de naturaleza tan grave, que solo podrán mirarse con indiferencia, cuando ya se hayan apagado en

* El premio ofrecido á esta memoria consiste en patente de socio de mérito de la Sociedad patriótica de la Habana, una medalla de oro, y doscientos pesos. Satisfecho su autor con la parte honorífica, cede la pecuniaria á las escuelas gratuitas de esta ciudad.

Figura 1.2. José Antonio Saco, "Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba", escrita por D... en 1830 y premiada por la Real Sociedad Patriótica de La Habana en diciembre de 1831, *Revista Bimestre Cubana*, t. 2, no. 6, 1832, abril.
(Esta es la primera vez que se publica la mencionada "Memoria").



Figura 3.1. [José de la Luz y Caballero], “Comunicados. Cuatro palabras al aritmético curioso”, *Diario de La Habana*, no. 328, 1834, 26 de noviembre. (Luz defiende públicamente la “Memoria” de Saco).

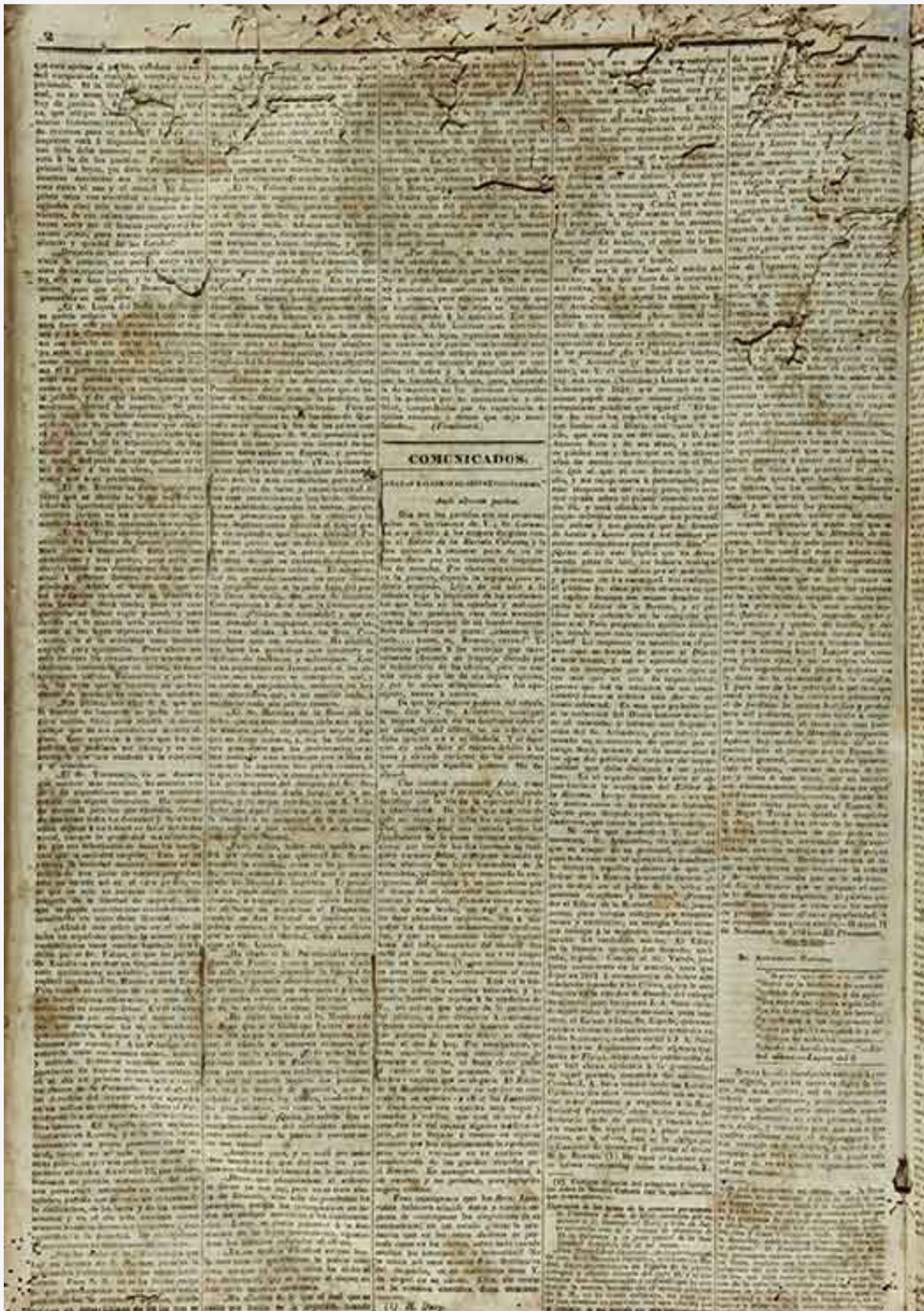


Figura 3.2. [José de la Luz y Caballero], “Comunicados. Cuatro palabras al aritmético curioso”, *Diario de La Habana*, no. 328, 1834, 26 de noviembre. (Luz defiende públicamente la “Memoria” de Saco) (continuación).



Figura 3.3. [José de la Luz y Caballero], "Comunicados. Cuatro palabras al aritmético curioso", *Diario de La Habana*, no. 328, 1834, 26 de noviembre. (Luz defiende públicamente la "Memoria" de Saco) (continuación).

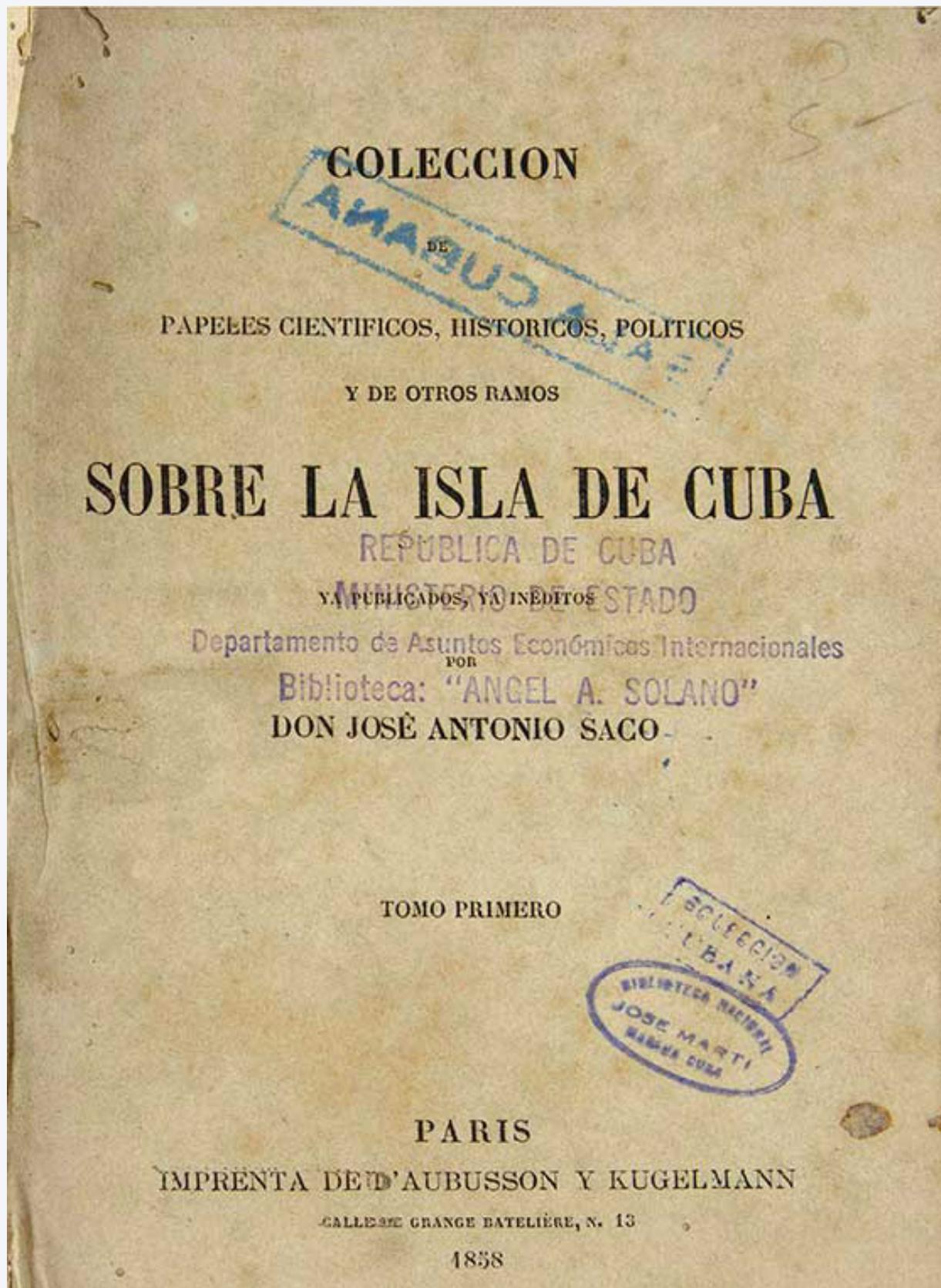


Figura 4.1. José Antonio Saco, “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*,

Imprenta D'Ambusson y Kugelmannn, París, t. 1, 1858.

(Esta es la tercera publicación de la “Memoria”. Aparece la firma de Saco).

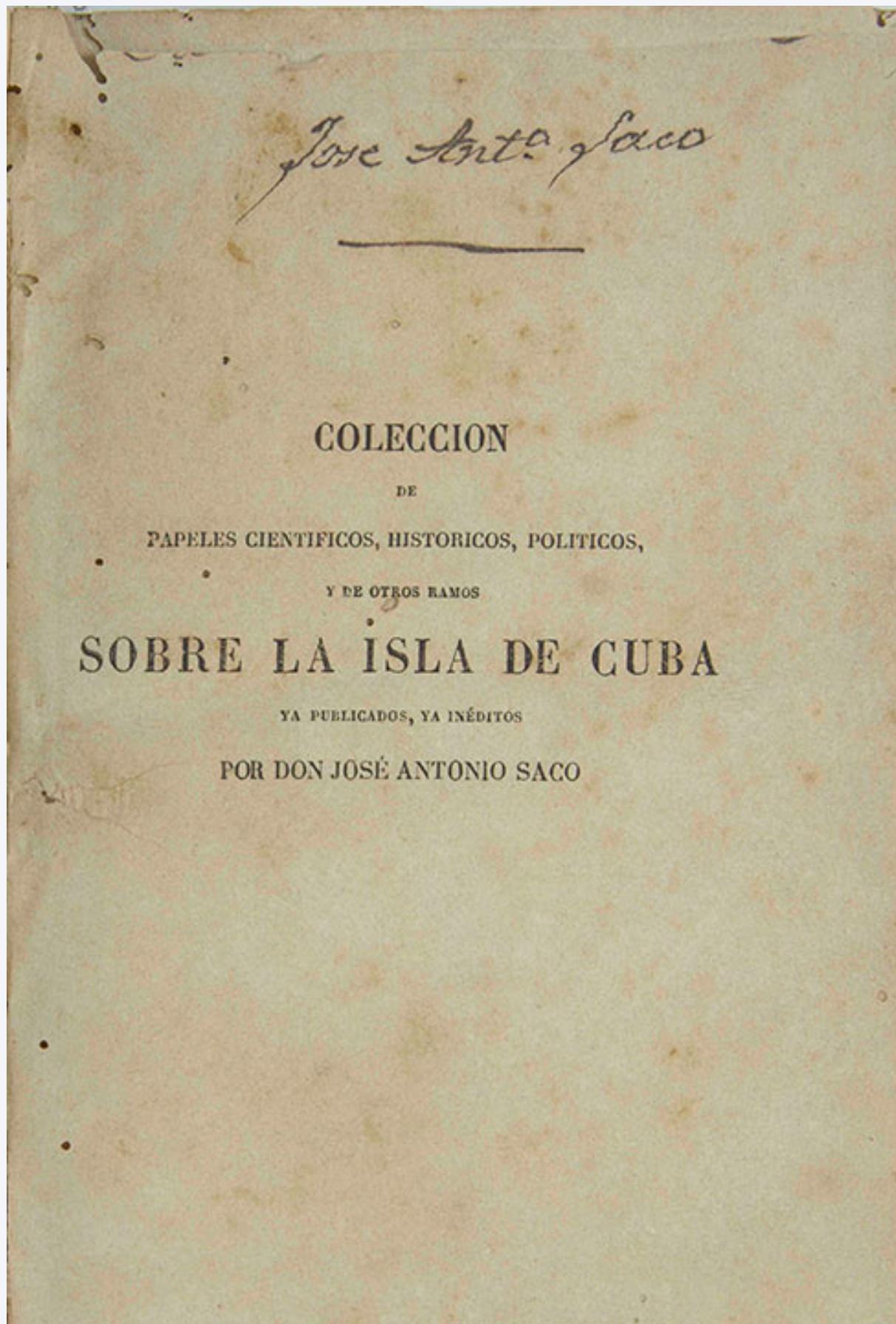


Figura 4.2. José Antonio Saco, “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Imprenta D’Ambusson y Kugelmannn, París, t. 1, 1858.
(Esta es la tercera publicación de la “Memoria”. Aparece la firma de Saco) (continuación).

MEMORIA

SOBRE LA VAGANCIA EN LA ISLA DE CUBA,

Escrita por DON JOSE ANTONIO SACO en 1830, premiada por la Real Sociedad Patriótica de la Habana en diciembre de 1831, publicada primero, en la Revista bimestre Cubana perteneciente al mes de abril de 1832, y después en el Diario de la Habana de los días 29, y 30 de junio, y 1º y 2 de julio de 1834.

OBSERVACIONES SOBRE ESTA MEMORIA.

Cuando la Sociedad Patriótica de la Habana abrió un público certámen en abril de 1829, uno de los asuntos que propuso, fué el de la vagancia cubana. Yo no pude entonces consagrarme á él, porque di la preferencia á la Memoria sobre caminos, que fué otro de los temas señalados en aquel programa; mas como de los trabajos que acerca de la vagancia se presentaron, ninguno llenase la espectacion de la Sociedad, ésta volvió á proponer el mismo asunto para el concurso de 1830. Aprovechando yo esta ocasion, escribí en aquel año la Memoria que ahora imprimo por tercera vez, y la que, para mejor guardar el anónimo, supuse haber estendido en la Habana, y no en Nueva-York donde todavía me hallaba. El oficio cerrado que entonces dirigí al Director de la Sociedad, enviándole mi Memoria, fué el siguiente :

« Una Memoria sobre la *Vagancia en la isla de Cuba*, que empieza « *Tan graves son algunas* » y que acaba « *devoran sus entrañas,* » es el corto homenaje que hoy tributo á la Real Sociedad Patriótica de la Habana. Si él no fuere digno de su aceptacion, espero á lo menos que le concederá su indulgencia.—Dios guarde á V. S. muchos años. — Nueva-York y octubre 8 de 1830. — JOSE ANTONIO SACO. — Señor Director de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.

El buque que conducia esta Memoria, corrió un temporal ; y cuando aquel arribó á la Habana, y ésta fué presentada al Director de la Sociedad, ya se habia cerrado el concurso de 1830. Pero si por una parte, el acaso retardó la oportuna presentacion de mi Memoria, por otra sucedió, que ninguna de las demás que entraron de nuevo á disputar el premio, pudo alcanzarlo. Esto me dejó franca la puerta para el certámen de 1831.

Figura 4.3. José Antonio Saco, “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Imprenta D’Ambusson y Kugelmannn, París, t. 1, 1858.

(Esta es la tercera publicación de la “Memoria”. Aparece la firma de Saco) (continuación).

Si el mar embravecido puso obstáculos, para que mi Memoria llegase pronto á las playas de Cuba, asaltáronla despues peligros de otro género, y mucho mas graves que el primero. Recibida que fué en la Habana, el primer paso que se dió, fué someterla confidencialmente á la consulta privada de una persona, muy respetable por cierto, para que dijese, si podia presentarse al concurso sin ningun compromiso político. Esta persona, que ya murió, y de cuyos labios recogí lo que ahora estoy contando, fué Don Justo Velez, director entonces del colegio de San Carlos, quien opinó, que hallándose la Memoria enteramente ajustada al programa propuesto por la Sociedad, debia de presentarse al concurso. Presentóse en efecto, y obtuvo el primer premio, que consistia en patente de Socio de mérito, una medalla de oro, y doscientos pesos, los cuales cedí á las escuelas pobres de la Habana del mismo modo que lo hice, cuando fué premiada mi Memoria sobre caminos. Pero la comision nombrada por el Cuerpo patriótico para calificar el mérito de las obras presentadas en 1831, á pesar de que consideró á la mia como digna de todo el premio ofrecido, temió equivocadamente incurrir en el desagrado del gobierno, y para cubrir su responsabilidad, ó mejor dicho, para dar, si puedo espresarme así, el pasaporte á la Memoria, añadió en su informe, que ésta, *antes de imprimirse, debia de revisarse, para enmendar uno que otro periodo que estaba en contradiccion con nuestras costumbres, lo cual, yo mismo podia hacer de acuerdo con la comision calificadora.*

No obstante que yo estaba intimamente penetrado de las rectas intenciones de la comision, pues que todos sus miembros eran amigos míos, y dos de ellos mis condiscípulos; no obstante que sus ideas en punto á la Memoria estaban enteramente de acuerdo con las mías; no obstante en fin, que ellos llevaron conmigo su delicadeza hasta el extremo de autorizarme, para que yo por sí solo hiciese las correcciones á mi manera, confieso que no pude resignarme al fallo que se habia pronunciado. Él habia merecido la aprobacion de la Sociedad, y debiendo quedar consignado en sus actas, yo le consideré como un borron que me manchaba. Para limpiarme de él, mi primera diligencia fué, luego que llegué á la Habana, someter á la censura, sin ninguna enmienda ni alteracion, una copia exacta de la Memoria que se hallaba en poder de la Sociedad. Examinada primero por uno de los censores régios, y des-

Figura 4.4. José Antonio Saco, “Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba”, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Imprenta D’Ambusson y Kugelmannn, París, t. 1, 1858.

(Esta es la tercera publicación de la “Memoria”. Aparece la firma de Saco) (continuación).

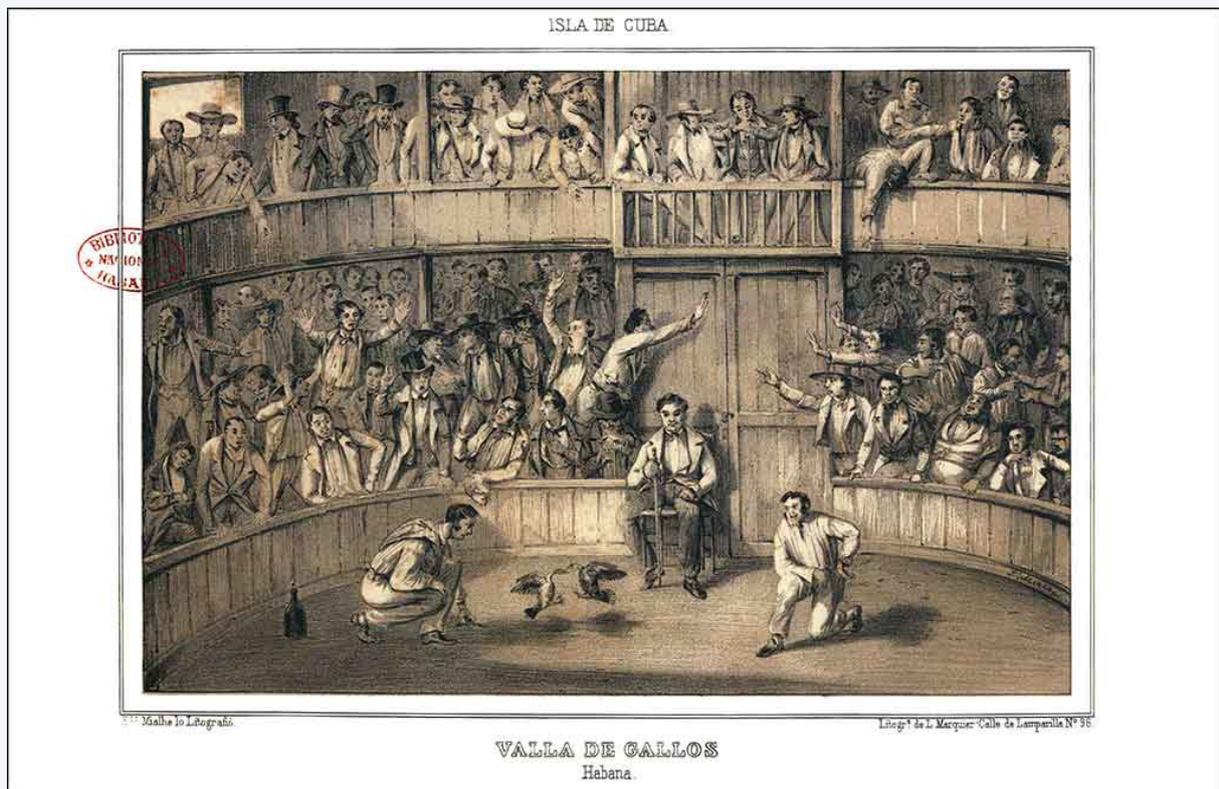


Figura 5.1. Hombres blancos en valla de gallos de La Habana según F. Mialhe.
Litografía facsimilar tomada de Emilio Cueto: *La Cuba pintoresca de Frédéric Mialhe*. Prólogo de Eduardo Torres-Cuevas, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, La Habana, 2010.

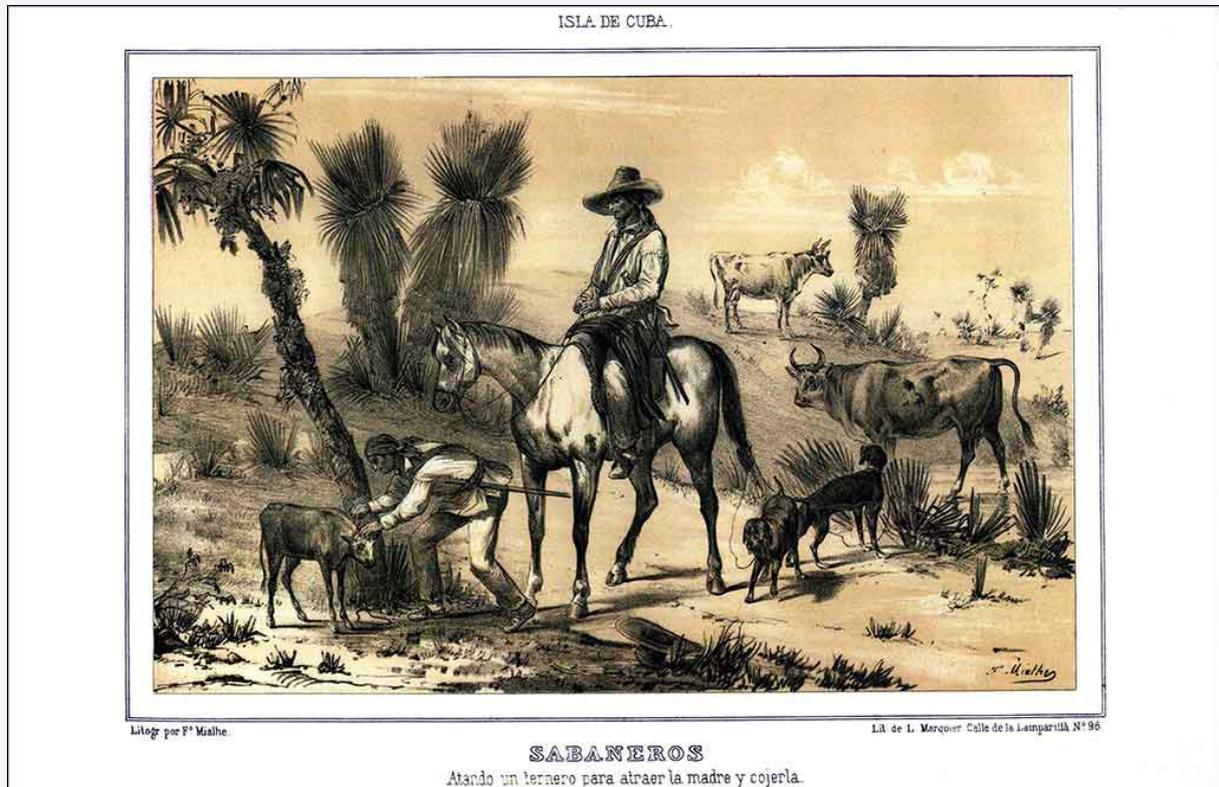
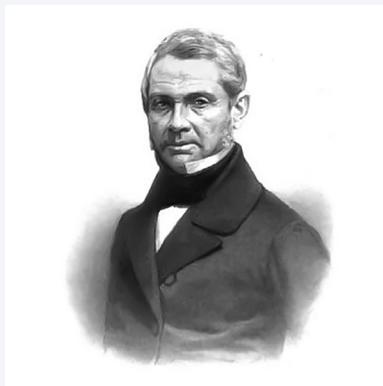


Figura 5.2. Blancos o mestizos sabaneros según F. Mialhe.
Litografía facsimilar tomada de Emilio Cueto: *La Cuba pintoresca de Frédéric Mialhe*. Prólogo de Eduardo Torres-Cuevas, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, La Habana, 2010.

FICHA DE AUTOR



JOSÉ ANTONIO SACO Y LÓPEZ-CISNEROS (Bayamo, actual provincia Granma, Cuba, 7 de mayo de 1797-Barcelona, España, 26 de septiembre de 1879).

Sociólogo, historiador y politólogo. Se hizo bachiller en Derecho Civil y en Filosofía en La Habana en 1819 y 1822, luego de haber estudiado filosofía en el Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio con el Padre Félix Varela, a quien sustituye en esa enseñanza en ese último año. Realiza viaje de estudios en ciencias a los

Estados Unidos de América en 1824 y trata de crear una cátedra de química en La Habana entre 1826 y 1828. Funda *El Mensajero Semanal* en Nueva York con Varela entre 1828 y 1831. Polemiza con Ramón de la Sagra en 1829. Obtuvo premios en concursos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana con las memorias dedicadas a los caminos y la vagancia publicadas entre 1830 y 1834, mientras dirige en 1832 la *Revista Bimestre Cubana* perteneciente a la Academia Cubana de Literatura, de la cual fue fundador, mientras asume la dirección del Colegio Buenavista. Fue deportado de Cuba en 1834 poco después de haber publicado su análisis sobre Brasil en esa revista que fuera prohibida al igual que la mencionada academia. Se establece en Europa, sobre todo, en Francia, en 1835, donde pasa gran parte de su vida. Polemiza contra la condición colonial de Cuba, el peligro del anexionismo a los Estados Unidos de América y las secuelas del tráfico de esclavos y de la esclavitud. Publica importantes trabajos que fueron a su vez compilados para establecer la teoría y práctica política de los cubanos de entonces. Estuvo unos pocos meses en Cuba en 1860 al amparo de una amnistía incondicional del gobierno español. Fue elegido en 1861 Miembro de Mérito de la recién fundada Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Se establece en Barcelona en 1877, lugar en que fallece. Sus restos mortales se trasladaron a Cuba en 1880 para recibir el homenaje póstumo de la mencionada academia de ciencias. Fue enterrado en el Cementerio Colón en La Habana.



ROLANDO EUGENIO MISAS JIMÉNEZ (La Habana, 1955).

Historiador de la ciencia agrícola con experiencia de investigación en el Centro de Estudios de Historia y Organización de la Ciencia (1983-2000), en beca del Instituto de Cooperación Iberoamericano en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España en Madrid (1993-1994), Instituto de Historia de Cuba (2000-2012), Archivo Nacional de la República de Cuba (2012-2023) y recientemente en la Biblioteca

Nacional de Cuba José Martí. Es licenciado en Historia e Investigador Auxiliar. Fue coordinador de la Cátedra Cubana de Historia de la Agricultura (1999-2000). Obtuvo mención en 1982 en el concurso Primero de Enero con su tesis de grado. Logró en Matanzas, en 1986, el Diploma de Mérito en la Exposición Nacional de Compilaciones Bibliográficas “La Bibliografía Cubana Contemporánea” con la coautoría del *Catálogo de Libros Científicos Cubanos presentes en el CEHOC*, publicado en 1988. Recibió en 1992 el Diploma de Resultado Científico Destacado de la Academia de Ciencias de Cuba con su obra *El trigo en Cuba en la primera mitad del siglo XIX*, vinculada al Programa Alimentario que fue publicada en 1993. En 2010 ganó el Premio Anual de Investigación Cultural del Instituto de Investigaciones Culturales Juan Marinello con el libro *Génesis de la Ciencia Agrícola en Cuba*, publicado en 2009 y 2010. En esta institución obtuvo en 2016 la Mención Anual de Investigación Cultural con el libro *La Trampa del lucro. Presencia en los agrónomos de Cuba*, publicado en esa fecha. En 2014 obtuvo el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba con la coautoría del libro *Los caminos del Moncada*, publicado en 2013 y reeditado digitalmente en 2023. Es autor también de trabajos publicados en varios libros colectivos y revistas de Cuba, España y Alemania. Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Pertenece a la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, a la Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, a la Unión de Historiadores de Cuba y a la Asociación Cubana de Bibliotecarios.